

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

**VIOLENCIA SEXUAL, PROBLEMA SOCIAL QUE AFECTA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES. CASOS:
SERVICIO SOCIAL PASIONISTA (Mejicanos, 2012)**

PRESENTADO POR:	CARNET
JACO CAMPOS, JORGE ALBERTO	JC05006
RODRÍGUEZ CASTRO, ERIKA CONSUELO	RC05076
VASQUEZ BERNAL, IRMA ARACELY	VB05013

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION, ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS COMO REQUISITO DEL PROCESO DE GRADO PARA
OPTAR AL TITULO DE LICENCIADO Y LICENCIADAS EN
TRABAJO SOCIAL**

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
DOCENTE DIRECTORA
Y COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

CIUDAD UNIVERSITARIA 13 DE AGOSTO, 2012 EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lobo
RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado
VICE-RECTORA ACADEMICA

Licenciado Salvador Castillo
VICE- RECTOR ADMINISTRATIVO

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya
SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Moran
DECANO

Licenciada Norma Cecilia Blandón de Castro
VICE – DECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales
SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

Máster René Antonio Martínez Pineda
DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
DOCENTE DIRECTORA

INDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	Viii
PRESENTACIÓN.....	iX
INTRODUCCIÓN.....	XV

PRIMERA PARTE:

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN.....	18
-------------------------------------	----

CAPÍTULOS

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LAS MUJERES, INSTITUCIONES INTERVIENEN EN LA PROBLEMÁTICA, CONCEPTOS Y CATEGORIAS.....	19
1.1 MARCO LEGAL SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER.....	21
1.1.1 A nivel mundial.....	21
1.1.2 A nivel Regional.....	22
1.2. CONCEPTOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DESARROLLO INTEGRAL.....	22
1.2.1 La violencia.....	23
1.2.2 Según la Organización Mundial de las Salud.....	23
1.2.3 La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual.....	23
1.2.4 Desarrollo integral.....	23

1.3. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: VICTIMAS, SITUACION Y ENTORNO.....	24
1.3.1 Mujeres víctimas de violencia.....	24
1.3.2 Factores que inciden en la violencia contra la mujer.....	25
1.4 SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL SALVADOR, Y LAS DIFERENTES DIMENSIONES PARA DE SARROLLO INTEGRAL.....	26
1.4.1. Educación.....	26
1.4.2. Salud.....	28
1.4.3. Participación ciudadana y Política.....	29
1.4.4. Economía y trabajo.....	29
1.5. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.....	30
2. ESCENARIOS DE LA COTIDIANIDAD Y VIVENCIAS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.....	36
2.1 CONTEXTUALIZACION DE LAS INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE LA INVESTIGACION SOBRE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.....	38
2.1.1 Servicio Social Pasionista SSPAS.....	38
2.1.2. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU.....	43
2.1.3. La familia, escenario de la violencia sexual.....	47
2.2. RELATOS DE VIVENCIAS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA.....	48
2.2.1. CASO: ANA GLORIA SÁNCHEZ.....	48
2.2.2. CASO: TERESA DE JESÚS BONILLA.....	52

2.2.3. CASO: GILMA ORELLANA.....	56
2.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LOS CASOS DE INVESTIGACION.....	60
2.4. ANALISIS DE LOS CASOS, SEGÚN LA SITUACION ENCONTRADA.....	63
3. METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA INVESTIGACIÓN.....	65
3.1 METODOLOGÍA IMPLEMENTADA EN LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	66
3.1.1 Fundamentos teóricos.....	67
3.1.2. Fundamento metodológico.....	71
3.1.3 Fundamento Técnico.....	76
3.2 HALLAZGOS RELEVANTES DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN.....	77
3.2.1. Violencia sexual en el ámbito familiar.....	78
3.2.2. Desarrollo integral de la mujer interrumpido.....	80
3.2.3. Intervención de las instituciones que abordan la problemática.....	82
3.3 CONSIDERACIONES DE LOS INVESTIGADORES.....	84
3.3.1 Servicio social pasionista.....	85
3.3.2. ISDEMU.....	85
3.3.3. Familia, comunidades y población salvadoreña.....	85

4. PROPUESTA: EDUCACION INTEGRAL Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LA MUJER.....	87
PRESENTACION.....	89
4.1 IDENTIFICACION DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	90
4.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO Y COMPONENTES.....	91
4.2.1. Componentes del Proyecto.....	92
4.2.2. Beneficio de la Propuesta y beneficiarios.....	98
4.2.3. Estrategias para ejecutar la propuesta.....	100
4.3 JUSTIFICACION.....	102
4.3.1 Importancia.....	102
4.3.2 Relevancia.....	103
4.3.3 Factibilidad.....	103
4.3.4 Aportes.....	103
4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	103
4.4.1 Objetivos Generales.....	104
4.4.2 Objetivos Específicos.....	104
4.5 GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO.....	104
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	105
4.7 EVALUACION Y SEGUIMIENTO.....	108
4.7.1. Control de calidad y calidez.....	108
4.7.2. Control de costos del proyecto.....	108
4.8 CUATRO ETAPAS DEL PROGRAMA Y ACCIONES QUE SE DESARROLLARÁN SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ESTIPULADO EN MESES.....	109
4.9 CONCLUSIONES.....	111
4.10 RECOMENDACIONES.....	111

ANEXOS.....	112	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	116	
SEGUNDA PARTE		
DOCUMENTOS DE PLANIFICACION DE LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO, 2012		119
1. PLAN DE TRABAJO EN PROCESO DE GRADO – 2012.....	121	
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL PROBLEMATICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA SALVADOREÑA INSTITUCIONES POLITICAS PUBLICAS Y LEYES QUE LA PROTEGE.....	152	
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACION ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS COMO, DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, CICLO I-II 2012.....	189	

AGRADECIMIENTOS

Este esfuerzo se lo dedico a Dios todo poderoso por ser guía en este logro de mi vida. A mi madre Rosy Campos por poner toda su confianza y apoyo incondicional al igual que mi hermano Denis Jaco, que estuvieron presentes en todos los momentos adversos y felices en las diferentes etapas de mi profesión y mi vida. También se lo dedico a mi padre Jorge Jaco (Q.D.D.G) y a toda mi familia.

Le agradezco a mi compañera de investigación y amiga Erika Rodríguez, por su apoyo y gran amistad que fueron fundamentales en la trayectoria y logro de la carrera, al igual que Irma Vásquez por su valioso acompañamiento durante el proceso de grado.

A mis grandes amigos Hamilton Melara, Dennis Urquilla, y Juan Segovia por brindarme su amistad y animarme en mis momentos difíciles, también doy gracias a mi Grupo Juvenil de la Comunidad del Santuario y al Padre Marvin por sus sabios consejos y brindarme su apoyo. Y a todos(as) mis compañeras de la carrera y en especial a Evelyn Ventura.

A la Licda. Alma Murcia, Coordinadora del Área de Género del Servicio Social Pasionista, por brindarme el espacio para realizar cada una de las etapas de la investigación. Al igual que Vilma Vásquez y a la Máster Docente Directora y Coordinadora General de Procesos de Graduación, Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, por su orientación y apoyo en nuestro proceso de grado.

Jorge Jaco

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios Todo Poderoso, por proveerme de sabiduría, paciencia, confianza y fortaleza a lo largo del proceso de mi formación académica, por ser él quien guía mi vida.

Dedico este logro a mis padres, Isabel y Francisco, que han sido un ejemplo de superación en mi existencia, gracias por sus consejos y su apoyo incondicional siempre estuvieron presentes cuando más los necesite, sin ellos este esfuerzo no podría ser posible; así como también agradezco a mis hermanos Verónica y Francisco que no dudaron jamás en que esta meta sería alcanzada y porque en todos los momentos importantes están presentes y puedo contar con ellos.

A mis hijos Kenny Paola y Juan José, por su paciencia y comprensión, ya que ellos son el pilar fundamental de mi vida, gracias por su amor; siempre estuvieron en todo momento apoyándome; este resultado es por ustedes y para ustedes.

A Juan José mi esposo, por todas las palabras de aliento, y por estar presente en todos los momentos que necesitaba salir corriendo, por sus atenciones y por su disponibilidad gracias.

A la Familia Jiménez Serrano por apoyarme en esta etapa de mi vida, desde que comencé mi carrera.

A mis compañeros y amigos Jaco, Hamilton, Sandra e Irma que me acompañaron en toda la carrera e hicimos un buen equipo de trabajo.

A la Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, directora y coordinadora del proceso de grado por su dedicación y apoyo en el Seminario de Graduación, a todas y todas las Catedráticas que compartieron sus conocimientos, en especial a la Licda. Fe del Rosario y a la Licda. Dinora Echeverría, que formaron parte de mi aprendizaje.

A todas las personas que con sus palabras y consejos contribuyeron y me animaron a seguir adelante.

Erika Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Todopoderoso por guiarme durante toda mi formación académica, y así lograr esta meta muy importante en mi vida.

A MIS PADRES:

Por su apoyo incondicional, su dedicación, empeño y esfuerzo para que yo alcanzara este triunfo.

A LA LICENCIADA BLANCA LUCIA FLORES KREITZ.

Por su apoyo incondicional, por toda la ayuda que me ha brindado para salir adelante.

A MIS COMPAÑEROS DE INVESTIGACION:

Por todo el tiempo compartido a lo largo de la carrera, por su comprensión y paciencia para superar tantos momentos difíciles.

Irma Vásquez

PRESENTACION

En la Escuela de CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", tiene por finalidad formar profesionales en diferentes disciplinas, y además fortalece el eje de la investigación sobre la realidad salvadoreña en particular y como alumnos y alumnas egresados, hemos indagado sobre la vulnerabilidad y riesgos en nuestro país sobre el tema: de Violencia sexual que sufren las mujeres, cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciado y Licenciadas en Trabajo Social.

En nuestro país actualmente muchas familias, viven situaciones que ponen en riesgo la estructura familiar, tal es el caso de la violencia sexual que sufren muchas mujeres dentro del seno de su hogar, y estos vejámenes son causados por familiares directos; las mujeres en nuestro país tienen la necesidad de educación y atención, con el propósito de fortalecer integralmente su desarrollo en la sociedad y en la familia, y así obtener el conocimiento que le permita mejorar la calidad de vida.

Sobre la problemática de Violencia en el área de Mejicanos existen informes recientes los cuales se han investigado en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador con relación a este fenómeno, entre los estudios se encuentran; "Condiciones Socioeconómicas de las mujeres víctimas de Violencia intrafamiliar, casos denunciados en las DIGNAS (Mejicanos, 2011), en la cual se muestran las causas de la problemática familiar y las consecuencias que esta violencia genera en las mujeres.

Asimismo otro estudio que se destaca con respecto al tema es: "Impacto de los Movimientos de Mujeres en la promoción del Derecho a la Educación en la zona Metropolitana de San Salvador (2010).

En el Salvador existen diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que atienden esta problemática, las cuales firmaron en enero del corriente año, un convenio para la Unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Agresión Sexual y Maltrato Infantil.

Entre las instituciones firmantes están La Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Policía Nacional Civil (PNC), la Oficina para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), el Ministerio de Salud, la Fundación la Niñez Primero y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), entre las No gubernamentales se encuentran: ORMUSA, LAS DIGNAS, CEMUJER.

Con este convenio queda establecida la tercera unidad de atención a las víctimas. La primera unidad fue inaugurada en Soyapango en junio de 2010; la segunda en Ciudad Delgado en marzo de 2011.

Es importante reflexionar, sobre esta problemática, ya que aun existiendo promoción e instituciones que brindan apoyo a las víctimas que sufren violencia sexual, sigue siendo un problema social que va en ascenso, ya que en los primeros seis meses del año se han registrado un total de 1,190 casos de violencia sexual, es sustancial que las entidades optimicen sus compromisos para mejorar la dinámica familiar y por ende la calidad de vida de las mujeres.

El Informe Final de investigación da cumplimiento al "Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador", en sus dos etapas básicas:

La primera **etapa**, sobre Planificación donde se elaboro **el Plan de Trabajo para la Investigación en Proceso de Grado 2012**; el **Diagnostico Situacional** para conocer la problemática y sus escenarios; y **el Protocolo de Investigación**, que es nuestra guía para introducirnos al abordaje de la

temática, dentro de la cual, en una primera fase, se realizó la selección del tema y tipo de investigación, quedando determinada como de tipo Cualitativo y microsocioal. En una segunda fase, se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Los tres documentos (antes mencionados) se incluyen en la segunda parte de este informe, entre los que se destaca el Protocolo de Investigación el cual da la orientación de cómo abordar dicho objeto de estudio. Considerando los objetivos como base a la definición del problema y sus herramientas teóricas como analíticas para la recopilación de información referente al objeto de estudio.

Todo esto con base a principios procedimentales de la Metodología Inductiva de tipo Cualitativa desarrollando los planteamientos de los autores siguientes: José Ignacio Ruiz Olabuenaga, usados para facilitar el proceso de reflexión y análisis.

La ejecución de dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de campo potenciando el uso de técnicas cualitativas para la recopilación y análisis de contenido del contexto de la problemática estudiada.

La segunda etapa. Elaboración de un informe final, el cual se plasman los resultados de la investigación titulada: "VIOLENCIA SEXUAL, PROBLEMA SOCIAL QUE AFECTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES, CASOS: SERVICIO SOCIAL PASIONISTA (Mejicanos, 2012), que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue conocer cómo la violencia sexual afecta el desarrollo integral de las mujeres y el entorno familiar, para profundizar y comprender el fenómeno de estudio, finalizando con una propuesta de educación y prevención para

empoderar a niños, niñas jóvenes y mujeres sobre la sexualidad y los derechos que les corresponden.

Los resultados y propuesta académica como producto de la investigación fue socializado ante compañeros y compañeras del proceso de grado, e invitada especial de la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (DIGNAS).

Este informe Final fue posible por Colaboración y apoyo de Instituciones y profesionales en el área de Psicología y Trabajo Social, los cuales fueron fundamentales en el proceso de investigación, es por ello que les expresamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Erika, Irma y Jaco

Agosto, 2012

INTRODUCCION

El presente informe final de investigación es estructurado por tres Estudiantes Egresado y Egresadas, como un requerimiento del "Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El salvador", para optar al Título de Licenciados y Licenciadas en Trabajo Social, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales" de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo I-II 2012.

El informe se denomina: **"VIOLENCIA SEXUAL, PROBLEMA SOCIAL QUE AFECTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES, CASOS: SERVICIO SOCIAL PASIONISTA (Mejicanos, 2012)"**.

El objetivo principal del Informe Final es presentar un estudio de tipo cualitativo sobre la Violencia sexual de la cual es objeto la mujer, con el fin de brindar un aporte a la Ciencias Sociales, a la Sociedad salvadoreña, y a las Instituciones Gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la intervención de esta problemática.

Es de suma importancia indagar de forma teórico-práctica y metodológicamente las diferentes situaciones que aquejan a las familias salvadoreñas y a la mujer, precisamente porque este tipo de violencia se está viviendo dentro de los hogares y son los familiares los que cometen este tipo de violencia, propiciando a coartar el desarrollo integral de las mujeres, exponiéndolas a seguir patrones de violencia.

Es fundamental destacar que el entorno encontrado y todos los aspectos constituyen la dimensión de la problemática de investigación y se descubre lo complicado de este fenómeno de investigación.

Asimismo se da a conocer la labor que el Servicio Social Pasionista desarrolla en la Institución, en beneficio de las mujeres que sufren violencia sexual.

El Primer Capítulo se denomina: " **CONTEXTUALIZACION Y SITUACION DE LA VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LA MUJER, PLANTEAMIENTOS TEORICOS E INTERVENCION DE LAS INSTITUCIONES**", en el cual se contextualiza la problemática desde el municipio de Mejicanos, ubicado en el área Metropolitana de San Salvador, asimismo se conocen diferentes instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que brindan apoyo a mujeres víctimas de violencia.

El Segundo Capítulo titulado: " **ESENARIOS DE LA COTIDIANIDAD, Y VIVENCIAS DE MUJERES QUE HAN SUFRIDO VIOLENCIA SEXUAL, CASOS: SERVICIO SOCIAL PASIONISTA**", se describen las narraciones y vivencias de las informantes claves, las cuales fueron fundamentales para obtener la información necesaria para la investigación.

Un Tercer Capítulo designado: " **HALLAZGOS, METODOLOGIA Y CONSIDERACIONES DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA INVESTIGACION**"; Se plantean los hallazgos relevantes, con las técnicas de investigación cualitativa.

En el Cuarto Capítulo se presenta: " **PROPUESTA EDUCACION INTEGRAL, Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER**", este apartado se proponen alternativas de solución para dar respuesta a la situación de la cual están siendo víctimas las mujeres, por medio de programas enfocados a la educación y a la cultura de la denuncia, este estará dirigido a niños, niñas, jóvenes hombres y mujeres del municipio.

La Metodología utilizada en el proceso de investigación, como primera directriz fue la planificación de las actividades en base a metas, tomando en consideración el Método y las técnicas cualitativas.

En el trabajo de campo, se emplearon las técnicas; adecuadas como: la observación no participante, la entrevista a profundidad, se clasificó la información de acuerdo a conceptos, categorías e indicadores, con el fin de sistematizar la información.

Con respecto al análisis, se redactó en base a la información obtenida de parte de los informantes primarios y secundarios, retomando las experiencias de las informantes claves, la información que brindaron los profesionales, así como también la teoría de estudios sobre la temática.

Con toda la información recolectada en el proceso de investigación, se logra adquirir un conocimiento más exhaustivo de la realidad que están viviendo las mujeres salvadoreñas, y se propone palear esta situación y así disminuir estos casos de violencia sexual.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DE INVESTIGACION

VIOLENCIA SEXUAL, PROBLEMA SOCIAL QUE AFECTA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LAS MUJERES, CASOS: SERVICIO SOCIAL PASIONISTA
(Mejicanos, 2012)



Fuente: www.consultasexual.com.mx/Documentos/violencia_contra_la_mujer.

CAPITULO N° 1

CONTEXTUALIZACION Y SITUACION DE LA VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LAS MUJERES, INSTITUCIONES INTERVIENEN EN LA PROBLEMÁTICA, CONCEPTOS Y CATEGORIAS. MEJICANOS, 2012

- 1.1. MARCO LEGAL SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- 1.2. CONCEPTOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DESARROLLO INTEGRAL
- 1.3. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: SITUACION Y ENTORNO
- 1.4. SITUACION DE LAS MUJERES EN EL SALVADOR Y LAS DIFERENTES DIMESIONES PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
- 1.5. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN CON MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA
- 1.6. SELECCIÓN DE CONCEPTOS Y CATEGORIAS

CAPITULO N° 1

CONTEXTUALIZACION Y SITUACION DE LA VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LAS MUJERES, INSTITUCIONES INTERVIENEN EN LA PROBLEMÁTICA, CONCEPTOS Y CATEGORIAS. MEJICANOS, 2012

Para iniciar este capítulo se hace referencia al marco legal sobre la violencia contra la mujer el cual es un problema social a nivel mundial, que afecta el desarrollo integral de la misma, y el entorno familiar en el que se desenvuelve; nuestro país no ha sido la excepción pues es evidente que este fenómeno aun no se ha podido disminuir, ya que las estadísticas muestran, según la Policía Nacional Civil, reporta que en el primer semestre de 2012 ha registrado un total de 1,190 denuncias por delitos sexuales, en contra de niñas, adolescentes y mujeres, es decir que más de seis mujeres fueron víctimas de delitos sexuales cada día, se muestra que son las adolescentes de 12 a 18 años, las de mayor riesgo, con 608 casos, del total de los 1,190 delitos sexuales sin incluir las personas que por diferentes razones no denuncian.¹

Así mismo se detallan conceptos sobre la violencia contra la mujer, y desarrollo integral, este último fue construido por las referentes institucionales del instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), y Servicio Social Pasionista (SSPS).

En torno a esta problemática, existen planteamientos teóricos sobre la violencia sexual y como esta afecta el desarrollo integral de las mujeres, esta teoría será el vínculo con el objeto de estudio.

¹ ORMUSA "Indicadores de Violencia Sexual" Delitos Sexuales contra niñas y mujeres enero a junio 2012.

Posteriormente, se presenta la descripción de la situación actual en las diferentes dimensiones que la mujer debe tener participación para lograr un desarrollo integral en la familia y sociedad.

Así como también se detallan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan para erradicar esta problemática, es importante destacar el trabajo que estas instituciones realizan, los programas y proyectos que ejecutan para la intervención en los casos que atienden, ya que son estas las instituciones, encargadas de velar porque los derechos de la Mujer se cumplan.

Es importante mencionar que el eje principal de investigación es la educación, porque se observa que es el aspecto de mayor incidencia en los casos de indagación y es precisamente este aspecto en el que se debe enfatizar para alcanzar la igualdad de oportunidades.

1.1. MARCO LEGAL SOBRE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER

1.1.1 A nivel mundial

La violencia de género fue reconocida por primera vez en 1985 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, pero no fue hasta 1993, en el marco de la Conferencia mundial de Derechos Humanos, que se realizó en Viena donde se definió como un problema de Derechos Humanos y Salud Pública. Así como también se reconoció que es esencial eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres para la consecución de la igualdad, el desarrollo y la paz mundial².

² "Una herramienta de acción para las mujeres" Beijing 95

1.1.2. A nivel Regional

En junio de 1994, la Organización de Estados Americanos (OEA), creo la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia Contra la mujer- Convenio de Belem do Para, que en nuestra región ha sido uno de los instrumentos jurídicos mas importantes en este ámbito. Hasta la Fecha la mayoría de los Estados de América Latina la han ratificado, entre ellos El Salvador en 1996, convirtiendo en Ley de la República.³

En el Salvador, en noviembre de 1996, se aprobó la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, y en abril de 1997, se puso en marcha la nueva normativa penal que incluye más de 40 nuevos delitos: como el acoso sexual, la tipificación de la violencia intrafamiliar como delito, la admisión como prueba de testimonio de la persona violada entre otros. Posteriormente, se aprobó la "Ley Especial integral para una vida Libre de violencia para las mujeres" el 25 de marzo de 2010, aprobada por la Asamblea Legislativa, Decreto 520, que establece y garantiza el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de políticas públicas preventivas y sancionatorias.⁴

1.2. CONCEPTOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DESARROLLO INTEGRAL

1.2.1. La violencia es toda forma específica de fuerza que lesiona, destruye y mata. Pero también es un proceso, un conjunto de posibilidades, de estrategias, decisiones, hechos y efectos.⁵

³ OEA Organización de Estados americanos: "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer Convenio Belem do Para"

⁴ Asamblea Legislativa de la Republica de El Salvador. "Derecho de Familia".

⁵ Ignacio Martin Baro: Revista Costarricense de Psicología. Pag.12 -13

1.2.2. Según la Organización Mundial de las Salud, violencia es el uso deliberado de la fuerza física, ya sea en grado de amenaza o efectiva, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.⁶

1.2.3. La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como "todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo". (Jewkes et al., 2002). Un limitado pero creciente conjunto de evidencia indica que la violencia sexual es un grave problema en toda la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC), no sólo como problema de salud pública sino también como violación de los derechos humanos.

1.2.4. Desarrollo integral

El desarrollo integral de la mujer se basa en un descubrimiento total de sus capacidades y el reconocimiento de sus derechos humanos y constitucionales en los diferentes espacios sociales, económicos, cultural, salud, políticos y religiosos bajo un enfoque de igualdad y armonía.

En este sentido se busca desestructurar los estereotipos impuestos por una sociedad en donde existen modelos sexistas con tendencia discriminatoria que desvalora a la mujer en razón de su sexo, sin atender a otras consideraciones de sus capacidades.

⁶ OMS, Organización Mundial para la Salud "Informe Mundial sobre Violencia y la Salud". Washington 2002

El desarrollo integral se enfoca en el empoderamiento en beneficio de una confianza en sus propias capacidades, obtención de privilegios, relevante participación y reconocimiento en cada una de las dimensiones logrando un desarrollo con plenitud y una identidad que alcance una autonomía en el desempeño de su rol femenino en la capacidad de tomar decisiones sin intervención del hombre y apropiarse una nueva actitud, una nueva perspectiva de vida de sus circunstancias, entorno y problemas.

1.3. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: VICTIMAS, SITUACION Y ENTORNO

1.3.1. Mujeres víctimas de violencia

Para hacer referencia a la violencia que sufren las mujeres, dentro de la familia es importante destacar que durante años en la familia se ha favorecido al hombre y este ha mantenido cierto control sobre ella, apoyándose de la fuerza, el lenguaje, las tradiciones la educación y la falta de equidad de género.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que afecta a mujeres de todos los sectores y clases sociales. Uno de los problemas que se observa con respecto a la violencia en su contra es el silencio que guardan por temor a ser juzgadas en la familia y en la sociedad, ya que en nuestro país no existe una cultura de la denuncia, no estamos educados para poder hacer valer este derecho. Se estima que de cada diez mujeres que sufren violencia en el seno de su hogar, solamente una toma la decisión de denunciar.

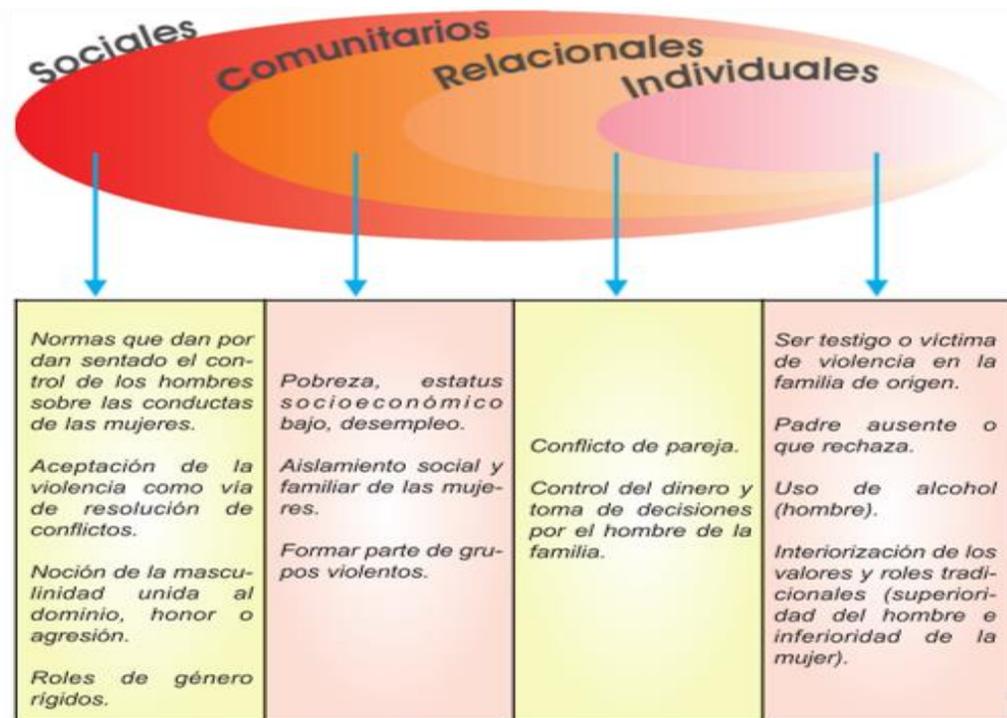
La violencia contra la mujer constituye un patrón de relaciones de poder que si bien se ve reflejada en la sociedad, por desdicha esta se inicia en la familia

nuclear y sigue este patrón posteriormente hacia la familia adquirida generando un ciclo de violencia, el cual es transmitido de generación en generación.

El entorno y la vida de muchas mujeres en nuestro país se caracterizan por diferentes formas de violencia, entre las cuales podemos mencionar, la física, la emocional, la económica, y la violencia sexual es un poco invisibilizada ya que de esta violencia no existen muchos estudios, es por ello que se la investigación se centra en esta problemática que afecta un gran número de mujeres y coarta su desarrollo integral.

1.3.2 Factores que inciden en la violencia contra la mujer

Entre los factores de riesgo Heise propone un "marco ecológico integrado", para el estudio y el conocimiento de la violencia contra la mujer, entre estos se encuentran



Fuente: Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M. Ending violence against women. Population Reports, seriesm nº 11. Baltimore, 1999.

Este marco, estudia los factores que actúan en cuatro ámbitos distintos: individual, familiar, comunitario y sociocultural. Lo que plantea es un modelo multinivel en el que no existe un solo factor causal, sino más bien una interacción de factores que operan en niveles distintos y que pueden favorecer la violencia o proteger frente a ella.⁷

1.4 SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL SALVADOR, Y LAS DIFERENTES DIMENSIONES PARA DESARROLLO INTEGRAL

Nuestra sociedad tiene características de ser androcéntrica, por tal razón se toma al hombre como la cabeza de la familia y es él quien decide en el hogar, dejando a un lado la opinión de la mujer, tal es así que en la actualidad aun existe discriminación hacia las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, como la política, la economía, la religión, y esto afecta grandemente en el desarrollo integral, muchas mujeres están relegadas al ámbito domestico, aun existiendo políticas públicas en las cuales se promueven la capacidad y potencialidad que tienen las mujeres para poder desarrollar actividades en los ámbitos antes mencionados.

A continuación se describe la situación actual de la mujer en El Salvador.

1.4.1. Educación

La educación se considera un mecanismo importante para superar la pobreza, así como también para afrontar situaciones de discriminación y exclusión en el ámbito laboral. Es indiscutible que la educación es de carácter universal, y este derecho le corresponde a todas las personas sin distinción de

⁷ García-Moreno, C. "Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud". Organización Panamericana de la Salud Harvard Center, 2000

sexo como lo Dicta la "Constitución de la República" y forma parte de la ejercicio público.

En el Salvador, según el último Censo de Población y vivienda, las condiciones de educación registraron un mejoramiento en términos generales, el cual se hizo especialmente notorio a partir de los años 60s, así para los años 50s, el total de mujeres "sin instrucción" alcanzaba el 63.0% de la mujeres y el 60% de los hombres seguía siendo la misma tendencia, en 1971 las mujeres sin instrucción era el 49.9% cuando en comparación de los hombres será el 46.7% y en 2007, el 23% de las mujeres se encontraban en esa situación frente al 20.3% de los hombres.⁸

Sin embargo a pesar del acceso aparentemente igualitario a la educación, las mujeres continúan tendiendo un menor nivel de acceso a la educación, a juzgar por los menores niveles de asistencia a la escuela, cuando se analizan las causas de la inasistencia escolar por sexo, se confirma que en el caso de las mujeres está vinculada a motivos en los que los hombres tienen mínima representación, por ejemplo los quehaceres domésticos (13.36% mujeres 0.16% hombres) y las responsabilidades familiares registradas como causas del hogar(13.61% mujeres y 1.31% hombres).⁹

A pesar de las mejoras en la educación las mujeres siguen teniendo los mayores índices de analfabetismo en la población rural del país.

⁸ PNUD Programa para el Desarrollo de la Naciones Unidas. "Último Censo de Población y Vivienda". 2011.Pág. 95

⁹ DIGESTYC Dirección General de Estadísticas y Censos. 2009.

1.4.2. Salud

Si bien actualmente con 74, años las mujeres presentan mayor promedio de vida respecto a los hombres (68 años) esto no siempre se traduce en mejor calidad de vida para las mujeres.

La mortalidad materna y perinatal en El Salvador sigue siendo un problema de salud pública en el que inciden factores de tipo económico, social, cultural y de inequidad de género; y aunque la morbilidad materna afecta a las mujeres de todos los grupos sociales, están en mayor desventaja las más pobres, las adolescentes, las analfabetas y la que residen en el área rural con las repercusiones en el nivel de calidad de vida que incide en el desarrollo humano y en las presentes y futuras generaciones.

Las principales causas de muerte hospitalarias entre las mujeres de 10 a 59 años en 2010 fueron relacionadas con la salud sexual, como el VIH, y el resto de enfermedades genito-urinarias y aquellas enfermedades relacionadas con el estilo de vida como la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, enfermedades del hígado y el resto del sistema digestivo y neumonía, estas causas dieron el 55% y 60% del total de las muertes.

Por otra parte Es importante destacar que el embarazo en las adolescentes tiene un riesgo en la salud de ambos, así como también porque el embarazo precoz puede limitar las oportunidades en el desarrollo personal de las mujeres, y a esta situación se le añade que el sistema de salud nacional no es completo para enfrentar esta problemática. Según Minsal, en 2009 solo el 87.9% de las embarazadas entre 10-19 años recibió el control prenatal.

Es evidente la incidencia del embarazo en las adolescentes, esto demuestra que el sistema no ha sido efectivo en materia de prevención y educación

sexual y reproductiva es por tal razón que es necesario aplicar la educación sexual y de salud en la mujer desde la infancia.¹⁰

1.4.3. Participación ciudadana y Política

Uno de los ámbitos en donde el avance de las mujeres ha sido menor es la participación política en espacios donde se toman decisiones en los diferentes órganos del Estado, Instituciones de gobierno y partidos políticos, tanto a nivel nacional como municipal. La limitada presencia de las mujeres en la política refleja, un débil ejercicio de los derechos políticos.

Con respecto a la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones de organizaciones partidarias, sindicales y profesionales, esta es reducida, por lo que se confirma que la participación de la mujer en la política no está relacionada al progreso educativo, laboral o jurídico.¹¹

1.4.4. Economía y trabajo

La actividad económica fuera del hogar ha sido desde años asignada a los hombres, mientras que el trabajo o el que hacer doméstico se le asignó exclusivamente a las mujeres.

La desigualdad entre hombres y mujeres en el sector productivo de la economía, ha estado determinada en buena medida por condicionantes de género y constituyen indicadores de discriminación infundados en el sexo.

Persiste la preocupación sobre los altos niveles de pobreza y exclusión social entre las mujeres, así como la dificultad de acceso a los derechos sociales básicos.¹²

¹⁰ MINSAL Ministerios de Salud "Perfil epidemiológico de mujeres de 10-59 años", 2010.

¹¹ ISDEMU "Política Nacional de las Mujeres". Actualizada: medidas 2014 Pág. 46.

¹² IDEM

1.5. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

En El Salvador existen diferentes instituciones que intervienen a mujeres que se encuentran en situaciones de riesgo o que son víctimas de las diferentes violencias tales como la psicológica, física, emocional, verbal, económica, patrimonial y la sexual, a continuación se presenta un cuadro con las instituciones que atienden a mujeres con sus diferentes programas y proyectos.

CUADRO N°1
INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA
Y SUS DIFERENTES PROGRAMAS

NOMBRE	SIGLAS	AÑO DE FUNDACION	PROYECTOS VINCULADOS A LA VIOLENCIA EN CONTRA LA MUJER
Centro de estudio de la Mujer	CEMUJER	17 de agosto de 1990	Derechos humanos de las mujeres a través de: Investigación para la Acción Femenina, Educación para la Igualdad, Uso Alternativo del Derecho, Por el Derecho a una Vida Sin Violencia (Clínica de Atención Integral a Mujeres, Niños y Niñas Violentadas, Mesa Permanente de Trabajo, Consultorio Jurídico Popular, Círculos de Reflexión, Representación Legal, Línea Telefónica en Confianza), Promoción y Defensa Pública (Comunicación Alternativa “Tania Valentina Parada”).
Asociación de mujeres por la dignidad y la vida	DIGNAS	1990	Estrategias de intervención: a) Incidencia, presión y movilización política, b) Investigación, c) Formación, d) Comunicaciones y divulgación, e) Asesoría y referencia y f) Fortalecimiento organizativo

Movimiento de Mujeres Melida Anaya Montes	LAS MELIDAS	25 de julio de 1992	Estrategias: Promover el ejercicio de la autonomía del cuerpo de las mujeres, promover una economía justa para las mujeres, fortalecer Institucionalmente Las Mélicas y promover el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres
Organización de Mujeres Salvadoreñas	ORMUSA	1983	Proyectos: Aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Asistencia legal y grupos de auto ayuda
Ciudad Mujer		Marzo 2011	Proyectos: Prevención y Atención a Violencia, autonomía económica, educación colectiva, salud sexual y reproductiva, sala de atención infantil
Asociación de Mujeres Salvadoreñas	AMS	1988	<p>Proyectos: La marginación social es uno de los problemas más graves que enfrentan las salvadoreñas. El proyecto busca educar, sensibilizar y acompañar a las mujeres en la reflexión y toma de conciencia de su situación discriminada,</p> <p>Con la metodología de aprender haciendo, se capacita a hombres y mujeres en temas sobre violencia intrafamiliar, relaciones interpersonales, etc.</p> <p>El proyecto pretende concientizar a niños, niñas, jóvenes, maestros ,maestras y población en general en torno a la importancia que supone la conservación de la naturaleza.</p>

Fuente: Cuadro elaborado por estudiantes egresado(as) de la Licenciatura en Trabajo Social, en base a sitios internet, junio de 2012.

CUADRO N° 2

INSTITUCIONES CLAVES PARA EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA OBTENCIÓN DE DATOS

Institución	Misión	Objetivo	Población que Atienden	Programas/Proyectos
Servicio Social Pasionista	<p>Somos el Servicio Social Pasionista, de la Corporación de la Pasión en El Salvador, organización de la sociedad civil, sin fines de lucro.</p> <p>Nos dedicamos a potenciar el capital social, desde el desarrollo local; prevención de la violencia, con enfoque de derechos; y facilitación de servicios sociales y desarrollo de capacidades para y con la población vulnerabilizada</p>	<p>Ser una organización de inspiración pasionista, comprometida con los y las crucificados/os de hoy por la injusticia socio política.</p> <p>Aspiramos a ser reconocidos por nuestra defensa y promoción de la vida, desde un enfoque de derechos</p>	30 Comunidades en con un total de 1,500 personas entre ellos, niños, niñas jóvenes y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención Integral a Jóvenes en Situación de Riesgo y de Crisis. • Fomento de la Salud Integral de Habitantes del Municipio de Mejicanos • Prevención de Violencia Juvenil en el municipio de Mejicanos • Formación y Promoción del Empleo a Mujeres y Jóvenes del Municipio de Mejicanos • Creando Espacios de Participación e Incidencia juvenil sin violencia • Empleo emprendimiento y formación profesional
ISDEMU	Promovemos que la igualdad entre mujeres y hombres sea una política del Estado salvadoreño.	Las mujeres ejercen sus derechos con la garantía y protección del Estado.		<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía de la Mujer • Investigaciones y Boletines • Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres • Empresarial • Línea Amiga de la Mujer • Ventanilla de Atención Integral de casos de acoso sexual en el ámbito laboral

Fuente: Cuadro elaborado por estudiantes egresado(as) de la Licenciatura en Trabajo Social junio de 2012

CUADRO N° 3

CATEGORÍAS Y CONCEPTOS DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Según lo Planteado sobre la contextualización y situación de las mujeres en nuestro país, específicamente en el Municipio de Mejicanos, es importante mencionar los aspectos que se vinculan a la situación.

CATEGORÍAS	OPINIONES DE INFORMANTES CLAVES Y PROFESIONALES	TEORIA	PALABRAS RELACIONADAS
Desarrollo integral de la mujer	<p>Se enfoca en el empoderamiento en beneficio de una confianza en sus propias capacidades.</p> <p>Obtención de privilegios, relevante participación y reconocimiento en cada una de las dimensiones logrando un desarrollo con plenitud y una identidad</p> <p>He aprendido y me ha ayudado en mi crecimiento personal he aprendido a valorarme como mujer.</p>	<p>Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política),</p>	<p>Descubrimientos de capacidades.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Participación</p> <p>Crecimiento personal.</p> <p>Integral</p>
Violencia intrafamiliar	<p>La violencia contra la mujer constituye un patrón de relaciones de poder que si bien se ve reflejada en la familia y sociedad.</p> <p>Era un soldado, al principio me trato bien, pero peleábamos porque el tomaba mucho, y cuando lo hacía me violaba.</p>	<p>El acto de poder u omisión recurrente, intencional o cíclico, con el que se domina, somete, controla o agrede física, verbal, psico emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera de su domicilio, situación en la que existe algún parentesco entre los involucrados.</p>	<p>Familia</p> <p>Violencia sexual.</p> <p>Violencia verbal.</p> <p>Violencia emocional.</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Relaciones interpersonales.</p> <p>Poder</p>

<p>Denuncia de violencia domestica</p>	<p>yo no sabía que había que denunciar tampoco sabía a dónde,</p> <p>Ya que en nuestro país no existe una cultura de la denuncia, no estamos educados para poder hacer valer este derecho.</p>	<p>Son las iniciativas educación económicas, violencia y culturales que revelan la causa por la cual la mujeres no denuncia la violencia que se soportan en sus ámbitos familiares que están vinculada a la discriminación de genero</p>	<p>Familia</p> <p>Educación</p> <p>Denuncia</p>
<p>Relaciones interpersonales familiares</p>	<p>Es él quien decide en el hogar, dejando a un lado la opinión de la mujer, tal es así que en la actualidad aun existe discriminación hacia las mujeres.</p> <p>Yo tenía dos hermanas por parte de mi mama, de papas distintos a ellas también las manoseaba todas y mi mama no hacía nada”</p>	<p>Es fundamental y esencial en todas las relaciones interpersonales, especialmente con la familia. La familia proporciona el contexto en el que los miembros de la familia aprenden el concepto de relaciones interpersonales, el cual a su vez les ofrece el fundamento para la manera de tratar y relacionarse a través de sus vidas. A través de la comunicación, la familia crea e incentiva, fomenta la confianza, proporciona el refugio y la unión familiar.</p>	<p>Familia</p> <p>Comunicación</p> <p>Relaciones interpersonales</p>
<p>Desconfianza en las relaciones sexuales</p>	<p>Este tipo de experiencias, pueden agudizarse con el tiempo, que impide a llegar a una superación de este tipo de traumas y entablar nuevas relaciones emocionales y sexuales.</p> <p>Yo creía que él era bueno porque me trataba bien los primeros días, pero después de un tiempo me empezó a vigiar cuando me bañaba.</p>	<p>Las personas que presentan desconfianza en las relaciones sexuales, presentan: miedo, hostilidad hacia el sexo de quien agredió o hacia la familia si se siente que no se protegió, vergüenza, ansiedad, sentimiento de culpa a la hora de entablar otra relación con otra persona .Mayor incidencia de insatisfacción y disfunciones sexuales.</p>	<p>Desconfianza</p> <p>Miedo</p> <p>Ansiedad</p> <p>Relación sexual</p>

Enfoque de genero	Un proceso enfocado en desestructurar los estereotipos impuestos por una sociedad en donde existen modelos sexistas	El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad	Enfoque Oportunidades Derecho Desarrollo
Organización de mujeres	Lograr un desarrollo con plenitud y una identidad Alcance una autonomía en el desempeño de su rol femenino La capacidad de tomar decisiones en lo político, económico, social y cultural.	La organización de mujeres constituye un tipo de asociacionismo cuyo denominador común está en el carácter femenino de sus componentes y destinatarias de su actividad. Sus objetivos son muy diversos, pero todos ellos, en última instancia, convergen en el intento de fomentar la participación activa de las mujeres en la vida social, política y cultural de nuestra sociedad, en condiciones de igualdad con el resto de la población.	Autonomía Organización Participación
Depresión	Tipo de situaciones que generan vergüenza, ansiedad, sentimiento de culpa, tristeza y fracaso escolar.	Conjunto de síntomas que afectan principalmente a la esfera afectiva: la tristeza patológica, el decaimiento, la irritabilidad o un trastorno del humor que puede disminuir el rendimiento en el trabajo o limitar la actividad vital habitual.	Sentimientos afectivos Tristeza ansiedad

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, ciclo I-II-2012



Fuente: <http://mocacity.blogspot.com/2010/12/ni-una-victima-mas-la-violencia-contra>

CAPITULO N° 2

ESCENARIOS DE LA COTIDIANIDAD Y VIVENCIAS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

- 2.1 CONTEXTUALIZACION DE LAS INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE LA INVESTIGACION SOBRE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.
- 2.2 VIVENCIAS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.
- 2.3 COMPARACION DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES DEL SERVICIO SOCIAL PASIONISTA.
- 2.4 ANALISIS E INTERPRETACION DE LA PROBLEMÁTICA SOBRE VIOLENCIA SEXUAL, Y LA FALTA DE DESARROLLO INTEGRAL.

CAPITULO N° 2

ESCENARIOS DE LA COTIDIANIDAD Y VIVENCIAS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

En este capítulo corresponde describir la contextualización de las instituciones en donde se realizó parte de la investigación y la vida y sucesos de las informantes claves los cuales nos han servido de referencia para la investigación en curso, se indagan aspectos sociales, familiares, económicos, de educación y salud, que son los ámbitos que inciden en el desarrollo integral de las mujeres que han sufrido violencia sexual.

Los casos que se han investigado pertenecen a la Organización Servicio Social Pasionista, ubicada en Mejicanos municipio de San Salvador, la cual trabaja con mujeres que han sufrido diferentes formas de violencia, entre ellas la violencia sexual que es la tipología que se estudia, dicha institución tiene proyectos encaminados a la prevención y cumplimiento de los derechos de las mujeres, con programas terapéuticos, de formación y empleo que orientan a la superación y al desarrollo integral de las mujeres.

El Método utilizado en esta investigación es de tipo cualitativo, fundamentado en los lineamientos del libro "La descodificación de la vida Cotidiana" de Ruiz Olabuenaga, basado en la interacción por medio del seguimiento de casos, los cuales nos darán las respuestas necesarias para desarrollar la investigación de la problemática sobre violencia sexual, y como esta limita el desarrollo integral de las mujeres, es importante mencionar que los nombres de las víctimas serán ficticios, para resguardar su identidad.

2.1 CONTEXTUALIZACION DE LAS INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE LA INVESTIGACION SOBRE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL.

El contexto que forma parte del escenario donde se lleva a cabo la investigación es la Organización no gubernamental "Servicio Social Pasionista, de la cual se describirán los siguientes apartados: Contexto histórico, ubicación geográfica, población a la que atienden, misión, visión, Descripción Servicio Social Pasionista y las áreas de intervención.

Así mismo se describirá el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, destacando su labor como entidad Gubernamental, aclarando que no fue posible obtener casos de estudio, por políticas de ética establecidas en el reglamento interno de dicha institución.

2.1.1 Servicio Social Pasionista SSPAS

.1. Contexto histórico

A raíz del terremoto de 1986, las comunidades de la Parroquia San Francisco de Asís, son afectadas fuertemente, comunidades que en su mayoría son de extrema pobreza, lo que agudiza más las necesidades de las comunidades, por lo que el Padre Miguel Pozuelo, religioso Pasionista y párroco en ese entonces de dicha parroquia, se ve obligado a detener la pastoral religiosa y a dedicarse a la pastoral social, ayudado por jóvenes hacen censos, visitan lugares de difícil acceso para llevar víveres, laminas, madera y medicamentos a los/as más necesitados. Luego de estas actividades en 1988 se crea un sistema de vivienda, La Clínica Parroquial, Caritas y el centro técnico vocacional, con ayuda que gestiono el Padre Pozuelo principalmente de los países de Holanda y Bélgica. En el año 2004 el Centro Técnico

Vocacional, lo modifican y pasa a ser el Centro de Formación y Orientación, Padre Rafael Palacios, Mejor conocido como **CEFO**, en este entonces era el encargado el Padre Jesús María Ahechu, Sacerdote Religioso Pasionista, en 2009, dicho Sacerdote toman la decisión de juntar todos los esfuerzos pastorales sociales de la Parroquia incluyendo la Pastoral de la Mujer y Surge El Servicio Social Pasionista conocido como SSPAS, nombrando al Padre Antonio Rodríguez Tercero, religioso pasionista, como Director General de dicha institución, quien funge como tal hasta la fecha, en sus inicios lo que fue la Pastoral de la Mujer, es en la actualidad el área de atención de violencia de género del Servicio Social Pasionista.

.2. Misión, Visión

Misión

Somos el Servicio Social Pasionista, de la Corporación de la Pasión en El Salvador, organización de la sociedad civil, sin fines de lucro.

Nos dedicamos a potenciar el capital social, desde el desarrollo local; prevención de la violencia, con enfoque de derechos; y facilitación de servicios sociales y desarrollo de capacidades para y con la población vulnerabilizada.

Visión

Ser una organización de inspiración pasionista, comprometida con los y las crucificadas/os de hoy por la injusticia socio política.

Aspiramos a ser reconocidos por nuestra defensa y promoción de la vida, desde un enfoque de derechos.

.3. Descripción Servicio Social Pasionista

Descripción

El Servicio Social Pasionista (SSPAS) nació desde la preocupación y sensibilidad del carisma pasionista por la realidad de violencias que vive a diario la población de El Salvador, en particular la mujer de la microrregión.

La institución se preocupa por la violencia juvenil e infantil y de género, y apunta por un abordaje integral que responda a la multicausalidad del fenómeno de las diferentes expresiones de violencia.

La prevención primaria es nuestro quehacer desde las diferentes áreas de trabajo que responden a un método nacido desde nosotros conocida como la metodología POFY (participación, orientación, formación con intermediación laboral y atención psicológica). Como un método de respuesta a la situación de riesgo y vulnerabilidad que han sido sometidos muchas personas en particular niños/as jóvenes y mujeres.

Nuestros servicios de Salud, Formación y Empleo, como las estrategias de la organización de los sectores y su preocupación, favorecen la construcción del capital y cohesión social como factores determinantes en la minimización de los niveles de violencia y el empoderamiento de los sectores para una incidencia para la defensa de los Derechos Sociales Económicos y Culturales.

Para ello, somos un equipo de 80 personas identificadas con el problema, conscientes de sus causas y dando respuestas desde prevención.

El Servicio Social Pasionista (SSPAS) de la Corporación de la Pasión, se dedica a potenciar el capital social, desde el desarrollo local; prevención y

atención de la violencia con enfoque de derechos; facilitación de servicios sociales y desarrollo de capacidades, para y con la población mas necesitada colectivos en riesgo, excluidos de los beneficios a los cuales tienen derecho. Su acción social, tiene incidencia en la Microrregión Mérida Anaya Montes que integra los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo, esto no desestima la atención e inclusión de personas provenientes de otros municipios.

La posición de la institución se basa en hacer valer los derechos de cada uno de nuestros participantes donde la equidad de género se hace palpable y sobre todo juega un papel fundamental en nuestro quehacer diario.

Las alianzas estratégicas con organismos del gobierno central y otras instituciones privadas y no gubernamentales han fortalecido el trabajo en tema de prevención de violencia, manteniendo una postura de apoyo y denuncia en pro de los sectores más vulnerabilizados y nunca escuchados en la sociedad.

.4. Áreas de Intervención

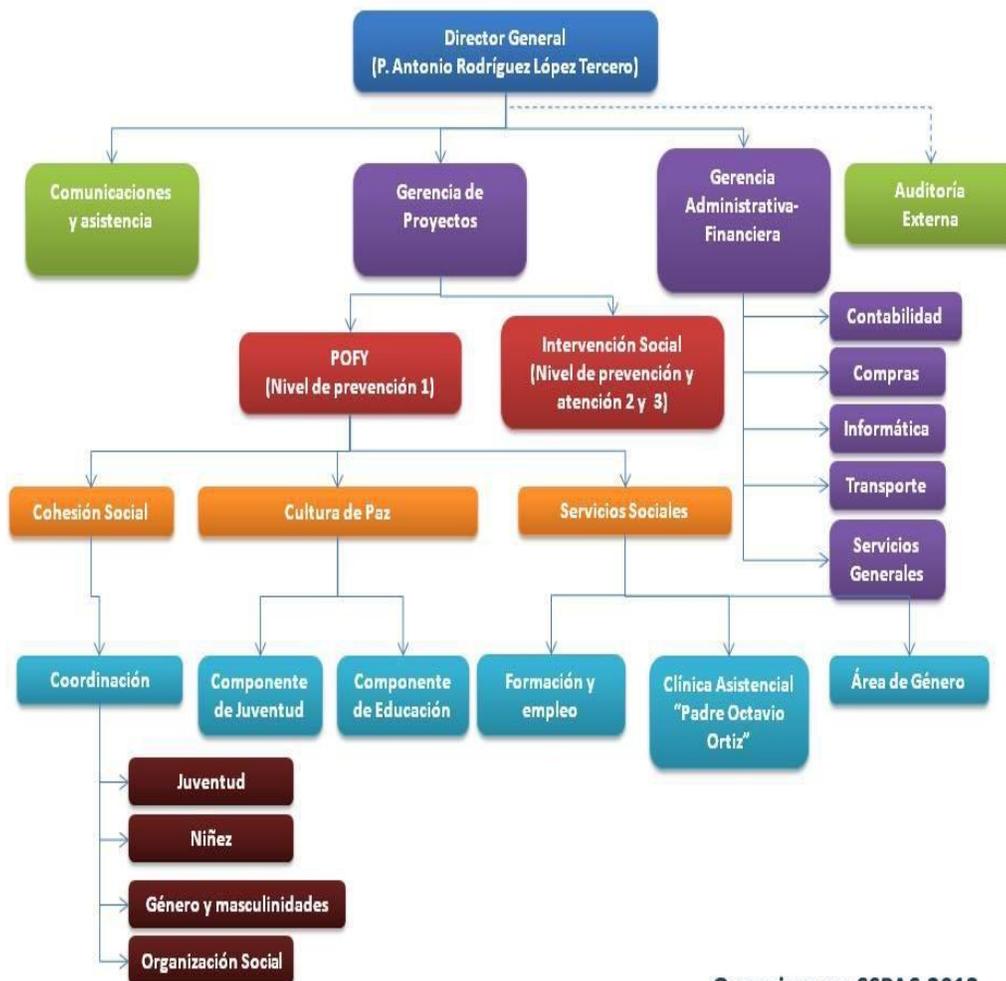
El **Servicio Social Pasionista** por medio de las seis áreas de trabajo se encuentra fortaleciendo la microrregión Melida Amaya Montes (Cuscatancingo, Mejicanos y Ayutuxtepeque) en todo el quehacer en prevención de violencia como herramienta fundamental para disminuir los niveles de violencia juvenil y de género que afectan a diario a las comunidades donde se hace palpable nuestro trabajo con cada uno/a de nuestros/as beneficiarios/as.

Es por ello que el SSPAS sigue creciendo y con seis áreas de trabajo con un mismo propósito el brindar una atención integral por medio de una metodología que abarca la multicausalidad del fenómeno, por medio de

programas sociales que se ejecutan en beneficio de la población más vulnerada.

Nuestras áreas de trabajo se dividen en: Área de Juventud y Niñez, Área de Género, Área de Formación y Empleo, Área de Salud, Área de Cultura de Paz y Área de Cohesión Social.

ESQUEMA N°1 ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION



2.1.2. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU

.1. Contexto histórico

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, se creó a iniciativa del Órgano Ejecutivo por Decreto Legislativo No. 644, de fecha 29 de febrero de 1996.

El ISDEMU es la institución responsable de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de Política Nacional de la Mujer; promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales y además promover anteproyectos Ley y Reformas a las mismas que mejoren la situación legal de la mujer, sobre todo en la legislación laboral. Así como también, tiene el compromiso de propiciar la efectiva participación de las Organizaciones de Mujeres, de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil.

Su máxima autoridad es la Junta Directiva, presidida por la Secretaría de Inclusión Social y Primera Dama de la República Doña Vanda Pignato de Funes, e integrada por los titulares de los Ministerios de: Seguridad Pública y Justicia; Educación; Agricultura y Ganadería; Salud Pública y Asistencia Social; Trabajo y Previsión Social, el Ministerio público: Fiscalía General de la República; Procuraduría General de la República; Representante Titular de El Salvador ante la CIM / OEA; dos representantes de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres y la Directora Ejecutiva de ISDEMU.

Otras de las actividades que ISDEMU debe realizar son:

Divulgar, promover y propiciar el efectivo cumplimiento de los Convenios ratificados en El Salvador, relativos al mejoramiento de la condición de la mujer.

Elaborar planes, proyectos y programas para erradicar toda forma de violencia contra la mujer.

Realizar estudios, diagnósticos y análisis que contribuyan a un mejor conocimiento de la situación real de la mujer.

Formular, dirigir, ejecutar y dar seguimiento a programas y proyectos que promuevan los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la mujer.

Objeto de la Institución

Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.

Atribuciones

De acuerdo al Artículo 4 de la Ley de creación de ISDEMU, al Instituto le corresponderán las siguientes atribuciones:

- a) Formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer;
- b) Propiciar la efectiva participación de las Organizaciones de Mujeres de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil, en la prevención y la solución de los problemas que afronta la mujer;
- c) Formular, dirigir, ejecutar y dar seguimiento a programas o proyectos que promuevan los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la mujer;
- d) Realizar y promover estudios, diagnósticos y análisis que contribuyan a un mejor conocimiento de la situación real de la mujer;
- e) Elaborar planes, proyectos y programas para erradicar toda forma de violencia contra la mujer;

- f) Promover el desarrollo integral de la mujer a través del cumplimiento de las disposiciones legales y además promover anteproyectos de Ley y Reformas a las mismas que mejoren la situación legal de la mujer, sobre todo en la legislación laboral.
- g) Proponer que se adecue la legislación nacional a las Convenciones Internacionales ratificadas por El Salvador: Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por las Naciones Unidas; y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, aprobada por la Organización de Estados Americanos y dar seguimiento a las plataformas de acción emanadas de las Conferencias Internacionales relativas a la promoción de la mujer;
- h) Divulgar, Promover y Propiciar el efectivo cumplimiento de los Convenios ratificados por El Salvador relativos al mejoramiento de la condición de la mujer.
- i) Mantener vínculos de cooperación, información con organismos nacionales e internacionales, celebrar con ellos contratos o convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común, sin perjuicio de las funciones que correspondan al Ministerio de Relaciones Exteriores;
- j) Realizar cualesquiera otras acciones que sean indispensables y convenientes para el mejor desempeño de sus fines; y
- k) Elaborar su reglamento interno.

.3. Áreas de la Política Nacional de la Mujer

Participación Ciudadana y Política, Legislación, Violencia contra la Mujer, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Agricultura, Ganadería, Pesca, Acuicultura y Alimentación, Trabajo e Inserción Productiva

Prácticas Deportivas, Cultura, Medios de Comunicación, Salud, Familia , Educación.

De acuerdo a la naturaleza de la institución esta brinda los siguientes servicios: Centros de Formación y Producción de la Mujer, Ventanilla de Atención Integral por Acoso Laboral, Centros para el Desarrollo Productivo de las mujeres

Entre los programas que desarrolla de esta institución se encuentran:

Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Programa de atención para mujeres se cambia de casa, Programa Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

.4. Instituciones Gubernamentales que trabajan en
coordinación con ISDEMU

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Alcaldía Municipal de San Salvador, Academia Nacional de Seguridad Pública, Policía Nacional Civil, Secretaría de Cultura de la Presidencia, Ministerio de Gobernación, Tribunal Supremo Electoral Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Microsoft, Inspectoría General de la Policía Nacional Civil Plan Internacional, Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer, Alcaldía Municipal de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Defensoría del Consumidor, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, Comité Olímpico de El Salvador, Radio El Salvador.

.5. Instituciones no gubernamentales que trabaja en
con ISDEMU

Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" CEMUJER, Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz ORMUSA,

Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida Las Dignas, Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes" Las Mélicas, Asociación para la Autodeterminación y Desarrollo de las Mujeres Salvadoreñas AMS, Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer IMU, Movimiento Salvadoreño de Mujeres MSM, Concertación Feminista Prudencia Ayala, Asociación Cristiana de Jóvenes de El Salvador, Asociación Cristiana Femenina - El Salvador, Local, Asociación, Concertación de Mujeres, Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña CONAMUS.

2.1.3. La familia, escenario de la violencia sexual

Otro escenario importante de la violencia sexual, en la mayoría de ocasiones es dentro del hogar, y por lo general es un familiar o amigo de la familia el que comete el hecho, este tipo de vejámenes se ha convertido en un problema social en donde las más perjudicadas son las niñas y mujeres que sufren este fenómeno, porque la mayoría no logran desarrollarse integralmente en la sociedad, están atadas al suceso que les ocurrió y esto tiene grave consecuencia en el autoestima.

De acuerdo a la directora del ISDEMU, el 76% de las mujeres que han sido víctimas de agresión sexual sufrieron este abuso cuando tenían menos de 19 años.

El 38.42% de las agresiones sexuales son cometidas por un familiar; un 36.39% se comete por personas conocidas y solamente un 11.96%, lo cometen desconocidos.¹³

¹³ Julia Evelyn Martínez, directora del ISDEMU. Entrevista realizada por el Diario de Hoy 2011.

En la actualidad en nuestro país el 11.5% de mujeres sufre violencia sexual, debido a que es una de las formas de violencia más silenciadas, así como también a la falta de educación ya que no tenemos la cultura de la denuncia, esto se debe a que los mecanismos de respuesta ante esta problemática son débiles, muchos de los casos no son atendidos, en las instituciones públicas.

2.2. RELATOS DE VIVENCIAS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA

2.2.1. CASO: ANA GLORIA SÁNCHEZ

El día lunes 14 de mayo de 2012, de 10:00 a.m. a 12:00 m. en la Organización servicio Social Pasionista se realiza la primera entrevista con la Señora Ana Gloria Sánchez, de 34 años de edad, en base a la guía flexible de preguntas la cual está diseñada para obtener la información con respecto a la investigación sobre la violencia sexual y como esta afecta su desarrollo integral.

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

INFORMACION PERSONAL	
Nombre Completo	Ana Gloria Sánchez
Sexo	Femenina
Edad	34 años
Estado familiar	Unión libre
Nivel educativo	Sexto grado
Ocupación	Vendedora de pan
N° de hijos	1
Condiciones de vida	Escasos recursos
Victimario	Compañero de vida de la madre

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación con base en la información del perfil de Ana Gloria Sánchez, ciclo I-II-2012

Historicidad del grupo primario:

Ana Gloria Sánchez, nace el 21 de julio de 1978, en Mejicanos municipio de San Salvador, hija de Marta Sánchez, y de David Hernández.

"...viví con mi abuela desde que tenía dos años, Conocí a mi papa, porque dejo a mi mama cuando estaba embarazada, pero no solo vivía yo con ella también mis otros primos, pero cuando tenía ya 13 años mi mama regreso y me llevo a vivir con ella..."

De regreso a la casa de la madre, empieza el primer suceso que marca la vida de Ana

"ya tenía 13 años cuando regrese con mi mama, pero ella tenía un novio, yo creía que el era bueno porque me trataba bien los primeros días, pero después de un tiempo me empezó a vigiar cuando me bañaba, y cuando pasaba junto a el me daba en las nalgas, yo le dije a mi mama pero no hizo caso, lejos de eso me pegaba y me jalaba el pelo decía que yo era la ofrecida.

Yo tenía dos hermanas por parte de mi mama, de papas distintos a ellas también las manoseaba todas y mi mama no hacía nada". Pero eso no fue lo peor un día había un baile en la escuela y mis hermanas y yo queríamos ir pero mi padrastro dijo que si queríamos ir le teníamos que hacer "unas cositas"

Para una adolescente que sufre de acoso sexual, la mejor manera de evitarlo es escapando del lugar donde esta siendo violentada, comenta Ana:

"Así después ya no aguantaba, que ese hombre me molestara tanto, así que me fui con un bicho que yo le gustaba, no lo quería pero me ofreció su casa y eso era mejor que estar en la mía, pero esto no duro mucho porque mi mama me llevo a traer al día siguiente, y como mi mama me pego y me jalo el pelo frente de el , el ya no quiso nada conmigo."

Relaciones conyugales, segundo intento de librarse del padrastro

Un maitro ya mayor, me cuentiaba cada vez que yo pasaba, me decía que me iba a dar vida de princesa, a mi ni me gustaba, pero era el único que me podía sacar de la casa, asique me fui un año lo pase bien el me quería y me trataba bien, y no seguí en la escuela porque a el no le gustaba decía que para que porque el me lo daba todo, tampoco quizo que trabajara, después fue lo bonito, cuando salí embarazada ya no le gusto y empezó a tratarme mal y a pegarme, y luego una noche borracho me violó. Me fui de la casa porque a las cinco horas que nació mi primer hijo se murió.

Tercer compañero de vida de Ana

(No menciona su nombre) este desgraciado era un soldado, al principio me trato bien, pero peliábamos porque el tomaba mucho, y cuando lo hacía me violaba, pero en ese tiempo no me importaba tanto porque el me daba para comer, y en una de esas salí embarazada, y tuve a mi hijo ya va a cumplir 18 años, por bolo lo deje. Y comencé a trabajar de cualquier cosa como no podía hacer nada era mesera en chupadero..... y así pasaron muchos hombres por mi vida con la esperanza de que alguno me sacara de este hovo....

Violencia Sexual; este tipo de violencia marca la vida de esta mujer, rompe relaciones familiares, existe una desintegración familiar, se marca el androcentrismo, la cultura machista, las relaciones de poder existe inestabilidad emocional, y todo esto conlleva a que no haya un desarrollo integral en esta víctima.

"desde los 13 años sus derechos son violados, comenzando con la integridad física, y el derecho a la educación"

"No estudié, ni trabaje, porque el me dijo que me iba a dar vida de princesa"

Con el afán de salir de este círculo de violencia, las víctimas optan por cambiar de hogar y se niegan a pensar que volverán a pasar por lo mismo, pero es difícil salir adelante sin la atención adecuada para este tipo de violencia.

"me fui pensando que seria distinto, y me salió peor que estar en mi casa, el me violaba cuando llegaba bolo"

La educación parte fundamental en la vida de Ana, un derecho negado

"Como yo no estudie, y mi mama no me quiso mandar a la escuela por eso estoy en esta situación, yo no sabía que había que denunciar tampoco sabía a dónde, yo lo único que quería era que ese hombre (el padrastro) me dejara de molestar y me fue peor....."

Yo no sabía, hacer nada solo cosas de la casa, lavar planchar, cocinar no fui a la escuela, si me hizo falta conocer de lo que se ahora porque tal vez no me hubiera pasado todo esto....."

Servicio Social Pasionista, está comprometido al desarrollo integral de la mujer, por lo cual brinda el apoyo y la orientación a la víctimas de violencia, con profesionales en psicología, trabajo social, entre otros.

"me han ayudado mucho, porque cuando vine no podía hablar, con nadie me daba pena contar mi vida"

Entre las actividades y programas que brinda la organización, estas víctimas logran empoderarse de los derechos que les corresponden como mujeres, y buscan potencializar sus capacidades para seguir adelante y llevar una vida digna.

"con los programas de emprendedurismo, se sale adelante, si yo quiero lo puedo hacer"

Es importante la atención que brinda esta institución en el área Psicológica porque ayuda a que las mujeres puedan ser capaces superar los traumas que deja este tipo de violencia, y sobre todo a desarrollarse integralmente en los distintos ámbitos de la vida

"hoy ya se que puedo valerme por mi misma, que no necesito que un hombre me trate mal para darme lo que necesito, yo puedo trabajar y estudiar también, por eso me gusta venir a aquí"

La violencia sexual deja huellas imborrables en la mente de las mujeres que la sufren, y la mayoría está en condiciones desfavorables con respecto a su entorno, no tienen una vida digna ya que la mayoría son de bajo nivel educativo y esto las amarra a conseguir trabajos no dignos, como en el caso de Ana Gloria, pero ahora con la ayuda y orientación recibida por parte del Servicio Social Pasionista, tiene metas claras y pretende seguir adelante con su vida, ahora que trabaja vendiendo pan dulce.

"soy capaz de lograr lo que quiero..."

2.2.2. CASO: TERESA DE JESÚS BONILLA.

El día viernes 15 de mayo del 2012 de 8:00 am a 10:00 pm, en la organización Servicio Social pasionista se realizó la segunda entrevista a la señora Teresa de Jesús Bonilla de 40 años de edad.

Información extraída por medio de un guía flexible de preguntas respecto al tema de investigación de violencia sexual, destacando la importancia hacia el respeto a la intimidad de las mujeres víctima de abuso sexual.

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

INFORMACION PERSONAL	
Nombre Completo	Teresa de Jesús Bonilla
Sexo	Femenina
Edad	40 años
Estado familiar	Soltera
Nivel educativo	Sexto grado
Ocupación	Vendedora de bisutería
N° de hijos	1
Condiciones de vida	Escasos recursos
Victimario	Padre biológico y tío paterno

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación con base en la información del perfil de Teresa de Jesús Bonilla, ciclo I-II-2012

Historicidad del grupo primario

Teresa de Jesús Bonilla vive en Mejicanos, Municipio de San Salvador, quien fue abandonada por su madre al momento de nacer.

"Nunca conocí a mi madre, crecí al lado de mi abuela, padre y tíos, a quienes considero siempre mis hermanos, crecí engañada por mi propia familia."

"Al cumplir los 12 años, Teresa comienza a descubrir el verdadero origen de su vida"

"al principio sentía raro que todos tenían un par de zapatos y yo no, que todos comían y siempre era la última en comer, las preferencias de mi madre por mis hermanos."

"Un día miraba junto a mis tíos un televisor de mentira que mi tío chino había hecho de papel de periódico y por ese bendito televisor comenzamos a pelear y entre todos me tiraron al suelo, me insultaron, me patearon y me arrastraron hasta el cuarto diciéndome Bastarda."

"Yo le pregunte a mi abuela porque mis hermanos eran así y ella me contesto que estaba cansada de esconderme la verdad."

La experiencia de la violencia sexual, marca la vida de las mujeres, principalmente a Teresa quien descubre quien es su verdadero padre quien también es su primer agresor afectando su desarrollo integral.

"Al enterarme de la verdad todo cambio para mi Franco paso de ser de un día para otro mi hermano a convertirse en mi padre, aunque a él no le importo eso, el era muy borracho, una noche se acerco a mi diciéndome aquí está mi niña favorita, metiendo la mano debajo de mi cobija, fue algo doloroso lo que paso esa noche sin pensar que eso se repetiría muchas veces."

2° Agresor Sexual.

"Cada vez que me bañaba, mi tío Chino siempre me vigiaba y me esperaba al salir y otra vez se repetía lo mismo...."

"Un día decidí contarle a mi abuela lo que ellos me hacían (tío, papá) pero ella no creyó lo que yo le decía....."

Las diferentes relaciones conyugales, para Teresa fueron muy difíciles porque cuando pensó que era feliz, empezaría nuevamente su calvario.

"En la empresa donde yo trabajaba conocí un hombre mayor que me

"Una tarde íbamos caminando él y yo cuando se nos acercó una mujer y me dijo que ese hombre era su marido, yo no encontré que hacer y me fui a la casa pero la mujer me buscaba hasta que un día me golpeó y hasta al hospital fui a dar de un puyazo que ella me dio"

"Luego conocí muchos hombres porque visitaba bares y me emborrachaba cosa que me llevo a pasar por lo mismo...."

"En una de esas tuve a Ulises a quien lo regale porque me recordaba lo que me hicieron, luego tuve dos hijas de hombres distintos al acompañarme con uno de ellos pase por lo mismo ya que me maltrataba mucho que hasta quedaba inconsciente pero no lo dejaba porque el pagaba el cuarto de alquiler "

La Educación parte fundamental en la vida de Teresa.

"Solamente estude hasta tercer grado ya que mi abuela no tenía para mandarme a la escuela por lo que decidí trabajar sin imaginar que la educación me ayudaría mucho para salir adelante si yo pensé que eso no me serviría para nada ya que no conocía nada sobre mis derechos y que todos esos abusos los podía para denunciándolos."

Servicio Social Pasionista

"Lo que en esta institución he aprendido me ha ayudado en mi crecimiento personal he aprendido a valorarme como mujer a través de los programas y terapias psicológicas a los que me he incorporado, sé que puedo salir adelante..."

La violencia Sexual marca la vida de las personas principalmente porque muchas veces comienza en el hogar, como le sucedió a Teresa que fue víctima de violencia Sexual por su padre y tío destruyendo los lazos familiares y creando ese círculo de violencia devastador para el que la sufre.

2.2.3. CASO: GILMA ORELLANA

El día martes 15 de mayo de 2012 de 2:00 pm 4:00 pm en la institución Servicio Social Pasionista se realiza la tercera entrevista a la señora Gilma Orellana de 39 años de edad, realizándole una entrevista de preguntas flexibles con el fin de poder obtener información sobre la violencia sexual para nuestra investigación.

La entrevista se realiza de forma ética, respetando la confidencialidad de las mujeres víctimas de violencia sexual.

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

INFORMACIÓN PERSONAL	
Nombre Completo	Gilma Orellana
Sexo	Femenina
Edad	39 años
Estado familiar	Soltera
Nivel educativo	Séptimo grado
Ocupación	Negocio propio
N° de hijos	1
Condiciones de vida	Escasos recursos
Victimario	Desconocido

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación con base en la información del perfil de Gilma Orellana, ciclo I-II-2012

Historicidad del grupo primario

Gilma Orellana nace el 27 de Marzo de 1973 en Mejicanos de San Salvador, hija de Karla Menéndez y René Orellana.

Mi familia era muy religiosa todos los domingos íbamos a la iglesia católica, mi padre era el que estaba más metido en la iglesia y mi mama todos los domingos en la tarde se los dedicaba a la iglesia"

Una nueva etapa en la vida de Gilma que marca para siempre.

Yo recuerdo que en mi familia comenzó apretar la economía y tuve que ir a buscar un trabajito, y lo conseguí en una maquila y ahí nos sacaban bien tarde y hacia horas extras que ni me pagaban y siempre salía bien noche y un hombre mero sospechoso me miraba bien raro cuando salíamos con mis compañeras de trabajo"

En la violencia Sexual, las mujeres que tienen una historia de trauma sexual severo, durante la vida adulta, pueden desarrollar secuelas psicológicas que impiden lograr un pleno desarrollo integral en sus vidas y este tipo de experiencias, pueden agudizarse con el tiempo, que impide a llegar a una superación de este tipo de traumas.

"Hasta que un día de esos que Salí bien tarde del trabajo, el hombre que siempre me vigiaba, se me acercó y me dijo que si me podía acompañar y yo bien nerviosa le dije que no y el sin decir ninguna palabra me agarro bien fuerte y me llevo a un lado oscuro y muy solo cerca de la maquila y es ahí donde él se aprovecho y yo no sabía qué hacer porque no tenía fuerza suficiente para defenderme"

Con respecto a las relaciones familiares, una violación sexual deja profundas huellas que se reflejan en la calidad de vida y en la familia de la abusada.

"Por esa violación quede embarazada, yo escondía mi panza por miedo a que mi papa y mi mama supieran pero seis meses después ya no pude esconderla, se dieron cuenta y comenzaron a preguntarme quien había sido el responsable, yo agarre valor y les dije que fue por un hombre desconocido que abuso de mi, pero ellos no me creyeron y me echaron de mi casa ya que mis padres pensaban que yo les diría quien había sido el responsable de mi embarazo"

Segunda situación de violencia sexual en el ámbito laboral.

"Cuando me echaron de la casa una amiga me dio donde vivir y conseguí trabajo en otra maquila, fue muy difícil ya que siempre recuerdo ese momento doloroso, y siempre trabaja hasta bien noche, y uno de esos días mi supervisor me acosaba sexualmente hasta el punto de tocarme yo le dije que no siguiera y él me dijo que la puerta era muy grande así que si te quieres ir, ya sabes dónde está la puerta."

La educación un derecho determinante en el desarrollo integral; los beneficios de una educación son: El poder optar por un trabajo digno, conocer cuáles son los derechos que nos respalda y descubrir cuáles son las potencialidades y capacidades para una mejor calidad de vida.

"A mí no me quisieron dar el estudio por la mala situación económica de mi familia, mi padre y mi madre no me apoyaron cuando supieron que estaba embarazada, en mi trabajo tuve que aguantarme de los acosos sexuales de mi supervisor y todo por no saber mis derechos y además tenía miedo que me despidieran."

El Servicio Social Pasionista, es fundamental en el desarrollo integral de las mujeres que han sido víctimas de violencia, como objetivo primordial está enfocado en el descubrimiento de las capacidades y potencialidades de las mujeres que esta institución atiende.

"Pude conocer mis derechos para poder defenderme"

Entre los programas que brinda la institución, se encuentra la atención psicológica con el fin de superar todo tipo de problemas emocionales o trauma psicológico que sufren las mujeres.

Una de las violaciones más comunes en la mujer es la de tipo sexual que ocasiona problemas emocionales y psicológicos difícil de superar, estas situaciones inciden en su desarrollo integral anulando las posibles oportunidades de una vida digna, educación y bienestar emocional. Es por eso que la institución Servicio Social Pasionista se enfoca en la prevención de la violencia, con enfoque de derechos y educación; y facilitación de programas que desarrollen las capacidades de mujeres vulnerabilizadas.

"Ahora se cuáles son mis derechos"

Con estas narraciones, se demuestra como intervienen los patrones de crianza, lo vulnerables que se convierten las mujeres cuando sufren este tipo de violencia, así mismo se observa también las razones del porque las mujeres no denuncian este tipo de violencia, porque en estos casos ha sido un familiar el que ha ejercido violencia contra las mujeres.

2.3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LOS CASOS DE INVESTIGACION.

A partir de las entrevistas desarrolladas en el Servicio Social Pasionista, las cuales han sido fundamentales para conocer la situación de las mujeres víctimas de violencia se presenta una comparación entre la información que cada una de las informantes claves han proporcionado.

Este proceso de desarrollo nos ha permitido identificar los aspectos sociales, jurídicos, políticos, psicológicos y económicos en los que se encuentran las mujeres víctimas de violencia de los cuales en la mayoría han sido invisibilizados es por ello y debido a que se ha profundizado en las categorías sobre Violencia Sexual, Familia Desintegrada, Nivel Académico, entre otras. Y que a continuación se detallan para mayor comprensión a la información de las informantes claves.

De acuerdo a estas categorías sobre violencia sexual, las relaciones familiares, condiciones sociales y problemas sociales de las mujeres tiene relevancia en la problemática en cuanto al desarrollo integral, debido a que muchas de estas mujeres procrean hijos e hijas no deseados, y esto permite seguir en el círculo de la violencia.

Las relaciones familiares influyen de manera implícita en el desarrollo de la identidad de las mujeres, muchas de estas víctimas fueron abandonadas por sus progenitores, fueron criadas por sus abuelas como es común en nuestro país.

CUADRO Nº 4

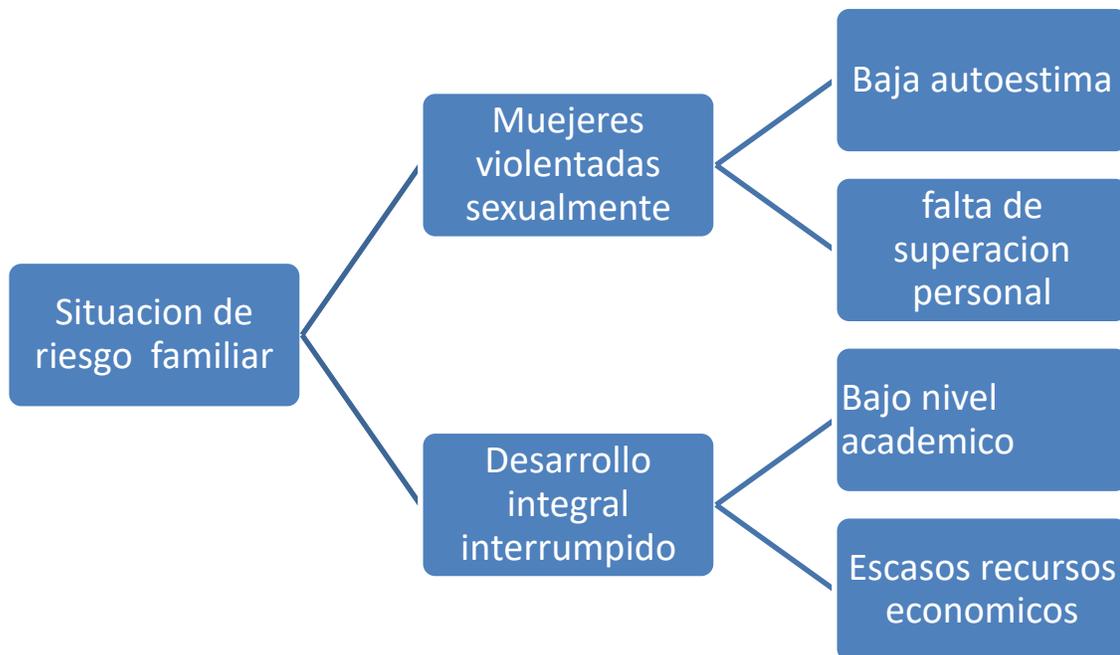
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LAS INFORMANTES CLAVES DE ACUERDO A LAS CATEGORÍAS.

CATEGORÍAS	SIMILITUDES			DIFERENCIAS			INTERPRETACIÓN
	Caso N° 1	Caso N° 2	Caso N° 3	Caso N° 1	Caso N°2	Caso N°3	
Familia desintegrada	Abuela Materna estuvo bajo sus cuidados	Abuela Materna responsable de su cuidado				Creció en una familia integrada	La desintegración familiar es un componente fundamental para que las mujeres no tengan acceso a los beneficios que por derecho tienen, educación, economía entre otros.
Nivel académico	Educación básica 6° grado	Educación básica 7° grado	Educación básica 7° grado				El bajo nivel académico de estas mujeres afecto en el desarrollo integral, no obtuvieron empleos dignos, por lo cual decidieron seguir en el ciclo de violencia.

Violencia Sexual	Desde la infancia a la edad de 13 años	Desde la infancia a la edad de 12 años				Fue violada a la edad de 20 años	La violencia sexual, marca la vida de estas mujeres, ya que crecieron con estos traumas, no superaron
Condiciones de convivencia familiar	Hacinamiento en el hogar	Familia extensa, Escasos recursos económicos				Familia nuclear,	Las condiciones de vida en estos hogares no son las adecuadas, para convivir
Personas o familiares que ejercieron violencia		Padre biológico Tío paterno		Compañero de vida de la madre			La mayoría de estos casos son los familiares los que violan a las niñas
Desarrollo integral	No trabajo No estudio	No trabajo No Estudio					Se observa en los casos que ninguna de las mujeres se superó en los diferentes ámbitos.
Relaciones conyugales	3 parejas	2 parejas					Las víctimas, trataban de escapar de la realidad, y no dejaban este círculo, el patrón a seguir eran hombres violentos.
Instituciones Servicio social Pasionista	Apoyo y acompañamiento para superar las carencias en el desarrollo integral	Orientación y apoyo en situación de crisis.	Empoderamiento sobre los derechos de las mujeres				La institución ha sido un pilar fundamental en la superación y la mejora en la calidad de vida de estas mujeres.

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación con base en la información del perfil de las informantes claves ciclo I-II-2012

2.4. ANALISIS DE LOS CASOS, SEGÚN LA SITUACION ENCONTRADA



FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación en base a la situación encontrada en los casos de investigación, ciclo I-II-2012

Las condiciones en las que estas mujeres han sido violentadas sexualmente, son en el ámbito familiar, provienen de hogares desintegrados, existe en los casos estudiados pobreza extrema hacinamiento en los hogares, donde las abuelas maternas son quienes están a cargo del cuidado y protección de estas mujeres, hay una limitante muy marcada en cuanto al nivel educativo en todos los casos estas mujeres solamente recibieron educación básica, la cual las limita a optar a un trabajo en donde puedan obtener un salario digno para cubrir las necesidades básicas del hogar.

Así mismo se observa, que existen relaciones de poder, el machismo, la desigualdad entre ambos sexos, la baja autoestima desencadena que la mujer siga en este círculo de violencia que la afecta en su desarrollo integral. Es importante mencionar que estas mujeres buscaron relaciones maritales en varias ocasiones, con la esperanza de encontrar la pareja ideal y ya no sufrir este tipo de violencia, y así poder escapar de la realidad en la que se encontraban.

Ante esta situación, la educación debe jugar un papel importante, para que las mujeres, sigan otro orden, el cual ha establecido el hombre y a base de fuerza a originado la permanente exclusión, marginación y subordinación de las mujeres.

Desde la perspectiva como Trabajadores Y Trabajadoras Sociales, debemos pensar en la necesidad de trabajar por la educación y mejorar considerablemente la condición integral de las mujeres, ya que se considera que aun con la promoción de la Organizaciones que velan por los derechos de las mujeres aun existe desigualdad.

Con respecto a la condiciones familiares, el desarrollo integral en la vida de la mujer en particular es significativo, porque los roles femeninos aunque vayan tomando fuerza con el tiempo siguen siendo la cabeza de la familia, porque muchas de estas mujeres son madres solteras y tienen a cargo el cuidado de los hijos, y no solo mejorará primero su vida como ser humano, sino le permitirá orientar y apoyar a todas las personas que se encuentren a su alrededor, empezando, por supuesto, por los integrantes de su familia: pareja e hijos, para que logren un desarrollo pleno, teniendo en cuenta que la familia es la célula fundamental de la sociedad.



Fuente: <http://legislarweb.com/2012/08/violencia-de-genero->

CAPITULO N° 3

HALLAZGOS, METODOLOGIA Y CONSIDERACIONES DE LOS Y LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

3.1. HALLAZGOS RELEVANTES EN LA INVESTIGACION

3.2. METODOLOGIA UTILIZADA EN EL ESTUDIO

3.3. CONSIDERACIONES DE LOS INVESTIGADORES

CAPÍTULO N° 3

METODOLOGÍA, HALLAZGOS Y CONSIDERACIONES DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se describe de forma detallada criterios metodológicos que nos plantea el autor José Ignacio Ruiz Olabuenaga, en las investigaciones de tipo Cualitativo para poder definir los aspectos y las dimensiones que incluye en vida de mujeres víctimas de violencia sexual, y de esa forma realiza una exploración de aspectos que no habían sido visibles al inicio de la investigación, ya que es un método que cuenta con las herramientas y estrategias necesarias para recopilar la información que se necesita y realizar así un análisis objetivo de la realidad de las mujeres víctimas de violencia sexual

Asimismo se presentan hallazgos sobre el protagonismo institucional, su impacto en la intervención y asistencia a las mujeres víctimas de violencia sexual.

Con la investigación realizada se muestra las formas y los cambios significativos que han sido clave en el desarrollo integral y las condiciones de vida identificando cuales son las necesidades vitales de las mujeres que posibiliten un desarrollo sano, autodependiente y protagonismo en la sociedad.

En la realización de la investigación enfocada en la violencia sexual en contra las mujeres es necesaria una interpretación con un enfoque de la profesión de Trabajo Social acerca de la problemática que las mujeres enfrentan en su vida cotidiana y como ellas pueden superar estas condiciones que obstaculizan su desarrollo integral.

3.1 METODOLOGÍA IMPLEMENTADA EN LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación es necesario contar con tres aspectos que muy importantes para la recolección, análisis y validación de datos. Dichos aspectos consisten en fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos en los que serán aplicados para el estudio de la problemática.

3.1.1 Fundamentos teóricos.

Los fundamentos teóricos en los que se ha basado la investigación e interpretación de la problemática, se plantea lo siguiente: El Interaccionismo Simbólico y autores con relación al tema de estudio tales como Esther de La Rosa, Martin Baro y Ricardo Carmen Márquez, en el que se destaca información básica para nuestra investigación sobre la violencia sexual problema social que afecta el desarrollo integral de la mujer.

.1. Interaccionismo simbólico

En la investigación que se realiza es de tipo cualitativa y se toma como referencia el interaccionismo símbolo con el fin de lograr un análisis del sentido de la acción social desde la perspectiva de los informantes claves que han sido mujeres víctimas de violencia sexual.

Se sabe que las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras personas a partir de los significados que tienen para ellas es por eso que pretende lograr la comprensión de los significados que ellas tienen sobre la violencia sexual y como afecta su desarrollo integral. Para la comprensión e identificación de aspectos muy significativos de la mujeres se les realiza una entrevista a profundidad en donde se logra comprender que la violencia sexual que ellas han sufrido, genera un daño progresivo en la autoestima y amor hacia

ellas mismas, impidiendo de esa forma, el descubrir y valorar sus capacidades y fortalezas para que logren un desarrollo pleno e integral en su vida.

Esta teoría plantea, que la persona tiene la capacidad de interactuar consigo mismo y con la sociedad va forjando así una imagen coherente de sí mismo(a) y es así en las mujeres a partir de sus experiencias con relación a la violencia sexual sus intereses, expectativas, ideas, sensaciones, sentimientos se externa de una forma negativa en sus relaciones interpersonales con su parejas, familia, comunidad y la sociedad.

.2. Autores(as) con relación al tema de estudio

En la realización de la investigación se hace un estudio de teorías con relación al tema de investigación el primer planteamiento teórico de la autora Mexicana Esther de la Rosa donde establece que la violencia sexual se produce la mayoría de las veces dentro de los propios hogares y es provocada casi siempre por un conocido, un hecho que la sociedad aún se resiste a admitir. Para ella, esta falta de reconocimiento afecta sobre todo a las principales víctimas de esta violencia: las niñas y mujeres.¹⁴

En las relaciones interpersonales con la familia de las mujeres entrevistadas, existe un vínculo afectivo muy deteriorado donde la confianza, amor, comprensión y protección es negada por parte de la familia de las mujeres.

Ellas manifiestan con sus palabras que la familia ha sido unos de los escenarios donde más se ha violentado sus derechos y donde has sufrido diferentes tipos

¹⁴ Esther de la Rosa, en México se niegan "lazos familiares dañinos"

de violencia siendo la sexual unas de que han incidido de forma negativa en su desarrollo integral.

Esther de la Rosa plantea que se debe "desmitificar la idea de que la violación se produce en lugares públicos y oscuros". Donde nosotros hacemos la validación de que la familia como principal escenario en donde la mujer sufre una alto riesgo de sufrir cualquier tipo de violación sexual y este tipo de sucesos puede ser "largos y traumáticos," como la autora lo describe en su libro Lazos Familiares Dañinos disminuyendo de esa forma las posibilidades de una desvalorización de las capacidades y potencialidades de la mujer.

Al hablar violencia sexual en nuestra investigación nos referimos al autor Ricardo Carmen Manrique donde la establecen algunos factores que están relacionados con los abusadores en las familias:

Son sujetos que tienen serias dificultades para establecer relaciones de pareja adecuada y satisfactoria con personas del otro sexo.

Han tenido experiencias sexuales precoces con niños de su misma edad o han sido abusados por adultos o niños mayores.

Han tenido una madre represiva, posesiva, excesivamente crítica, que anulaba sus iniciativas o intentos de independencia.

Ausencia de una imagen paterna adecuada que le proporcione reglas de comportamiento apropiadas y aceptables, así como el ejemplo de un varón capaz de relacionarse acertadamente con las mujeres.

Han tenido frustraciones importantes que los han conducido a depresiones evidentes.

Tienen serias dificultades para encontrar satisfacción en las relaciones o situaciones normales o cotidianas.

Tienen una pobre capacidad de autocrítica, pueden parecer severos y serios pero al momento de controlar o juzgar la propia conducta tienen excesiva indulgencia.

En nuestra investigación establecemos que la mujer está expuesta a diferentes riesgos de ser víctima de violencia sexual en su familia, a partir de que un pariente cumpla con la mayoría de estas características que el autor plantea y que están presentes en la mayoría de los abusadores sexuales.

El desarrollo integral de la mujer se ve afectado a partir de la falta de descubrimiento de sus potenciales y capacidades, este tipo de problemas se da a partir de un daño progresivo y profundo en su autoestima, intereses y expectativas a partir de hechos de violencia sexual durante toda su vida en que los procesos de desarrollo en cada una de las dimensiones política, social, cultural y económica de la mujer se ven afectados.

En un estudio en "Universidad Católica de Córdoba Jornadas para Docentes 2008 Vicerrectorado de Medio Universitario plantea que el desarrollo integral es todo aquello el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad."

Como se establece anteriormente la familia es el principal contexto en donde la mujer se ve expuesta a sufrir cualquier tipo de violencia sexual, las consecuencias que puede generar este tipo de violencia en la mujer, es una total desconfianza de su actos, ideas o sentimientos hacia sí misma y hacia otras personas, miedo, hostilidad hacia la persona de quien agredió o hacia la familia al no protegerla de ese tipo de situaciones, vergüenza, ansiedad, sentimiento de culpa y fracaso escolar.

Estas consecuencia que puede generar la violencia sexual en las mujeres es una grave incidencia negativa en su desarrollo integral, al no lograr definir en las diferentes dimensiones, potencialidades y condiciones que permitan un desarrollo armónico y el reconocimiento de sus derechos humanos y constitucionales en los diferentes espacios sociales, económicos, cultural, salud, políticos y religiosos bajo un enfoque de igualdad.

3.1.2. Fundamento metodológico

Durante la investigación se ha pretendido recurrir a algunas de las características de la teoría fundamentada, y etapas en la aplicación del método **inductivo de tipo cualitativo** como resultado de un proceso es un conjunto de actividades o eventos organizados que se realizan o suceden simultáneamente con un fin determinado desde el inicio de la investigación.

En esta parte el equipo delimito el problema de investigación y planteando objetivos y aplicando los recursos para el logro de dichos objetivos. Cabe puntualizar que se establece unos aspectos de modo concreto tales como la elaboración del plan de trabajo, diagnostico situacional y protocolo de investigación. Asimismo se lleva a cabo el proceso de inducción procurando dar a inicio al trabajo de campo, en la cual se ha examinado y analizado los datos obtenidos a partir en las diversas entrevistas dirigidas a informantes claves,

profesionales especialistas en la atención de mujeres que sufren violencia sexual y referentes institucionales, la realización de consultas bibliográficas de estudios, investigaciones y datos estadísticos en donde se expone a datos esenciales para la investigación.

En el campo de las humanidades, los datos obtenidos se consideran como una expresión mínima de contenido respecto a un tema de investigación. El conjunto de los datos relacionados constituyen una información básica para la indagación, clasificación y análisis del tema de investigación.

Fue imprescindible el diseño de categorías, viñetas, conceptos e indicadores del tema abordado, entre los que indagan, contexto de la familia e instituciones y las mujeres que son víctimas de violencia sexual, disponer y ordenar información con la debida correspondencia del análisis del objeto de estudio referido a las mujeres que situaciones que limitan su desarrollo integral.

Para hacer conexión o enlace en la información proporcionada por las informantes claves, referentes institucionales y profesionales para la validación de de los datos recogidos, por lo tanto fue necesario realizar entrevistas a profundidad y la interrelación de datos en términos encontrados, permitiendo el proceso de codificación y de una interpretación.

3.1.3. Diseño de trabajo utilizado para el tema de investigación

Es de vital importancia el diseño de trabajo para poder dirigir y desarrollar la investigación de tipo cualitativa, en esta parte se detalla las 5 faces que han sido aplicadas y ejecutadas en la problemática abordada.

.1. Estrategias de trabajo

Selección de informantes claves

Una de las estrategias para llevar cabo el proceso de investigación fue el seleccionar informantes claves (mujeres víctimas de violencia sexual), referentes institucionales y profesionales especialistas en el tema de investigación.

.2. Naturaleza y escenarios

El lugar donde se coordinara y se llevara a cabo la investigación con las mujeres que han sufrido violencia domestica es la organización Servicio Social Pasionista, ubicada en Colonia Delicias del Norte, Pasaje cantizanos, Parroquia San Francisco de Mejicanos, municipio de San Salvador, y el Instituto de desarrollo para la Mujer (ISDEMU) el cual está ubicado en: 9a. Avenida norte, no. 120, San Salvador, El Salvador, C.A. Entre calle Arce y primera calle poniente. De acuerdo a lo investigado teóricamente estas son algunas de las instancias que trabajan con la problemática a investigar.

En estos escenarios se aplico el muestreo opinatico con el fin de poder obtener y una profundización en los conceptos y comprensión del núcleo de investigación y su entorno.

.3. Consulta bibliográfica

En la investigación documental se pretende sistematizar información relacionada al tema, por medio de la documentación bibliográfica, enciclopedias, revistas, boletines, afiches, sitios de internet, revistas, noticias en los medios de comunicación y toda aquellos aspectos muy importantes para el grupo investigador.

.4. Diseño muestral

Se seleccionaron 3 casos de mujeres procedentes de la institución Servicio Social Pasionista de Mejicanos que su naturaleza de trabajo

es atender mujeres que sufren los diferentes tipo de violencia, entre la que se identifica la violencia sexual, dimensión que se utiliza como punto de inicio de nuestra investigación.

Estas mujeres fueron elegidas por ser beneficiarias de dicha institución y por vivir situaciones de pobreza, secuelas que han marcado significativamente su vida tales como baja autoestima, temores, inhibición de metas sociales, inseguridad y dependencia emocional y incide negativamente el su desarrollo integral y comprobar y validar la información obtenida por parte de los referentes institucionales y profesionales.

.5. Codificación del lenguaje

De tal forma los investigadores para entender y comprender a través del entorno ambiente y la relación del espacio y tiempo de la investigación se deben determinar un código de lenguaje común para poder tener una interpretación y valoración en común. De esta forma se determinan una serie de categorías en las que se encuentran inmersas en la investigación. De acuerdo a la información proporcionada por las diferentes informantes claves, referentes institucionales y profesionales especialistas en el tema de violencia sexual como problema social que afecta el desarrollo integral de la mujeres.

.6. Control de elementos espurios

Para la realización de este aspecto del diseño de trabajo enfoca en elementos que distorsionen la información recolectada a través de las diferentes entrevistas a profundidad y observación selectiva no participante se lleva a cabo los siguientes controles y registros.

.7. Comparación

La información obtenida es a través de la aplicación de instrumentos diseñados para los informantes claves y la observación no participante es con el propósito de recabar datos relevantes que será necesario para el análisis comparativo que permita encontrar similitudes y diferencias en tres los casos abordados del Servicio Social Pasionista e ISDEMU que será de mucha importancia para la identificación de vacíos en nuestra investigación.

3.1.4. Recolección de datos

En la recolección de datos se utilizan técnicas de investigación como la entrevista en profundidad y la observación selectiva no participante, las cuales permiten recopilar información, datos o hechos, que sirven como insumos para el desarrollo de la misma.

Al inicio de nuestra investigación se inicia con la observación no participante: Que consiste en una técnica de observación utilizada en las ciencias sociales en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, o sea, conocer la vida cotidiana de las mujeres.

La aplicación de la entrevista a profundidad fue a través de una guía flexible que permite descubrir la estructura de la realidad de los informantes claves, reconstruir vivencias pasadas de mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, con significados básicos para la interpretación y comprensión de sus acciones, conductas, concepciones y su medio que fueron factibles para el desarrollo de nuestra investigación.

3.1.5. Análisis y Validación de la Información

Para realizar el análisis y la validación de la información obtenida se realiza la Triangulación en la cual se compara los datos obtenidos a través de la teoría sobre diferentes autores enfocado en los temas de familia, violencia sexual y desarrollo integral, y con los datos brindados de los informantes claves para verificar si existe una concordancia con la realidad y que los datos sean confiables, coherentes y verídicos de acuerdo al contexto, por medio de un control permanente tanto de los datos obtenidos como de las interpretaciones de profesionales de las instituciones, concedoras del tema de investigación



FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, ciclo I-II-2012

3.1.3 Fundamento Técnico.

Para poder tener una análisis e interpretación profunda del tema de investigación se decide la utilización del programa NVIVO. Se sabe como primera instancia que metodología cualitativa es una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del problema , conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la

captación de la realidad, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos sea válida.

En la utilización del programa Nvivo permite la identificación y clasificación de elementos de la información obtenida mediante la aplicación de entrevistas a informantes claves, profesionales y referentes institucionales. La categorización, que se realiza en el programa es importante para el análisis cualitativo en donde se obtuvo categorías con relación al tema de investigación en las cuales son: Contexto socio familiar, violencia sexual, familia, autoestima, desarrollo integral relaciones interpersonales, violencia y condiciones psicológicas.

Para poder obtener las diferentes categorías se introduce las entrevistas para la realización de categorización con relación al tema de estudio.

3.2 HALLAZGOS RELEVANTES DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

Al concluir la fase de estudio realizado en mujeres víctimas de violencia sexual casos atendidos en la institución SERVICIO SOCIAL PASIONISTA (Mejicanos 2012), se plantea aspectos innovadores en las aéreas principales de la investigación realizada.(desarrollo integral de la mujer interrumpido, violencia sexual en el ámbito familiar e instituciones)

En el primer aspecto se analiza la violencia sexual que sufre la mujer en la familia.

En el segundo aspecto donde se examina el desarrollo integral interrumpido.

En el tercero se plantea la intervención que realiza las instituciones, como parte fundamental en el desarrollo integral de la mujer.

Posteriormente se refleja la metodología aplicada en la investigación y al final las investigadoras y el investigador.

3.2.1. Violencia sexual en el ámbito familiar.

De acuerdo con lo investigado se puede definir a la familia como un grupo constituido por personas unidas por lazos de consanguinidad y ciertos casos no consanguíneos, puede ser constituido por varios parientes.

La problemática a la que se enfrentan las mujeres en estudio son diversas y con relación a los casos que forman parte de la investigación se identifican las siguientes circunstancias:

Las condiciones en las que estas mujeres han sido violentadas sexualmente, son en el ámbito familiar, provienen de hogares desintegrados, en los casos estudiados existe pobreza extrema hacinamiento en los hogares.

La violencia sexual se produce la mayoría de ocasiones dentro del hogar, y por lo general es un familiar o amigo de la familia el que comete el hecho, donde las más perjudicadas son las niñas y mujeres que sufren este fenómeno, porque la mayoría no logran desarrollarse integralmente.

Como se puede observar en el capítulo anterior y en las vivencias que relatan las víctimas de violencia sexual, existe todavía el mito que el hombre es el proveedor de las necesidades básicas, que posee la fuerza y el poder de someter a las mujeres a este tipo de violencia, no importando que los unan lazos familiares.

Una de las instituciones más cercanas a las mujeres es la Familia, se ha podido indagar que el ámbito familiar es el espacio donde se ejercen relaciones de poder, el pertenecer a una cultura patriarcal ha creado que las mujeres vivan

en conflictos donde no existe la igualdad, y la dinámica familiar se vuelve hostil para el bienestar de las mujeres.

CUADRO N° 5

FACTORES QUE AUMENTAN EL RIESGO DE QUE MUJERES SUFRAN DE VIOLENCIA SEXUAL EN LA FAMILIA.

Factores de los familiares	Factores relacionales	Factores comunitarios	Factores sociales
El consumo de alcohol y drogas	Un ambiente familiar caracterizado por la violencia física.	La pobreza, mediada por ciertas formas de crisis de identidad masculina	La existencia de normas sociales que favorecen la violencia sexual
Las fantasías sexuales coercitivas y otras actitudes y creencias que apoyen la violencia sexual	Una relación o un ámbito familiar fuertemente patriarcales	La falta de oportunidad de laborales	La existencia de normas sociales que sustenten la superioridad masculina y el derecho sexual
Las tendencias impulsivas y antisociales	Los ámbitos familiares carentes de contención emocional	La falta de apoyo institucional del sistema policial y judicial	La falta de leyes y políticas estrictas relacionadas con la violencia sexual
Los sentimientos de hostilidad hacia las mujeres	Un ámbito en que el honor familiar se considera más importante que la salud y la seguridad de la víctima	La tolerancia general a la agresión sexual en la comunidad	La falta de leyes y políticas estrictas relacionadas con la igualdad de género
Los antecedentes de abuso sexual durante la niñez.		La falta de sanciones comunitarias estrictas contra los perpetradores de la violencia sexual	El elevado nivel de criminalidad y otras formas de violencia

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, en base a fecha junio 2012

La violencia sexual una constante en la familia de las mujeres. Desde la infancia las mujeres enfrentan diversas formas de violencia sexual., como:

Abuso sexual en la infancia

Violación en el matrimonio

Acoso sexual por familiares

Violación por amigos de la familia

Violación durante situaciones de abandono por su padre y su madre

Matrimonio forzado, incluyendo el matrimonio de menores

Aborto forzado o negar la opción a interrumpir un embarazo producto de violación o que pone la vida en peligro

Actos que denigran la integridad sexual, como mutilación genital e inspecciones obligatorias para comprobar la virginidad

Estos tipos de sucesos conllevan a un daño directo del desarrollo integral de la mujer, siendo la principal víctima en las familias, la falta de educación está vinculada tanto con el ejercicio de la violencia sexual como con el riesgo de ser víctima de ella. Varios autores han alegado que la relación entre falta de educación y la perpetración de actos de violencia sexual está mediada por ciertas formas de crisis de identidad masculina y de valores en el hogar.

3.2.2. Desarrollo integral de la mujer interrumpido

Al hablar de desarrollo integral de la mujer es referirse al empoderamiento en beneficio de una confianza en sus propias capacidades, obtención de privilegios, relevante participación y reconocimiento en cada una de las dimensiones logrando un desarrollo con plenitud y una identidad que alcance una autonomía en el desempeño de su rol femenino en la capacidad de tomar decisiones sin intervención del hombre y apropiarse una nueva actitud, una nueva perspectiva de vida de sus circunstancia, entorno y problemas.

Para hacer referencia como el desarrollo integral de la mujer es afectado, nos hacemos alusión a la violencia de tipo sexual que ellas sufren en las familias, se sabe que durante años se ha favorecido al hombre y este ha mantenido cierto control sobre ellas mujeres, apoyándose de la fuerza, el lenguaje discriminatorio, las tradiciones la educación y la falta de equidad de género.

CUADRO N° 6

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS MUJERES:

Inmediatos	A largo plazo
Embarazo no deseado	Secuelas de ITS
Enfermedades de transmisión sexual	Aborto provocado o hijo no deseado
Infecciones urinarias	Aversión a las relaciones sexuales
Lesiones corporales	Desconfianza en las relaciones
Shock, negación, miedo angustia,	Problema de salud mental: baja autoestima, depresión, miedos.
Muerte producto de la agresión	

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, ciclo I-II-2012

Las mujeres en estudio se han visto obstaculizadas en su desarrollo integral la mayoría no reportan a las autoridades su violación. Se calcula que sólo menos del 10 por ciento lo hacen. Muchas víctimas no le cuentan a nadie en absoluto.

Al escoger enfrentarse a la violación por si solas, muchas de las víctimas creen que el mantener la violación secreta es la única manera de volver a tener el control de sus vidas.

La violencia sexual en las mujeres puede repercutir en no lograr el descubrimiento total de sus capacidades el reconocimiento de sus derechos humanos y constitucionales en los diferentes espacios sociales, económicos, cultural, salud, políticos y religiosos bajo un enfoque de igualdad y armonía. y se limita en someterse en estereotipos impuestos por una sociedad sexistas con tendencia discriminatoria que desvalora a la mujer en razón de su sexo.

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que afecta a mujeres de todos los sectores y clases sociales. Uno de los problemas que se observa con respecto a la violencia en su contra es el silencio que guardan por temor a ser juzgadas en la familia y en la sociedad.

La violencia sexual contra la mujer constituye un patrón de relaciones de poder que se rebela en la sociedad, este tipo de violencia inicia en la familia nuclear y sigue este tipo de patrón aprendido hacia la familia adquirida generando un ciclo de violencia, el cual es transmitido de generación en generación.

3.2.3. Intervención de las instituciones que abordan la problemática

Las instituciones son entidades públicas y privadas que trabajan en la intervención de mujeres que han sido víctimas de violencias en todas sus esferas, y que estas instituciones han velado por se cumplan los derechos de las mujeres, a pesar de los esfuerzos que realizan estas instituciones se han identificado aspectos importantes y debilidades que se presentan a continuación.

.1. Servicio Social Pasionista.

Los aspectos importante que se identifican en esta institución es la preocupación por la violencia en contra la mujer, y apunta por un abordaje integral que responda a la multicausalidad del fenómeno de las diferentes expresiones de violencia. Y con una metodología de intervención POFY (participación, orientación, formación con intermediación laboral y atención psicológica). Que es fundamental en el desarrollo integral de la mujer.

Las áreas de intervención se dividen en: Área de Juventud y Niñez, Área de Género, área jurídica Área de Formación y Empleo, Área de Salud, Área de Cultura de Paz y Área de Cohesión Social.

En los aspectos débiles de la institución se podrían mencionar que por parte de algunas mujeres no existe un mayor compromiso para dar seguimiento a los procesos terapéuticos psicológicos y participación en los programas que brinda la institución, no existe una cobertura total en las comunidades del Municipio de Mejicanos, por la sobre población que existe en dicho Municipio, lo que hace insuficiente la atención del equipo multidisciplinario y a la vez no hay profesionales en la Carrera de Trabajo Social.

.2. ISDEMU

Esta institución se resaltan aspectos importantes tales como: Formulación ,ejecución y vigilancia el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; Propiciando la efectiva participación de las Organizaciones de Mujeres de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil, trabaja también en la prevención y la solución de los problemas que afronta la mujer, dar seguimiento a programas o proyectos que promuevan los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y de atención psicológica que

beneficia de manera gradual para superar los traumas y secuelas dejadas por los diferentes tipos de violencia que sufre la mujer.

En esta institución se identifica aspectos débiles tales como el no contar con proyectos de Formación y Empleo para que las mujeres beneficiadas tengan las herramientas necesarias para que logren una autonomía y capacidad de superación.

3.3 CONSIDERACIONES DE LOS INVESTIGADORES

Durante la investigación realizada en el Servicio Social Pasionista se llega a unas series de valoraciones con relación a la violencia sexual que es reconocida internacionalmente como una violación a los derechos humanos fundamentales y un problema de la sociedad salvadoreña que trasciende fronteras y genera costos humanos devastadores.

La inequidad de género, el abuso de poder, la ausencia o precaria situación de las sanciones y de instituciones que brinden atención, la pobreza, la falta de educación que aumentan el riesgo de violencia sexual en ciertas poblaciones de sexo femenino, siendo mayormente afectadas las mujeres en las diversas etapas de sus vidas.

En el abordaje de este flagelo se hace necesario tomar en cuenta el que hacer del/la Trabajadora Social, que acompaña en los procesos y brinda posibles soluciones a los problemas que afectan a la población. En la aplicación del método integrado con enfoque sistémico cognitivo y su intervención en las áreas individual, grupo y comunidad buscando el desarrollo pleno e integral de los sujetos.

3.3.1 Servicio social pasionista.

Se considera el gran papel que desempeña a favor de las mujeres víctimas de violencia, pero es necesario que se realice un radio de acción mas amplio en las comunidades de Mejicanos y que éxito la apertura de profesionales en Trabajo Social, para una intervención más idónea en los casos que se atiendan en la institución, y por lo que se requiere que se busque los mecanismo de sensibilización en mujeres que no completen su proceso terapéutico psicológico para superación de secuelas de hechos dolorosos en su vidas.

3.3.2. ISDEMU

Se requiere de programas integrales en lo que se tome en cuenta proyectos que promuevan los derechos económicos y Formación empresarial para que las mujeres logren un descubrimiento total de sus capacidades y el reconocimiento de sus derechos constitucionales en los diferentes espacios laborales

3.3.3. Familia, comunidades y población salvadoreña.

Un cambio social duradero requiere del compromiso, la colaboración y la coordinación permanente entre todos los niveles de acción: familia, comunidad, instituciones, organizaciones no gubernamentales y quienes elaboran políticas públicas. El éxito de este cambio sólo podrá medirse al garantizar el derecho a una vida digna y libre de secuelas a quienes han pasado por esta terrible experiencia.

Cabe destacar que la relaciones de poder, tienen carácter generacional, porque es dentro de la familia donde se toman desiciones hacia los miembros de ellas, es innegable que a cad uno de ellos desde pequeños se les asignan tareas y

Hasta un lugar dentro de la familia donde es evidente que las mujeres se llevan la peor parte, en cuanto al trabajo y a las responsabilidades, es así como desde la familia se empiezan a violentar los derechos humanos.

Asimismo, se rescatan aspectos positivos que las mujeres obtienen, con las redes de apoyo, el empoderamiento de sus derechos es de suma importancia para que ellas puedan convencerse que deben llevar una vida digna libre de todo tipo de violencia.

Se hace hincapié a tomar conciencia y a emprender acciones integrales contra la violencia sexual, acciones que incluyan la recuperación física y emocional de sus víctimas y el acceso a la justicia. Pero sobre todo para su prevención, la que sólo es posible a través de la promoción de relaciones más equitativas donde condiciones como el sexo, la edad, o el estado socioeconómico dejen de ser un impedimento para acceder a los derechos fundamentales.

Existen muchas lecciones aprendidas y buenas prácticas que pueden servir de ejemplo en nuestras vidas. A las mujeres que viven la violencia en todas sus formas, que busquen información en las instituciones ya sean gubernamentales o no gubernamentales para poder ser un soporte y puedan por su autodeterminación buscar alternativas adecuadas a su situación.



Fuente: <http://www.google.com.sv/imgres>. VIOLENCIA CONTRA

CAPITULO N° 4

PROPUESTA: EDUCACION INTEGRAL Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LA MUJER

PRESENTACION

4.1. PERFIL DE LA PROPUESTA

4.2. DESCRIPCION DEL PROGRAMA

4.3. JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

4.4. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA

4.5. GESTION Y ADMINISTRACION DE LA PROPUESTA

4.6. PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7. FORMULACION Y SEGUIMIENTO

4.8. RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



PROPUESTA

**EDUCACIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN
EL MUNICIPIO DE MEJICANOS (SAN SALVADOR 2012),**

PRESENTADO POR:

JACO CAMPOS, JORGE ALBERTO
RODRÍGUEZ CASTRO, ERIKA CONSUELO
VASQUEZ BERNAL, IRMA ARACELY

**PROPUESTA DIRIGIDA A LA ORGANIZACIÓN SERVICIO SOCIAL
PASIONISTA, APORTE DE ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE GRADO
PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO Y LICENCIADAS EN
TRABAJO SOCIAL**

JULIO, 2012

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

PRESENTACION

La propuesta denominada: **EDUCACIÓN INTEGRAL Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS (SAN SALVADOR 2012)**, elaborada por tres estudiantes en proceso de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador; con base a la investigación sobre la temática titulada: " VIOLENCIA SEXUAL, PROBLEMA SOCIAL QUE AFECTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES, CASOS S.S.PAS (Mejicanos 2012) que de acuerdo a los hallazgos encontrados en la investigación, permitieron formular esta iniciativa de proyecto, la cual se pretende, sea incluida en el plan 2012 en la institución Servicio Social Pasionista siendo esta la entidad coordinadora, cabe aclarar que dicha propuesta se debe mejorar según el criterio de los interesados e interesadas y expertos en el área de formulación y evaluación de proyectos.

La propuesta se ha formulado según el marco lógico para el fortalecimiento de los programas que existen en la institución en los que consta de tres componentes: Niñez, juventud, mujeres y familia desde una perspectiva integral orientada a potenciar el descubrimiento progresivo de las capacidades, así como también el empoderamiento para el crecimiento personal y legal en la defensa de sus derechos como principal mecanismo para la erradicación de la violencia sexual hacia la mujer.

Durante la investigación se contó con la información valiosa de mujeres víctimas como informantes claves, las cuales fueron identificadas con el apoyo del servicio social pasionista institución que brinda la atención a mujeres víctimas de violencia sexual y principal coordinadora para la realización de la presente propuesta.

CAPITULO N° 4

PROPUESTA: EDUCACION INTEGRAL Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LA MUJER

4.1 IDENTIFICACION DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

4.1.1. Título del proyecto: Educación integral y prevención de la violencia sexual, contra la mujer.

4.1.2. Localización del proyecto: Departamento de San Salvador, en el Municipio de Mejicanos.

4.1.3. Tipo de proyecto: Capacitación básica de hombres y mujeres jóvenes, por medio de programas de sensibilización

Conocimientos sobre la igualdad de género.

4.1.4. Componentes del proyecto:

N° 1 Intervención en la Familia

N° 2 Atención integral a la mujer

N° 3 Fortalecimiento institucional

4.1.5. Beneficiarios: Directos(as): población mujeres y familias e indirectos(as): Personal de la institución

4.1.6. Dirigido a: La población que reside en el municipio de Mejicanos en el departamento de San Salvador.

4.1.7. Costo del Proyecto \$17,800.00

4.1.8. Presentado por: Jorge Alberto Jaco Campos JC05006,

Erika Consuelo Rodríguez Castro RC05076.

Irma Aracely Vázquez Bernal VBO5013

4.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO Y COMPONENTES

La propuesta que se presenta como estudiantes de proceso de grado, que tiene como finalidad disminuir los casos de violencia en contra las mujeres que habitan en el municipio de Mejicanos y el fortalecimiento en los programas, se plantea como una alternativa con un enfoque desde la profesión de Trabajo Social y aclarar que esta no pretende solucionar de una forma totalitaria a corto plazo.

Sin embargo se busca dar un aporte de efectividad de los planes ya existentes y dar una nueva finalidad en la potencialización de la prevención y promoción de los problemas ya existentes y el realce del desarrollo integral de la mujer.

Este planteamiento de la propuesta tiene como fundamento los hallazgos identificados en la investigación y planteados en el capítulo N°3 en donde se visitó la Institución del Servicio Social Pasionista donde se realiza la Investigación que están enfocadas al trabajo con mujeres y su atención a los problemas que ellas presentan.

Dicha institución se encuentra ubicada en el municipio de Mejicanos, caracterizado por un alto índice de violencia en todas sus expresiones y una vulnerabilidad social como un factor determinante en los grupos con bajos recursos y más aun combatir este factor para la reducción de la violencia en contra las mujeres, de igual manera mantiene estrecha relación con todos los otros elementos que inciden en la pobreza como es la educación, salud, economía y la cultura. Es decir como el mismo texto mencionado lo señala para reducir la violencia en el municipio de Mejicanos hay que combatir la vulnerabilidad que presentan las mujeres de este municipio.

Para una mejor visión de esta erradicación de la violencia en contra la mujer la institución debe de vincular la propuesta planteada en su **Plan de Trabajo 2013**

para la realización de acciones de manera eficaz e integral en la atención a las mujeres, niñez, juventud y familia y de esa forma prevenir el progreso de crecimiento en los índices de violencia. A partir de la investigación sobre el contexto, social, económico educacional y familiar observado y las condiciones encontradas acrecientes a la vulneración de violencia del sector mujer se elabora en forma de programa con sus respectivas actividades orientadas y relacionadas a los hallazgos identificados con el propósito de contribuir en el futuro del desarrollo integral y desempeño de la mujer.

Para lograr con éxitos este tipo de actividades que logren un mejoramiento en la cálida de vida de los y las habitantes del municipio de Mejicanos es preciso implementar programas integrales que aborden a la mujer, niñez, juventud y familia que la atienden, para el descubrimiento progresivo de las capacidades y el empoderamiento de un conocimiento en su crecimiento personal y legal para la defensa de sus derechos.

4.2.1. Componentes del Proyecto

Los componentes están constituidos por cuatro elementos identificados en los hallazgos: El primero en una prevención de la violencia en la niñez, el segundo a la atención hacia la mujer, y el tercero al fortalecimiento institucional.

.1. Componente intervención a la familia.

En este componente se en enfatiza en la intervención de la familia como escenario que impide el desarrollo pleno de la mujer y escenario en donde ella se encuentra más expuesta al sufrir todo tipo de violencia.

Es por eso que el componente pretende vincular la relación interpersonal en la familia y la relación que con la institución, para eso se realizaran actividades

como: **programas familiares educativos**, para la prevención de violencia en todos los/las miembros de la familia y se consideran aspectos educativos, psicológicos y de sensibilización de género de forma articulada para generar un ambiente familiar diferente y que propicie el desarrollo integral pleno de la mujer convirtiéndose como prioridad de esta actividad.

Para aliviar los efectos de situaciones traumáticas en las relaciones interpersonales de la familia se cree conveniente desarrollar **terapias psicológicas familiares**, con el fin de crear medios de canalización de traumas y stress en el ambiente familiar, con la intervención de psicólogos especialistas en el tema de familia y sus problemas para crear posibles soluciones a la violencia que existe en la familia y afecta directamente a la mujer.

Como tercera actividad dentro del componente familiar se pretende desarrollar **actividades socioculturales** que serán parte del programa para la prevención y como principal objetivo que los miembros de la familia compartan espacios sociales y culturales, donde puedan expresar la problemática de violencia en la que se encuentra instalado en las relaciones interpersonales de la familia y que hagan efectivos este tipo de conocimientos en sus vidas.

Cabe mencionar que existen instituciones públicas y privadas que prestan servicios en cuanto a brindar orientación y capacitación por medio de talleres que van dirigidos a las mujeres que viven en situaciones de violencia en sus hogares, y estos podrían apoyar y trabajar en conjunto para la realización de este programa.

CUADRO N°1

COMPONENTE: COMPONENTE INTERVENCIÓN A LA FAMILIA.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>c1.</p> <p>Componente intervención a la familia.</p>	<p>Programas familiares educativos: Para la prevención de violencia en todos los/las miembros de la familia y se consideran aspectos educativos, psicológicos y de sensibilización de género.</p> <p>Terapias psicológicas familiares: Con el fin de crear medios de canalización de traumas y stress en el ambiente familiar, con la intervención de psicólogos especialistas en el tema de familia y sus problemas para crear posibles soluciones</p> <p>Actividades socioculturales : Que serán parte del programa para la prevención y como principal objetivo que los miembros de la familia compartan espacios sociales y culturales, donde puedan expresar la problemática de violencia</p>	<p>Participación de la familia beneficiaria en los programas educativos en un 50% a un año después de finalizado el proyecto.</p> <p>Un 80 % a dos años de finalizado el proyecto.</p> <p>Realización de terapias psicológicas familiares de un 30% a un 70% a un año después de finalizado el proyecto.</p> <p>80% a tres años después de finalizado el proyecto.</p> <p>Participación de los miembros de la familia en las actividades socioculturales del 25% a un 50% después de un año finalizado el proyecto</p> <p>75% dos años después de finalizado el proyecto</p> <p>100% tres años después de finalizado el proyecto.</p>	<p>Registro de asistencia de familias al programa por medio de listas y fotografías.</p> <p>Programas de planificación y test psicológicos.</p> <p>Registro por medio de lista de asistencia y fotografía de las actividades.</p>	<p>Miembros de las familias logran tener conciencia de formas preventivas de la violencia.</p> <p>Familia adquieren un mayor bienestar en las relaciones interpersonales con todos los miembros disminuyendo cualquier riesgo de violencia sexual a las mujeres que forman parte de la familia.</p> <p>Adquisición de actitudes y comportamientos para una cultura de paz.</p>

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, ciclo I-II-2012

.2. Componente atención integral hacia la mujer.

Este componente es uno de los más importantes para contribuir a la eficiencia del desarrollo integral de la mujer, en donde se plantea una **intervención multidisciplinaria integral**, en donde estará conformada por Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados, Médicos, y Educadores todos especializados en temas de violencia en contra la mujer, en lo psicosocial y el manejo de la aplicación de la teoría de género en sus intervenciones, para ser efectivo el desarrollo integral de la mujer.

Partiendo de los hallazgos realizados se realizar actividades como **potenciar mecanismos de sensibilización** en su proceso de intervención en la mujeres para que completen su proceso ya que existe casos de mujeres que no logran terminar su proceso que la institución le brinda y como consecuencia permanecen en un ciclo de violencia en su familia, comunidad y sociedad.

Se sabe que la violencia deja secuela en la vida de las mujeres es por eso que se pretende crear un tercer elemento en el componente de la atención integral de la mujer en el que consiste en actividades dirigidos a **debates participativos** en los que se toquen temas de mayor relevancia en la vida de la mujeres en los aspectos políticos, económicos, culturales, jurídicos y sociales de la realidad Salvadoreña, para lograr un empoderamiento de conocimientos y conciencia crítica que incidan en su desarrollo pleno en sus vidas.

Que genere una incidencia de una conciencia crítica y una autonomía ante el rol masculino y de esa forma obtener un protagonismo en las diferentes dimensiones y sobre todo en la familia como principal escenario en donde la mujer se encuentra más vulnerable en situaciones de sufre cualquier tipo de violencia.

CUADRO N°2
COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL HACIA LA MUJER.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
C2. Atención integral hacia la mujer	<p>intervención multidisciplinaria integral, en donde estará conformada por Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados, Médicos, y Educadores todos especializados en temas de violencia en contra la mujer, en la psicosocial y el manejo de la aplicación de la teoría de género.</p>	<p>Intervención multidisciplinaria integral que brindar el Servicio Social Pasionista de un 60% al 70% un año después de finalizado el proyecto. Al 90% a dos años después de finalizado el proyecto.</p> <p>Al 100% a cinco años después de finalizar el proyecto</p>	<p>Realización de jornadas de evaluación de impactos que genera la intervención multidisciplinaria en las mujeres.</p>	<p>Mejoramiento del desarrollo integral de la mujer al ser beneficiaria de la intervención multidisciplinaria.</p>
	<p>Potenciar mecanismos de sensibilización: en su proceso de intervención en la mujeres para que completen su proceso ya que existe casos de mujeres que no logran terminar su proceso que la institución le brinda.</p>	<p>Mejorar los mecanismos de sensibilización en mujeres en un 60%</p> <p>Al 80% un año después de finalizado el proyecto.</p> <p>Al 100% a dos años después de finalizado el proyecto.</p>	<p>Taller de Evaluación de impactos en los mecanismos de sensibilización de las mujeres para que logren finalizar los procesos que la institución brinda.</p>	<p>Una sensibilización total en las mujeres para que sigan un proceso de intervención y logren finalizar, para el descubrimiento de capacidades y empoderamiento de conocimientos.</p>
	<p>Debates participativos: En los que se toquen temas de mayor relevancia en la vida de la mujeres en los aspectos políticos, económicos, culturales, jurídicos y sociales de la realidad Salvadoreña,</p>	<p>Asistencia de mujeres en los debates participativos de un 30%.</p> <p>Al 60% de un año después de finalizado el proyecto.</p> <p>A un 70% a dos años después de finalizado el proyecto.</p>	<p>Fotos, lista de asistencia y memorias para la verificación de la realización de las actividades.</p>	<p>Lograr una conciencia crítica y analítica sobre la realidad nacional de El Salvador.</p>

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, ciclo I-II-2012

.3. Componente dirigido al fortalecimiento institucional

En el tercer componente con relación a la potencialización de la institución Servicio Social Pasionista donde se realiza la investigación, se propone actividades tales las contrataciones profesionales tales como:

Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados, Médicos, y Educadores todos especializados en intervención en mujeres y temas de género, que por medio de un concurso de plazas permitirá cualificar e identificar las características idóneas para el fortalecimiento de la institución.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
C3. Dirigido al fortalecimiento institucional	<p>Contratación profesionales: En Psicología, Trabajo Social, Leyes, Medicina, y Educación todos especializados en intervención en mujeres y temas de género.</p> <p>Junta multidisciplinarias: En donde exista análisis y control del progreso de las mujeres y familia beneficiarias de los programas para ver el grado de eficiencia y eficacia de la intervención institucional.</p> <p>Cobertura más amplia de la institución: en las todas las comunidades del Municipio de Mejicanos para una mayor incidencia en la disminución de los casos de violencia de la mujeres.</p>	<p>Contratación de 2 personas por profesión especializadas en un 50% a mitad de la ejecución del proyecto</p> <p>Realización de junta multidisciplinaria a un 50% de de los un año después del fin del proyecto. Alcanzar un 80% dos años después del fin del proyecto.</p> <p>Alcanzar un 100% tres años después del fin del proyecto.</p> <p>Reducir los casos de de violencia en contra la mujer de un 80% a un 60% un año después del fin de proyecto.</p> <p>40% tres años después del fin del proyecto</p> <p>20% cinco años después de proyecto</p>	<p>Por medio de un concurso de plazas permitirá cualificar e identificar las características idóneas.</p> <p>Autoridades internas del Servicio Social Pasionista.</p> <p>Disminución de casos atendidos y mas comunidades beneficiarias del proyecto</p>	<p>Personal multidisciplinario interviniendo de manera eficaz para la potencialización de las capacidades y conocimiento de las mujeres y las familias a quienes ellas pertenecen..</p> <p>El equipo multidisciplinario comprometidos al apoyo y esfuerzo de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y familias de Mejicanos</p> <p>Que el índice de mujeres víctimas de violencia disminuya significativamente en la ejecución del proyecto.</p>

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, ciclo I-II-2012

En la contratación de personal de profesionales ya antes mencionado se pretende realizar actividades de junta multidisciplinarias en donde exista análisis y control del progreso de las mujeres y familia beneficiarias de los programas para ver el grado de eficiencia y eficacia de la intervención.

Se plantea en este tercer componente una **cobertura más amplia de la institución** en las todas las comunidades del Municipio de Mejicanos para una mayor incidencia en la disminución de los casos de violencia de la mujeres que pertenecen a dicho municipio.

4.2.2. Beneficio de la Propuesta y beneficiarios

En la propuesta que los estudiantes en Proceso de Grado 2012 plateamos que tendrá a nuestra percepción un impacto positivo a la disminución de casos y riesgos de violencia en contra las mujeres en el municipio de Mejicanos.

Ya no se realizara un trabajo limitado en las mujeres, se innovara de forma progresiva la intervención integral con la familia como principal escenario en donde la mujer está en constante riesgo a ser víctima de cualquier tipo de violencia en donde se considera más común de tipo sexual.

A la vez se potencializa la intervención profesional, la contratación personal especializado y cualificado para este tipo de problemática que la institución intervenga.

En los beneficiarios(as) como lo son las mujeres y la familia en las que ellas pertenecen se fortalece la atención teniendo como prioridad la prevención de cualquier tipo de abuso y de desigualdades entre hombre y mujer en sus relaciones interpersonales, erradicando de esa forma paliativa una cultura del machismo, patriarcado y el sexismo, que propiciara a la elevación de la calidad

de vida de las mujeres y la familia en donde se aborde y se cumpla los programas coordinado con las funciones de la institución.

.1. Descripción de la población beneficiaria directa, e indirecta

El proyecto, que tiene una duración de 3 años, la población de mujeres beneficiarias se desglosa de la siguiente manera:

Beneficiarias directas

CUADRO N°4
POBLACION DIRECTA, QUE SE BENEFIA CON EL DESARROLLO DEL
PROGRAMA

MUJERES	CANTIDAD
Mujeres entre las edades de 18 a 30 años	100
Mujeres entre las edades de 31 a 60 años	100
Total	200

Fuente: Elaborado por el equipo de estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, ciclo I-II-2012

En el proyecto las familias son la segunda población beneficiaria y se desglosa de la siguiente manera:

Beneficiarios(as) indirectas

CUADRO N°5
POBLACION INDIRECTA QUE SE BENEFICIA CON EL PROGRAMA

FAMILIAS	CANTIDAD
Hombres entre las edades de 18 a 30 años	50
Hombres entre las edades de 31 a 60 años	50
Niños entre las edades de 12 a 18 años	75
Niñas entre las edades de 12 a 18 años	75
Total	250

4.2.3. Estrategias para ejecutar la propuesta

Para garantizar el impacto propicio y éxito en la propuesta es necesario establecer estrategias que permitan el cumplimiento de los diferentes componentes ya antes expuestos. Las estrategias que se plantean son las siguientes.

.1. Potencializarían de los recursos de tipo humanos, financieros y materiales

Estos se realizaran con el objetivo de conseguir eficacia en la utilización de recursos y evitar de gastos innecesarios. Para poder ejecutar esta estrategia, los gerentes de la institución deben de tener claro las condiciones de zonas y la población que será beneficiaria.

.2. Mayor promoción

Dar a conocer las funciones y servicios de la institución en donde se focalice en la explicación de la visión y misión con la finalidad de tener una mayor cobertura e integración de personas beneficiarias.

Exigir al estado hacer efectivas las leyes, así como también más promoción de los derechos y deberes de las mujeres: también la aplicación efectiva del marco legal en caso de violación a los derechos de las mujeres.

Entrega de la propuesta del proyecto: lo cual consiste en hacer llegar el documento a la institución correspondiente como una forma de contribuir al fortalecimiento colectivo.

.3. Innovación de la teoría metodológica y técnicas

En esta tercera estratégica que beneficie la ejecución de la propuesta se establece la renovación la metodología y técnicas más eficaces e integrales en la atención de las mujeres y familias que se toman en cuenta en los componentes de la propuesta.

.4. Gestión con Universidades gubernamentales y privadas.

Esta estrategia estará a cargo del área de gestión y coordinación de proyectos del Servicio Social Pasionista con el fin de lograr convenios con

este tipo de universidades en donde estudiantes sean parte y apoyen las diferentes actividades de los proyectos que la institución proponga con el fin de que los(las) estudiantes realicen el servicio social de su profesión y a las vez logren intervenir en las necesidades y problemáticas que presentan las diferentes comunidades de mejicanos.

4.3 JUSTIFICACION

Dicha propuesta va encamina al bienestar y desarrollo integral de la mujer contribuyendo su apertura en los ámbitos políticos, económicos, educacionales y sociales. También se pretende favorecer al mejoramiento de las relaciones interpersonales e integración de la familia.

Se sabe que las diferentes comunidades de Mejicanos están en un alto grado de índices de violencia tan en la, juventud, mujer y familia, de esa forma surge una propuesta que abarque estas diferentes poblaciones.

4.3.1 Importancia

A través de proposición de una serie de alternativas para el desarrollo integral de la mujer y de la familia para la prevención de la violencia en sus relaciones interpersonales, se definen una serie de aspectos de importancia que se conviertan en vías de una disminución de violencia sexual en contra la mujer ya que es una tipología que se da en el seno de la familia y como principales víctimas directas son las mujeres e incide de manera progresiva en la interrupción del desarrollo integral entendido como: El desarrollo integral de la mujer se basa en un descubrimiento total de sus capacidades y el reconocimiento de sus derechos humanos y constitucionales en los diferentes espacios sociales, económicos, cultural, salud, políticos y religiosos bajo un enfoque de igualdad y armonía.

4.3.2 Relevancia

En este sentido se busca desestructurar los estereotipos impuestos por una sociedad en donde existen modelos sexistas con tendencia discriminatoria que desvalora a la mujer en razón de su sexo, sin atender a otras consideraciones de sus capacidades.

La violencia sexual a igual que las demás tipologías en donde se puede manifestar este fenómeno en nuestra sociedad se ha tenido invisibilizado y se requiere de una comprensión y compromiso de para logra la disminución casos de violencia en contra de mujeres y el aumento de la prevención de esta problemática.

4.3.3 Factibilidad

La factibilidad de la propuesta que tiene como fin favorecer el desarrollo integral de la mujer y mejorar las relaciones interpersonales de la familia para una mejor calidad de vida y en la mujer mayores oportunidades en el área educacional, laboral, político y social.

4.3.4 Aportes

Los aportes en los que se enfoca la propuesta es fortalecer los diferentes programas y proponer actividades que fortalezcas las relaciones interpersonales de las familias y las mujeres de las comunidades de Mejicanos.

4.4 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

4.4.1 Objetivos Generales.

- .1. Desarrollar un proyecto de atención integral a las mujeres y familias que se caracterizan por altos niveles de vulnerabilidad.

- .2. Lograr una disminución en los riesgos y casos de violencia en lo que involucre a la mujer y a la familia.

4.4.2 Objetivos Específicos.

- .1. Mejorar las relaciones interpersonales de la familia que contribuyan a un cambio de una mejor calidad de vida
- .2. Propiciar una atención eficaz y eficiente a la mujer que contribuya en su desarrollo integral
- .3. Aumentar el personal de la institución para una mayor atención a las personas beneficiarias
- .4. Reforzar la capacidades y habilidades del los y las profesionales que abordan el fenómeno de la violencia en contra las mujeres
- .5. Incremento en el radio de acción del Servicio Social Pasionista en las comunidades de mejicanos.
- .6. Fortalecer el auto gestión de la institución para favorecer la ejecución de las actividades en beneficio de las mujeres.

4.5 GESTION Y ADMINISTRACION DEL PROYECTO

El proyecto necesitara una coordinación eficiente para la que los objetivos sean posibles cumplirlos es por eso que se nombra las comisiones siguientes: comisión en el área de la familia, comisión en la atención de las mujeres y comisión de apoyo al personal institucional.

Entre las personas que estarán integradas por cada comisión estarán un representante de cada profesión que interviene en los casos de mujeres y familia, un(a) representante del personal de gerencia y área de género.

La gestión de recursos financieros y materiales se podrá efectuar presentando a la institución colaboradora la organización de las comisiones, la coordinación con organismos que cooperan y presupuesto que se utilizara en las actividades del proyecto.

Creación de un mecanismo de coordinación institucional a nivel local: Que involucre la municipalidad, universidades, otras empresas privadas que abordan la temática de mujeres, estas instituciones se encargaran de promover inicialmente la promoción y prevención, paliar la situación de la mujer, para ello es necesario la construcción de espacios físicos adecuados, de ser posible para en conjunto brindar apoyo a través de sus profesionales y en el caso de las universidades con el apoyo de estudiantes, de carreras como trabajo social, psicología, educación, que estén realizando su servicio social o prácticas profesionales para el desarrollo de las acciones planteadas en los componentes.

Los fondos deben salir del presupuesto de la institución con el apoyo de organismos internacionales y la gestión con otras instituciones interesadas en la ejecución del proyecto.

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

Para la ejecución del proyecto los programas harán uso de los Recursos Humanos entre los cuales se encuentra el equipo multidisciplinario (Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados, Médicos, y Educadores) idóneos para la ejecución y abordaje de la problemática en Mejicanos.

Recursos materiales: Se hará uso de material didáctico, técnico y mobiliario y los recursos financieros contendrán los ingresos y gastos correspondientes a la ejecución de diversas actividades.

CUADRO N°7
PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EN EL PROGRAMA
RECURSOS HUMANOS

N°	PERSONAL	COSTO/ MESES	TOTAL DE PERSONAL
1	Trabajadores Sociales	\$1,400.00	2
2	Psicólogos	\$1,400.00	2
3	Abogados	\$1,400.00	2
4	Médicos	\$2,000.00	2
5	Educadores	\$1,300.00	2
6	Promotor(a) Social	\$500.00	1
7	Facilitadores	\$500.00	1
	Subtotal	\$8,500.00	12

Observación: es preciso destacar que el personal que se contrate deberá ser idóneo para la función de su cargo.

RECURSOS MATERIALES

8	Material didáctico	\$1,000	
9	Refrigerios	\$200	
10	Materia para talleres y cursos prácticos (computadora, cañón, extensión e internet inalámbrico.)	\$1,500	
11	Herramientas de trabajo	\$200	
12	Visitas domiciliarias	\$1,200	
13	Gastos que conlleva el crecimiento de radio de acción de la institución en las comunidades de Mejicanos	\$5,000	
	Subtotal	9,100	
	GASTO TOTAL	17,800	12

Observación: Es de vital atención el utilizar los materiales y recursos para evitar pérdidas y ejecución inadecuada del proyecto.

4.7 EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La evaluación será de forma permanente durante la ejecución del proyecto, se pretende que exista una eficiencia en la utilización de los recursos y una eficacia en el radio de acción que se han establecido y de esa forma obtener un control de calidad, cantidad, costos y tiempo.

Se debe de realizar una evaluación periódica cada seis meses de las actividades ejecutada en cada unos de los componentes del proyecto y de esa forma tener la posibilidad de cualquier tipo de fallas que padezca el proyecto.

4.7.1. Control de calidad y calidez

El programa "**Educación integral y prevención de la violencia sexual, contra la mujer en Mejicanos, San Salvador año, 2012**" fusionara de forma optima en términos de contratar personal con un alto sentido humanista y conocimiento especializados en temas de violencia de mujeres y atención terapeuta a familias, en donde realizaran talleres, capacitaciones y un seguimiento en el cambio paliativos de la población beneficiaria.

El control de calidad se realizara a través de supervisiones periódicas en donde el equipo multidisciplinario pueda compartir el trabajo efectuado, dificultades y aportes para la realización de una mejor intervención.

El control de calidad se enfatizara en las opiniones, prospectivas y crecimiento personal de las mujeres y familia en donde también se tomaran en cuenta el tipo de trato que reciben por parte del personal asignado en su diferentes actividades.

4.7.2. Control de costos del proyecto

Se de importancia el aplicar un control mensual en donde se justifique la compra y uso de material de equipo técnico, salarios y utilización

recursos, que estará a cargo del gerente administrativo del programa para dicho control se necesitaran pruebas físicas contratos, facturas o recibos para la contribución en el control de los costos de un auditor representantes de instituciones financieras.

CUADRO N° 8

4.8 CUATRO ETAPAS DEL PROGRAMA Y ACCIONES QUE SE DESARROLLARÁN SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO ESTIPULADO EN MESES.

4.8.1. Duración de las actividades identificadas según etapas

Acción 1 ^a , 2 ^a , 3 ^a , que corresponden a: implementación de plan programas familiares educativos, implementación de programas hacia la mujer y al capacitación al personal institucional. Implementación de actividades dirigidas a las mujeres, familia y personal de la institución.	
LISTA DE ACTIVIDADES.	DURACIÓN.
ETAPA I: DESARROLLO DE PROGRAMAS FAMILIARES EDUCATIVOS	
Realización de jornadas de capacitación para la sensibilización de prevención de violencia	3 meses
Implementar talleres laborales, evaluar avances y resultados obtenidos	3 Meses

<p>ETAPA II: IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS A MUJERES</p>	
<p>Desarrollo de la promoción de programas enfocados a la prevención de la violencia.</p> <p>Ejecución de foros sobre las consecuencias y prevención de la violencia.</p> <p>Capacitación a hombres y mujeres en sexualidad, salud y equidad de género.</p>	<p>2 Meses</p> <p>2 Meses</p> <p>2 Meses</p>
<p>Desarrollo de la promoción de programas enfocados a la prevención de la violencia.</p> <p>Ejecución de foros sobre las consecuencias y prevención de la violencia.</p> <p>Capacitación a hombres y mujeres en sexualidad, salud y equidad de género.</p>	<p>2 Meses</p> <p>2 Meses</p> <p>2 Meses</p>
<p>ETAPA III: CAPACITACION AL PERSONAL DE LA INSTITUCION</p>	
<p>Elaboración de plan de capacitación del personal de la institución</p> <p>Realización de talleres para la capacitación del personal quienes atenderán a la población beneficiaria.</p>	<p>3 Meses</p> <p>3 Meses</p>

4.9 CONCLUSIONES

El proyecto está enfocado en una prevención y disminución de casos de violencia sexual en contra la mujer. Hablar violencia es tan complejo porque de ello se derivan tantos conceptos como discriminación, violación, asesinato, explotación etc. términos que son tan destructivos y peyorativos para la dignidad de las mujeres que son víctimas de violencia,

Los programas realizados por las mujeres en condiciones de vida muy vulnerables no logran poder desarrollarse integralmente como seres humanos y por lo tanto siguen viviendo situaciones que atente contra su integridad.

Conocer la forma como se manifiesta la violencia en contra la mujer y los abusos a los cuales son sometidas es tan impactante es por eso que es importante diseñar programas que incidan en el cambio paliativo de esta realidad y de esa forma lograr la dignificación de las mujeres. Es por eso se requiere de condiciones en los ámbitos laborales, políticos y sociales que estén a favor de sus derechos como mujeres.

4.10 RECOMENDACIONES

Los recursos humanos y financieros se deben de manejar de una forma eficaz y eficiente para logro de los objetivos planteados al principio del programa para que de esta forma la población beneficiaria logre obtener un cambio significativo en sus vidas.

Que el equipo multidisciplinario obtenga un sentido humanista en las diferentes intervenciones durante las actividades del proyecto, y de esa forma logre trascender a un sentido de calidad y calidez humana, que exista un proceso constate del monitoreo y control de la ejecución del proyecto dirigido a mujeres víctimas de violencia y a familias de las diferentes comunidades del Municipio de Mejicanos.

ANEXOS DEL INFORME FINAL

ANEXO N° 1 GUIA DE ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES

ANEXO N° 2 GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES

**ANEXO N° 3 GUIA DE ENTREVISTA A REFERENTES
INSTITUCIONALES**

ANEXOS N° 1

GUIA DE ENTREVISTA PARA INFORMANTES CLAVES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

1. ¿Qué significado tiene para usted la violencia?
2. ¿Quién toma las decisiones en su hogar?
3. ¿Conoce usted los derechos de las mujeres?
4. ¿Por qué razón cree que se inicia la violencia hacia su persona?
5. ¿Cómo respondió ante las decisiones tomadas por su pareja?
6. ¿Cómo soluciona los conflictos con su pareja?
7. ¿Cuál fue el motivo que generó violencia en su hogar y cuál es la reacción de su pareja?
8. ¿Sus hijos presencian los conflictos con su pareja?
9. ¿Conoce instituciones que atienden denuncias en caso de violencia intrafamiliar?
10. ¿Cómo le ha afectado en su vida el maltrato, por ejemplo en la salud, educación, económico, vida social y familiar?

ANEXOS N° 2

GUIA DE ENTREVISTA A PROFESIONALES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



1. ¿Cómo caracteriza la naturaleza de la violencia contra la mujer en nuestro país?
2. ¿Cómo observa usted la magnitud de la violencia contra la mujer?
3. ¿Qué determinantes dan origen a la violencia contra la mujer?
4. ¿Cuáles son los problemas que generan este tipo de violencia?
5. ¿Qué actores sociales podrían intervenir en la resolución a esta problemática?
6. ¿De qué manera considera usted que incide la problemática de la violencia contra la mujer en el desarrollo social?
7. ¿Existen coordinaciones con otras instituciones que ayuden a la prevención y tratamiento de la temática?
8. ¿Según sus conocimientos, en que ámbito les afecta mas a la mujeres víctimas de violencia, en la salud, la educación, la economía, la vida familiar y social?
9. ¿Cómo evalúa usted las acciones realizadas a nivel global en torno a la violencia contra la mujer en nuestro país?
10. ¿Qué proyecciones se podrían plantear según los indicadores de la violencia contra la mujer?

ANEXOS N° 3

GUIA DE ENTREVISTA A REFERENTES INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

1. ¿Cuál es la misión y visión de la Institución?
2. ¿Qué objetivo percibe?
3. ¿Para ustedes como esta considerada la violencia hacia a la mujer?
4. ¿Qué tipo de tratamiento reciben las mujeres que han sufrido violencia?
5. ¿Cuál es el equipo de profesionales que atiende la problemática dentro de la institución?
6. ¿Cuáles son los índices de violencia hacia la mujer?
7. ¿Cuáles son los casos más comunes que se reciben en la institución?
8. ¿Por qué es importante comunicarse con una mujer que ha sufrido violencia?
9. ¿Qué programas se utilizan para el tratamiento a este tipo de violencia?
10. ¿Trabajan en conjunto con organizaciones que atienden casos de violencia contra la mujer?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ORALES

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, "Asesora en Proceso de Investigación", Coordinadora General y Docente Directora del Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador; febrero-agosto de 2012

MURCIA, ALMA "que hacer institucional", Coordinadora del área de Género de la institución Servicio Social Pasionista (SSPAS), Mejicanos, Mayo- Abril de 2012.

RUIZ, LAURA, "Población que atienden", Psicóloga del instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU), San Salvador, Mayo-Junio de 2012

Caso N°1: Soñando con un Mañana Diferente, Guía Flexible de Entrevista en Profundidad, usuaria del Servicio Social Pasionista, Mejicanos, San Salvador, 2012

Caso N°2: La Herida del Abandono, Guía Flexible de Entrevista en Profundidad, usuaria del Servicio Social Pasionista, Mejicanos, San Salvador, 2012.

Caso N°3: Amor con Fronteras, Guía Flexible de Entrevista en Profundidad, usuaria del Servicio Social Pasionista, Mejicanos, San Salvador, 2012.

2. LIBROS

ORMUSA: Indicadores de Violencia Sexual" Delitos Sexuales contra niñas y mujeres enero a junio 2012. sp.

Beijing: Una herramienta de acción para las mujeres, Pág. 95

OEA Organización de Estados americanos: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer Convenio Belemdo, 1995, Sp.

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador: "Derecho de Familia".

Ignacio Martin Baro: Revista Costarricense de Psicología, Sa. Pag.12 -13

OMS, Organización Mundial para la Salud: Informe Mundial sobre Violencia y la Salud". Washington 2002, Sp.

García-Moreno, C: Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud". Organización Panamericana de la Salud Harvard Center, año 2000, Sp.

PNUD Programa para el Desarrollo de la Naciones Unidas: Último Censo de Población y Vivienda. 2011. Pág. 95

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos, 2009, Sp.

MINSAL Ministerios de Salud: Perfil epidemiológico de mujeres de 10-59 años", 2010, Sp.

ISDEMU "Política Nacional de las Mujeres". Actualizada: medidas 2014

Julia Evelyn Martínez, directora del ISDEMU. Entrevista realizada por el Diario de Hoy 2011, Sp.

Esther de la Rosa, en México se niegan "lazos familiares dañinos", 2009, Sp

Ricardo Carmen Manrique: ACERCA DEL ABUSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL, 2008, Sp.

Universidad Católica de Córdoba: Jornadas de estudio humano, 2008, Sp.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE PLANIFICACION DE LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO, 2012

1. PLAN DE TRABAJO EN PROCESO DE GRADO – 2012
2. DIGANOSTICO SITUACIONAL: PROBLEMATICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA SALVADOREÑA, INSTITUCIONES, POLITICAS PUBLICAS Y LEYES QUE LAS PROTEGEN.
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACION: VIOLENCIA SEXUAL, PROBLEMA SOCIAL QUE AFECTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES CASOS: SERVICIOS SOCIAL PASIONISTA (Mejicanos, 2012)

PLAN DE TRABAJO EN PROCESO DE GRADO - 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

PLAN DE TRABAJO EN PROCESO DE GRADO - 2012

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION

**PLANIFICACION DE PROCESO DE GRADO PRESENTADO POR
ESTUDIANTES EGRESADOS(AS) DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO,
PARA LA UNIDAD DE PROCESO DE GRADUACION SOCIAL
CICLO I-II, 2012**

MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE
PROCESO DE GRADUACION

09, FEBRERO DE 2012

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2012

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNET
1	AGULAR IRAHETA, CLAUDIA YANETH	AI06002
2	ALAS, CARLOS ERNESTO	AA05062
3	AMAYA PORTILLO, SILVIA YANETH	AP04037
4	ANAYA, CECILIA JUDITH	AA07076
5	CABALLERO PASTUL, EBER WILFREDO	CP06042
6	CARPIO, PRICILA LISSETT	CC07080
7	CARTAGENA, CLAUDIA AZUCENA	CC07038
8	FUNES FLORES, GLORIA NOHEMY	FF04041
9	HERNÁNDEZ DE COREA, LILIANA EMPERATRIZ	HD06009
10	HERRERA DE ALAS, NORA DELMY	HC06045
11	JACO CAMPOS, JORGE ALBERTO	JC05006
12	LAÍNEZ RECINOS, YANCY CAROLINA	LR07007
13	LARA MENJÍVAR, CRISTINA ELIZABETH	LM03004
14	LÓPEZ OTERO, FÁTIMA GUADALUPE	LO06010
15	LÓPEZ PERALTA, JOSÉ TÓMAS	LP04021
16	MEJICANO ARGUETA, DINORA PATRICIA	MA06064
17	MORENO HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH	MH02016
18	NAVARRETE, MARÍA SANTOS	NN07004
19	PALACIOS, CLAUDIA VERÓNICA	PP02005
20	PÉREZ DE BELTRÁN, SONIA ELIZABETH	PP02005
21	QUIJANO MENJÍVAR, KARLA YANETH	QM03016
22	RAMÍREZ COTO, SARA ANGÉLICA	RC03077
23	REYES TORRES, KARLA MITCHELL	RT06012
24	RIVERA RIVERA, TERESA MARILY	RR06097
25	RODRÍGUEZ CASTRO, ERIKA CONSUELO	RC05076
26	ROMERO CLAROS, VIRGINIA GUADALUPE	RC05058
27	ROSALES ROSA, DAISY VIVIANA	RR05152
28	VÁSQUEZ BERNAL, IRMA ARACELY	VB05013

INDICE

INTRODUCCION.....	132
1. DESCRIPCION DEL PROCESO DE GRADO.....	134
1.1 ORGANIZACIÓN.....	134
1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO.....	134
1.3 ADMINISTRACION DEL PROCESO Y EVALUACION.....	135
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	136
3. ACTIVIDADES Y METAS.....	137
4. ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	139
5. POLITICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO INVESTIGADOR.....	140
5.1 INSTITUCIONALES.....	140
5.2 GRUPO DE INVESTIGACION.....	142
6. RECURSOS HIUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO.....	143
6.1 RECURSOS HUMANOS.....	143
6.2 RECURSOS MATERIALES.....	144
6.3 RECURSOS FINANCIEROS.....	144
6.4 RECURSO TIEMPO.....	144
7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACION.....	145
ANEXOS.....	146

INTRODUCCION

El Plan de Trabajo elaborado por estudiantes egresadas y egresados participantes en el Seminario de investigación de Procesos de Grado para Optar al Título de Licenciadas y Licenciados en Trabajo Social, como uno de los requisitos del "Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador", presentan este documento como primera etapa de Planificación, esto para llevar a cabo la Investigación la cual es asesorada por la Docente Directora de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", en la Facultad de Ciencias y Humanidades durante los ciclo I y II del año 2012.

Este documento se denomina: PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO, 2012.

El objetivo principal de este Documento, es establecer en qué momento se desarrollara cada una de las actividades durante el Proceso de Investigación, la cual será utilizando el cronograma que establece las metas del equipo investigador.

La importancia de la Planificación es considerar los objetivos con relación a los hechos relevantes y el fenómeno observado; la temática seleccionada de la naturaleza de la misma investigación que radica en la necesidad de investigar de forma empirica-teorica-metodologica sobre la realidad que afrontan las Mujeres que sufren violencia Sexual, y como esto incide en el desarrollo integral de las mismas.

Este instrumento contiene en la etapa de planificación la DESCRIPCION DEL PROCESO la cual establece la planificación, la orientación y presentación de

los resultados de la investigación; **OBJETIVOS** es aquí donde se detalla el propósito del estudio, **ACTIVIDADES Y METAS**, especifica las acciones que se realizan durante la investigación, así mismo el tiempo programado en cada fase del estudio; **ESTRATEGIAS** están diseñadas de acuerdo a la priorización de los resultados con criterios específicos; los **RECURSOS** tecnológicos, teóricos, económico, y el apoyo humano son determinaste para realizar la investigación; **POLITICAS**, a implementar en el Proceso de Grado desde lo institucional como parte de los integrantes del Seminario. Además establece el sistema de **CONTROL Y EVALUACION**, de todas las actividades que contribuyen al logro de lo planificado. Se incorporan **ANEXOS** para ilustrar las actividades de las necesidades prioritarias de la investigación; los formatos para llevar el control y su evaluación. La organización de los participantes se evidencia en un Reglamento Interno de los estudiantes.

La metodología implementada para la elaboración del documento de Planificación basada en los parámetros establecidos en el "Reglamento General de Procesos de Graduación de la Facultad de ciencias y Humanidades", el instructivo Especifico sobre Egreso y proceso de Graduación en la escuela de Ciencias Sociales".

Desde la reacción de las técnicas de documentos los planteamientos teóricos ejercitados en este plan y las asesorías impartidas por la Docente Directora de Proceso de Graduación de la ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.

1.

DESCRIPCION DEL PROCESO DE GRADO

1.1. ORGANIZACIÓN

De acuerdo al "Reglamento Especifico de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades", las y los estudiantes egresadas y egresados de las diferentes carreras deben registrarse de acuerdo a los siguientes artículos 4, 5, 6, 7, 8, y 9 CAP II del "Reglamento General de Proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador", los cuales establecen detalladamente el procedimiento de asignación del Docente Director; la conformación de los grupos de investigación y el proceso a desarrollar en las etapas del periodo de investigación, previo al perfil de tema aprobado por los miembros de la "Unidad de Procesos de Grado" en la Escuela de Ciencias Sociales; planificar la jornalizacion de las etapas los estudiantes egresados y egresadas con su Docente Director; llevar un control de actividades y evaluaciones del grupo de investigación para la entrega del documento final del proceso de grado.

1.2. PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

En el desarrollo del proceso se elaborara los siguientes documentos:

1.2.1. Plan de Trabajo: Para la jornalizacion de las actividades que comprende el curso de la investigación y todo el trabajo de redacción de los documentos.

1.2.2. Un Diagnostico Situacional: Por medio del cual entraremos en el punto neurálgico de la problemática a investigar, sus efectos y posibles medidas de intervención y/o el aporte como investigadores

1.2.3. Un Protocolo de investigación: En el cual se determinaran los pasos a seguir en el proceso de investigación, de acuerdo a la temática seleccionada.

1.2.4. Un Informe Final de investigación: Documento debidamente estructurado, que compilara la información recabada durante el desarrollo de la investigación.

1.3 ADMINISTRACION DEL PROCESO Y EVALUACION

1.3.1. Estudiantes: El Seminario de investigación está integrado por Veintiocho alumnos y alumnas, egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social.

1.3.2. Docente Directora: Que acompañara y orientara al grupo de investigación durante el desarrollo, y además evaluara el proceso del mismo.

1.3.3. Coordinadora del Proceso supervisara las etapas de investigación.

1.3.4. Comentarista: Se elegirá una o dos personas que conozcan sobre la temática de investigación, para con sus aportes mejorar el contenido de la investigación en cada subgrupo de estudio.

1.3.5. Informantes Claves: Institucionales o de la población en particular quienes deben conocer y/ o estar relacionados con la problemática a investigar.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Abordar los objetos de estudio a partir de los criterios y principio del Método Inductivo de tipo Cualitativo con el propósito de recolectar y procesar analíticamente la información.
- 2.1.2. Fundamentar el método que se utilizara durante el proceso a fin de contar con un arco referencial que propicie los lineamientos a seguir por los equipos de investigación
- 2.1.3. Definir las técnicas que servirán de guía para la recolección y análisis de la información a través de informantes claves.
- 2.1.4. Investigar las problemáticas que afectan a las familias salvadoreñas, desde las perspectivas de sus Derechos Humanos y de las políticas Institucionales que las protegen.
- 2.1.5. Elaborar propuestas para el área Socio familiar y políticas mediante mecanismos que favorecen a la población salvadoreña.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 2.2.1. Describir las fases que regirán el proceso de investigación con el propósito de considerar lo establecido en el "Reglamento Especifico de la de la Facultad de Ciencias y Humanidades" y el "Reglamento General de proceso de Graduación de la Universidad de El Salvador".

- 2.2.2. Especificar las técnicas cualitativas seleccionadas por el equipo de investigación que se utilizaran durante el proceso.
- 2.2.3. Definir las actividades y periodo en los que se llevara a cabo la investigación para realizar trabajos más eficientes y eficaces.
- 2.2.4. Detallar las estrategias y criterios que se utilizaran para la recogida de información a través de informantes claves.
- 2.2.5. Determinar las políticas y recursos que se consideran elementales durante todo el proceso de investigación.
- 2.2.6. Priorizar la temáticas a investigar en el área familiar para delimitar el tema de investigación.
- 2.2.7. Establecer la jornalizacion de la elaboración de documentos de planificación y de resultados para la eficacia del proceso.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

Las metas propuestas por el equipo de investigación para el logro de los objetivos son las siguientes:

- 3.1. COORDIANCION DE ASESORIAS, REUNIONES, ELABORACION DE DOCUMENTOS: Las asesorías programadas con Msc. María del Carmen Escobar; primera semana de Febrero hasta la primera semana de Agosto del año 2012
- 3.2 REUNIONES CON GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: En la primera Febrero hasta la primera semana de Agosto del año 2012.
- 3.3 ELABORACIÓN DE GUÍAS DE INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN: En las dos primeras semanas de febrero del año 2012.

- 3.4 VISITAS INSTITUCIONALES Y DE CAMPO: Desde la tercera semana febrero a la última semana del mes de Julio del 2012
- 3.5 ELABORACION DE PLAN, DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y ENTREGA en: La segunda semana al término del mes de Febrero de 2012
- 3.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ATREVES DE LOS INFORMANTES CLAVES: Desde la primera semana de Marzo hasta la última semana del Mes de Agosto del año 2012

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

4.1. ORGANIZACIÓN Y REUNIONES DE INVESTIGACION

Organizarse y distribuir las actividades con responsabilidad para lograr los objetivos y metas propuestas en las reuniones programas en el grupo y con la Docente Directora-

4.2. SELECCIÓN DE INFORMANTES

Como grupo investigador se contara con la selección de criterios específicos para cada subgrupo de investigación y considerando las características de los sujetos que darán la información requerida con base a una guía analítica de preguntas.

Los diferentes grupos de investigación tomaran la decisión precisa de acuerdo a sus objetos de estudio, teniendo presente los principios metodológicos del Método que se aplicaran.

Se trabajara de forma conjunta con sectores involucrados puesto que ellas y ellos facilitaran parte de la información, se realizaran visitas de campo para corroborar datos brindados por los y las informantes claves

4.3. FORMULACION DE METODOLOGIA

Para llevar a cabo la ejecución de la investigación en los municipios de Antigua Cuscatlan, Zaragoza, Santa Tecla, San Salvador, Ilopango, Mejicanos de los Departamentos de La Libertad, Chalatenango y San Salvador se ha seleccionado los principios, fundamentos y elementos del Método Inductivo de tipo Cualitativo para elaborar el diseño de trabajo que guiara la investigación, así como las herramientas de análisis de los profesionales de Trabajo Social.

4.4. REVISION BIBLIOGRAFICA PARA FUNDAMENTAR EL ESTUDIO

Se investigaran fuentes secundarias sobre la problemática para fundamentar y profundizar en los datos orales.

4.5. COORDIANCION DE ETAPAS DE INVESTIGACION CON LA DOCENTE DIRECTORA.

Se establece un horario para asesoría y para las visitas a instituciones Organizaciones para los intercambios de información con expertos.

4.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROCESO DE GRADO.

Planificar las actividades de la investigación con sus documentos, su ejecución y los resultados; para realizar el proceso y evaluación en los tiempos establecidos.

5.

POLITICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO INVESTIGADOR

5.1. INSTITUCIONALES

5.1.1. El "Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador", tiene por finalidad, **NORMAR LOS PROCESO DE GRADUCAION EM LA Universidad** para facilitar su acceso y volver expeditos los procedimientos y garantizar una adecuada calidad académica de estos, por lo tanto, los involucrados deben respetar lo que dentro de este se establece.

5.1.2. La investigación estará referida a un problema de la realidad Salvadoreña, cuyos resultados se podrán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada.

5.1.3. Los estudiantes inscritos podrán desarrollar su investigación de l forma individual y colectiva, con un número máximo de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación.

5.1.4. En cada Facultad de la Universidad, se designara un Coordinador General de Procesos de Graduación, quien supervisara la atención de los estudiantes, así como a los Docentes Directores necesario para la ejecución de cada proceso, cumpliendo con las actividades estipuladas en el reglamento específico para cada Facultad.

5.1.5. En cada Facultad independientemente del tipo de investigación por el que opte el o los egresados, el proceso de graduación tendrá dos etapas básicas, al final de las cuales se deberá obtener y presentar

los siguientes productos documentales; Etapa 1. Planificación de la Investigación, que incluye la elaboración de los documentos de Plan de Trabajo, Diagnostico y Protocolo; Etapa 2. Ejecución y desarrollo de la investigación propiamente dicha, los documentos que corresponden son los avances e Informe Final de resultados.

5.1.6. Del trabajo final aprobado, el grupo o estudiante que lo realizo, deberá entregar en total tres ejemplares impresos con su respectivo disco.

5.1.7. El proceso de graduación tendrá una duración entre seis meses y un año, con una prórroga hasta de seis meses, a excepción de casos especiales debidamente justificados y evaluados por junta Directiva de la Facultad.

5.2 GRUPO DE INVESTIGACION.

5.2.1. Es obligatorio estar presente en las reuniones de asesoría, de grupo y de trabajo de campo puntualmente. Ausencia sin justificación serán motivos para llamado de atención entre los miembros del grupo, dado que la asistencia es evaluada.

5.2.2. La investigación será acorde a las problemática sociales actuales, para ello se han definido un eje central que orienta la investigación sobre familias Salvadoreñas y las temáticas de adolescentes abandonados e institucionalizados; la situación de la educación sexual a los adolescentes; abandono del adulto mayor; la violencia sexual contra la mujer y la desaparición forzada durante la guerra en El Salvador.

- 5.2.3. Se mantendrá una labor ética profesional acorde a los principios de Trabajo Social
- 5.2.4. Cumplir a cabalidad los objetivos que se pretenden alcanzar durante el proceso de investigación.
- 5.2.5. Discutir dentro del grupo del Seminario de investigación todos los avances y dificultades en que se encuentren durante el proceso con la finalidad de reafirmar decisiones grupales y lograr las metas planificadas
- 5.2.6. Las fuentes primarias y secundarias, tendrán que ser debidamente citadas, identificadas de acuerdo a formatos establecidos durante el proceso de grado y según normas convencionales.
- 5.2.7. Se establecerán canales efectivos de comunicación, respeto y coordinación entre el Docente Director y los subgrupos de estudiantes de Seminario de investigación.
- 5.2.8. Los avances que presenten los diferentes grupos de trabajo, deberán revisarse con previa anticipación.
- 5.2.9. Mantener un ambiente de disciplina, tolerancia y comunicación dentro del equipo de trabajo y con los otros miembros del Seminario de investigación.
- 5.2.10. Todos los gastos realizados durante el proceso de graduación serán distribuidos de manera equitativa entre los miembros de subgrupos del Seminario de investigación.

6.

RECURSOS HIUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y TIEMPO

Los recursos necesarios para la realización del proceso de investigación son de carácter humano, material, financiero y económico, estos se detallan a continuación:

6.1. RECURSOS HUMANOS

Los veintiocho estudiantes egresados/as realizando su proceso de grado en el Seminario de Investigación están distribuidos en diez subgrupos: ocho de tres estudiantes y dos de dos estudiantes.

Una Docente Directora y Asesora metodológica del proceso de investigación, asignada por la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales" de la universidad de El Salvador.

Adolescentes institucionalizados y escolares con sus familias, población de mujeres violentadas; población de adultos mayores y familias víctimas del conflicto armado que serán las fuentes primarias y secundarios de información.

Profesionales en diferentes disciplinas que aporten conocimientos y opiniones sobre la temática investigada entre otros. (véase anexo de presupuesto).

6.2. RECURSOS MATERIALES

Para realizar la investigación es necesario contar con resmas de papel bond, cajas de bolígrafos, folder tamaño carta y oficio, cuadernos, memorias USB, cámara fotográfica, grabadora de voz, cassette para grabadora, baterías para grabadora, impresiones, fotocopias, computadora, impresora, CD, anillados, uso de internet, transporte, uso de teléfono celular.

Todo este material se necesitara en los diez grupos que están realizando la investigación para elaborar los documentos de planificación, instrumentos para recolectar información, los avances de los capítulos y la redacción de los resultados de la investigación. (véase anexo de presupuesto)

6.3. RECURSOS FINANCIEROS

Serán proporcionados por los y las estudiantes realizando el proceso de grado, con el aporte de los padres de familia.

6.4 RECURSO TIEMPO

El tiempo en el que se realizara la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por las estudiantes el cual consta de seis a siete meses, a partir de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto de 2012.

7.

MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACION

7.1. CONTROL

Cada una de las evaluaciones, servirá como indicador para el logro de los objetivos y metas planteadas, con ello se pretende llevar un mejor control y seguimiento en el desarrollo efectivo y consistente del proceso.

7.2. EVALUACION

La evaluación formativa y sumativa estará a cargo de la Docente Directora, Msc. María del Carmen Escobar, quien determinara una calificación en porcentaje para cada una de las actividades realizadas durante todo el desarrollo de la investigación, para ello a continuación se presenta el instrumento que servirá como una guía para dicha evaluación, se establece una primera etapa de evaluación, que comprende 10% de la asistencia y participación; 20% la planificación con los documentos de plan, diagnostico y protocolo; 20% avances de la investigación y 10% exposiciones parciales de los avances.

La segunda etapa de evaluación comprende: 20% la exposición y socialización de los resultados de la investigación y un 20% el documento del Informe Final.

ANEXOS

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO -2012
2. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACION EN EL PROCESO DE GRADO
3. FORMATO DE AUTOEVALUACION
4. REGLAMENTO DE SEMINARIO DE PROCESO DE GRADO

ANEXO N° 2
PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACION

El siguiente cuadro muestra la previsión de los gastos que realizara el equipo de investigación durante el Proceso de Grado, los cuales están dirigidos al cumplimiento de las mestas establecidas

N°	Concepto	Valor unitario	Valor total	Sub total
I	RECURSO HUMANO			
1	Docente Directora y Coordinadora de Procesos de grado, Asignada por la Escuela de Ciencias Sociales			
3	Estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social			
1	Comentarista,			
3	Informantes Claves			
4	Profesionales Institucionales			
II	PAPELERIA			
5	Resmas de Papel Bond	\$5.50	\$27.50	
20	Folders	\$0.10	\$2.00	
3	Libretas de campo	\$1.50	\$4.50	
3	Empastados	\$10.00	\$30.00	
500	Fotocopias	\$0.03	\$15.00	
1000	Impresiones	\$0.05	\$50.00	\$129.00
III	MATERIAL DE OFICINA			
10	Bolígrafos	\$0.25	\$10.25	
10	Lápices	\$0.25	\$10.25	
1	Tinta para impresora negra	\$20.00	\$20.00	
1	Tinta para impresora color	\$28.00	\$28.00	
2	Discos compactos	\$1.00	\$2.00	
2	Grabadoras	\$10.00	\$20.00	
10	Baterías para cámara	\$2.00	\$20.00	\$110.50
IV	OTROS			
1	Transporte	\$100.00	\$300.00	
2	Refrigerios	\$50.00	\$150.00	
2	Imprevistos	\$30.00	\$90.00	\$540.00
	TOTAL			\$779.00

Fuente: Cuadro elaborado por Estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, en proceso de Grado, 2012

REGLAMENTO INTERNO DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO

OBJETO

El presente reglamento de investigación es elaborado con el fin de presentar la organización interna del grupo de egresados de licenciatura en Trabajo Social, que actualmente en el ciclo I 2012, participan en el seminario de investigación de proceso de grado; para ello se ha establecido los derechos, obligaciones, sanciones y así también las funciones de la coordinadora, sub-coordinador, secretario y las diversas comisiones.

Todas estas establecidas de manera conjunta en asamblea general aplicándolas a partir del primero de Marzo de 2012, a cada uno de los integrantes que participan en el proceso de grado, hasta que finalice el mismo.

CAPITULO I

DERECHOS DE LOS SEMINARISTAS

A continuación se presentan los derechos que pertenecen a los seminaristas.

Participación y organización

Art. 1.- Tienen derecho a participar de manera responsable en todas las actividades del proceso de grado todos/as las estudiantes en calidad de egresado de la UES.

Los estudiantes en este proceso tienen el derecho de participar y el deber de integrarse a los diferentes comités de trabajo.

Elaboración y productos

Art. 2.- Los y las egresados/as tienen derecho a contar con la planificación de los documentos asignados para lograr un mejor proceso.

Toma decisiones y consenso

Art. 3.- Todos los estudiantes en calidad de egresado de la licenciatura de Trabajo Social tienen el derecho a participar libremente sin presiones en la toma de decisiones y acuerdos que consideren necesarias en el logro de objetivo y cumplimiento de metas.

Solicitar permiso al grupo

Art. 4.- Cuando por motivos de fuerza mayor un estudiante en proceso de egreso falte a las reuniones de trabajo programado previamente deberá solicitar por escrito el permiso respectivo expresando el motivo de su ausencia. El artículo 16 del reglamento general de proceso de graduación de la universidad de El Salvador establece que: las asistencias a los docentes directores, injustificados o no, deberán ser puestas en conocimiento del coordinador General de proceso de graduación, de la escuela o departamento de la facultad respectiva por los estudiantes afectados. Dichas faltas de asistencias si fueren investigadas, se conformidad a la legislación de la universidad.

Informarse de actividades

Art. 5.- Todos/as seminaristas tienen derechos a estar informados sobre el proceso y avances en el desarrollo de la investigación y demás actividades en proceso de grado.

Asumir acuerdos

Art. 6.- Todos/as egresados/os tienen derecho a poner alternativas para alcanzar los objetivos planeados en el proceso de grado.

CAPITULO II

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Art. 7.- Entregar los trabajos o informes en el tiempo y fecha que se han establecido.

Art. 8.- Trabajar de forma integral en el grupo en proceso de egreso.

Art. 9.- Ser puntuales en las reuniones y asesorías que se realicen en el proceso de egreso.

Art. 10.- Respetar y cumplir los reglamentos que se han elaborado y acordado.

Art. 11.- En los informes o trabajos a entregar sean claros, concisos y acorde a la investigación.

Art. 12.- Responsabilidad en las cuotas acordadas semanalmente.

Art. 13.- Comprometerse a informar sobre las actividades que se realicen en el proceso de egreso en vía electrónica.

Art.14.- Respetar las opiniones de los miembros

Art.15.- Poner en vibración los celulares para evitar la distracción y la incomodidad de los demás miembros del grupo del seminario

Art. 16.- No hablar en las reuniones del seminario

Art. 17.- Trabajar de una forma integral y mostrar disposición en las actividades que se realicen en el seminario

CAPITULO III

SANCIONES A LOS PARTICIPANTES

A continuación se presentan las diversas sanciones que se aplicaran a la persona que incumpliera las funciones o cometiera faltas de acuerdo al reglamento establecido, divididas estas de: en amonestaciones o remoción de los cargos establecidos.

Amonestaciones

Art. 18.- Estas están contempladas de tipo Verbal, escrito y económico

Tipo verbal y escrito

Art. 19.- Este tipo de sanción está dividida en leve, grave.

Leve

Art. 20.- En esta se contemplan una sanción de tipo oral por parte de la coordinadora del seminario de proceso de grado, cuando un miembro del mismo incumpliere la obligación 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11 y las funciones contemplada en el presente reglamento interno.

Grave

Art. 21.- En caso de no atender a la sanción verbal se procederá al levantamiento de un acta y presentación de la misma a la docente directora encargada.

Económica

Art. 22.- En caso de incumplimiento de las funciones de acuerdo al cargo asignado y las obligaciones 2.1, 2.6, 2.3, del presente reglamento, se cancelara

el monto de \$5.00 el cual estará destinado en la compra de material didáctico. Asignado la tesorera del seminario el plazo para cancelarlo.

Remoción del cargo

Art. 23.- En caso de incumplimiento de las funciones establecidas a este reglamento se llevara el caso a asamblea general, donde se propondrán alternativas de solución o la asignación a una nueva persona

CAPITULO IV

ORGANIZACIÓN DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO

El curso de seminario de egresados y egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, contara con una coordinadora, sub-coordinador, secretaria, tesorera, y las comisiones de Equipo de campo, equipo de control de asistencia y avance de actividades, recopilación bibliográfica, comisión de disciplina y el equipo de normas grupales y convivencia.

Coordinadora

Art. 24.- La coordinadora del grupo de seminario de investigación en proceso de grado ciclo I y II 2012será elegida/o en asamblea de estudiantes inscritos para el proceso de grado en la licenciatura en trabajo social.

El cargo de coordinadora/or de grupo será rotativo si este incumple sus funciones, lo propone la coordinación o la asamblea general.

Atribuciones

Art. 25.- Mantener comunicación constante con la docente directora, y el grupo de estudiantes egresados.

Recibir los trabajos y avances que elaboren las comisiones y grupos para hacerlos llegar a la docente coordinadora.

Elaborar informes del avance del proceso de grado del grupo de egresados de trabajo social.

Proponer u orientar formas de trabajo que permitan optimizar el proceso de grado a las diferentes comisiones

Sub Coordinadora

Art. 26.- El sub-coordinadora/or del grupo de seminario de investigación en proceso de grado ciclo I y II 2012será elegida/o en asamblea de estudiantes inscritos para el proceso de grado en la licenciatura en trabajo social.

El cargo de sub-coordinador de grupo será rotativo, si este incumple sus funciones, los propone la coordinación o la asamblea general.

Atribuciones

Art. 27.- Apoyar a la Coordinadora en todas las actividades a llevarse a cabo durante el periodo que dure el Seminario. Suplir a la Coordinadora cuando esta se encuentre ausente.

Combinar esfuerzos con la Coordinadora en cuanto a las actividades a desarrollarse para realizar un trabajo eficaz y eficiente.

Secretario/a

Art. 28.- El secretario/a del grupo de seminario de investigación en proceso de grado ciclo I y II 2012será elegida/o en asamblea de estudiantes inscritos para el proceso de grado en la licenciatura en trabajo social.

El cargo de secretario/a de grupo será rotativo si este incumple sus funciones, lo propone la coordinación o la asamblea general.

SON ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO

Son funciones de la secretaria las siguientes:

Art. 29.- Llevar un registro y Control de lo discutido en el Grupo.

Art. 30.- Levantar actas de todas las reuniones en las fechas establecidas.

Art. 31.- Informar y recordar al grupo de egresados /as las reuniones en los respectivos días y horas establecidas.

Art. 32.- Anotar las Actividades que se realizan en el seminario de proceso de Grado para llevar un mejor control.

Equipos de trabajo

Art. 33.- Los integrantes de estos equipos serán será elegida/o en asamblea de estudiantes inscritos para el proceso de grado en la licenciatura en trabajo social.

Siendo se manera rotativa.

Este se encuentra dividido en: Visitas a instituciones y bibliotecas

Son atribuciones del equipo de visitas a instituciones:

Art. 34.- Investigar cuales son las Instituciones involucradas en el eje temático a desarrollar por los/las estudiantes en proceso de grado 2012.

Después de investigar las instituciones correspondientes, el equipo de trabajo de campo establecerá contactos con las personas responsables

Institucionales para conocer sobre la misión, visión, programas y proyectos que estas ejecutan.

- 1°) En caso de no obtener la información requerida de las Instituciones contactadas, el equipo de trabajo debe de optar por otras instituciones que brinden la información necesaria en un corto tiempo.
- 2°) Es responsabilidad del equipo de trabajo de campo, dar a conocer los resultados obtenidos en las investigaciones Institucionales.

Con atribuciones del equipo de investigación a bibliotecas

Art. 35.- De acuerdo a las atribuciones de la comisión de recopilación de información bibliográfica, realizara las siguientes funciones

- 1°) Buscar y brindar información concreta referente a los temas seleccionados
- 2°) Buscar información en las diferentes bibliotecas y hemerotecas, y brindar la ubicación de libros, periódicos, boletines y otros
- 3°) Utilizar los recursos tecnológicos con el fin de identificar los sitios web, libros, periódicos, boletines y revistas que contienen información relacionados con los diferentes temas
- 4°) Elaborar fichas bibliográficas para dar datos específicos de la información encontrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen : Guía General para Estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, Desarrollo del Proceso de Grado, San Salvador, 2008, Pág. 22
2. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen : El Plan de Trabajo, Ciudad Universitaria-Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades – UES, enero de 2001, Págs. 32
3. ESTUDIANTES EGRESADOS : Reglamento Interno del Seminario de Investigación en Proceso de Grado, Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades UES, febrero de 2012.
4. UES : Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, El Salvador, 2001, Págs. 15

2.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

PROBLEMATICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA SALVADOREÑA
INSTITUCIONES POLITICAS PUBLICAS Y LEYES QUE LA PROTEGEN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

**PROBLEMATCIAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA
SALVADOREÑA, INSTITUCIONES POLITICAS PUBLICAS Y
LEYES QUE LA PROTEGEN**

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION

**DIAGNOSTCIO SITUACIONAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA
UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO, CICLO I Y II, 2012**

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
DOCENTE DIRECTORA
Y COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

JULIO, 2012

CIUDAD UNIVERSITARIA

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACION EN PROCESO DE GRADO 2012

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNET
1	AGULAR IRAHETA, CLAUDIA YANETH	AI06002
2	ALAS, CARLOS ERNESTO	AA05062
3	AMAYA PORTILLO, SILVIA YANETH	AP04037
4	ANAYA, CECILIA JUDITH	AA07076
5	CABALLERO PASTUL, EBER WILFREDO	CP06042
6	CARPIO, PRICILA LISSETT	CC07080
7	CARTAGENA, CLAUDIA AZUCENA	CC07038
8	FUNES FLORES, GLORIA NOHEMY	FF04041
9	HERNÁNDEZ DE COREA, LILIANA EMPERATRIZ	HD06009
10	HERRERA DE ALAS, NORA DELMY	HC06045
11	JACO CAMPOS, JORGE ALBERTO	JC05006
12	LAÍNEZ RECINOS, YANCY CAROLINA	LR07007
13	LARA MENJÍVAR, CRISTINA ELIZABETH	LM03004
14	LÓPEZ OTERO, FÁTIMA GUADALUPE	LO06010
15	LÓPEZ PERALTA, JOSÉ TÓMAS	LP04021
16	MEJICANO ARGUETA, DINORA PATRICIA	MA06064
17	MORENO HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH	MH02016
18	NAVARRETE, MARÍA SANTOS	NN07004
19	PALACIOS, CLAUDIA VERÓNICA	PP02005
20	PÉREZ DE BELTRÁN, SONIA ELIZABETH	PP02005
21	QUIJANO MENJÍVAR, KARLA YANETH	QM03016
22	RAMÍREZ COTO, SARA ANGÉLICA	RC03077
23	REYES TORRES, KARLA MITCHELL	RT06012
24	RIVERA RIVERA, TERESA MARILY	RR06097
25	RODRÍGUEZ CASTRO, ERIKA CONSUELO	RC05076
26	ROMERO CLAROS, VIRGINIA GUADALUPE	RC05058
27	ROSALES ROSA, DAISY VIVIANA	RR05152
28	VÁSQUEZ BERNAL, IRMA ARACELY	VB05013

INDICE

DIAGNOSTICO SITUACIONAL	PAGS
INTRODUCCION.....	156
1. CARACTERIZACION DE LA FAMILIA.....	157
1.1 CONCEPTO DE FAMILIA.....	158
1.2 FUNCIONES DE LA FAMILIA.....	158
1.3 COMPOSICION DE ALGUNAS FAMILIAS SALVADOREÑAS....	159
2. PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA EN EL SALVADOR	
2.1 EL DESEMPLEO Y MIGRACION.....	161
2.1.1 El desempleo.....	162
2.1.2 La Migración.....	162
2.2 VIOLENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA.....	163
2.1.3 Violencia de género.....	164
2.1.4 Violencia intrafamiliar.....	165
2.3 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR: DESERCIÓN ESCOLAR, PANDILLAS Y DROGODEPENDENCIA.....	167
2.3.1. Desintegración Familiar.....	167
2.3.2. Deserción escolar de los niñas, niñas y Adolescente.....	168
2.3.3. Pandillas.....	168
2.3.4. Drogodependencia.....	169

2.4 MALTRATO Y ABANDONO INFANTIL – ADOLESCENTE.....	171
2.5 LA VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYO.....	173
3 LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA SALVADOREÑA.....	174
3.4 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	175
3.5 SOBRE LA MUJER: LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.....	176
3.6 LEY QUE PROTEGE AL ADULTO MAYOR.....	177
4 POLÍTICAS SOCIALES QUE PROTEGE A LA FAMILIA SALVADOREÑA.....	178
5 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS.....	182
6 SELECCIÓN DE LA TEMATICA ESPECÍFICA A INVESTIGAR.....	183
7 INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	185
8 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	187

INTRODUCCION

En El Salvador las familias se enfrentan a diferentes problemáticas tales como el desempleo, la pobreza, violencia, el elevado costo de la canasta básica entre otros. Todos estos problemas, en su conjunto, hacen que tanto la vida individual como la convivencia colectiva, sean sumamente difíciles para un desarrollo integral en lo familiar e individual y sus otras dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales; siendo estos factores el eje de la presente diagnóstico.

Sobre las diferentes situaciones que enfrentan la familia salvadoreña en su cotidianidad se estudia las siguientes problemáticas que consisten en: El desempleo La Migración, Violencia de género, Violencia intrafamiliar, Desintegración Familiar, Deserción escolar de los niñas, niñas y adolescente, Pandillas, Drogodependencia, maltrato y abandono infantil – adolescente, la vulnerabilidad del adulto mayor.

La Constitución de la República de El Salvador enuncia en el Artículo 32 que la familia es la base fundamental de la Sociedad y está en el deber de velar por su integridad, por lo tanto constituye una de las instituciones más importantes encargadas de brindar soporte biológico, social y psicológico que inciden en el desarrollo de la personalidad de los diferentes miembros de la familia, por lo que se hace mención de las diferentes leyes que protege la familia Salvadoreña: Ley de protección integral de la niñez y adolescencia, ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, ley del adulto mayor, Políticas de Educación, Políticas de Salud y políticas económicas.

Se ha identificando problemáticas con base al análisis de las investigaciones cualitativas por estudiantes egresados, en torno al eje de familia y en las diferentes dimensiones sociales, familiares, culturales, políticas y económicas.

1.

CARACTERIZACION DE LA FAMILIA

En este apartado sobre FAMILIA, se propone abordar los principales aspectos de su entorno, como las transformaciones en los patrones de comportamiento con relación a la estructura familiar y de funcionamiento en el momento actual de la sociedad salvadoreña.

Al observar el desenvolvimiento de los miembros de las familias en El Salvador, los medio de comunicación, los estudios científicos y la información verbal que se obtienen demuestran cada día que la situación de las familias se están transformado por cambios que ocurren en la Republica de El Salvador en el marco de una sociedad capitalista y con vigencia patriarcal; con aplicación de un "modelo neoliberal" y de una etapa de globalización; reconociendo que hay avances en los Derechos Humanos; pero que es necesario identificar, delimitar e investigar factores; elementos; procesos que han contribuido a los cambios de la estructura familiar y de las relaciones que se establecen entre la pareja de madres y padres con sus hijos e hijas; la situación de pobreza y la vulnerabilidad de las familias que impacta en su grupo familiar y en su desarrollo.

En el estudio sobre la familia hay que considerar ara su análisis los diferentes enfoques y dimensiones teorico-metodlogicos y acciones prácticas que desarrollan los miembros del sociedad salvadoreña en su diario vivir, buscando que genero el cambio?, la crisis económica, violencia social, delincuencia, guerra civil, migraciones, inseguridad, desintegración familiar, entre otras.

1.1. CONCEPTO DE FAMILIA

Según La constitución de la República de El Salvador define a la familia como La base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado la cual estará encargada de desarrollar los procesos básicos para llevar el progreso y el desarrollo individual y colectivo de sus miembros.

En este núcleo social se trasmite los principios, actitudes psicosociales, conductas y comportamientos; la cual parte de un grupo social mayor y está inmersa en un campo muy amplio de influencias culturales tales como el carácter de diversas organizaciones complejas, cambios históricos y conflictos de valores debido a diferencias religiosas, culturales y de clases sociales.

1.2. FUNCIONES DE LA FAMILIA

El funcionamiento de la familia de acuerdo a:

1.2.1. La dimensión bio-psicologica que hace referencia a la labor de reproducción de individuos con ciertas características físicas y psicológica que permiten y potencia del núcleo familiar a través de mecanismos y herramientas de afrontamientos.

1.2.2. La dimensión económica enmarca el carácter económico del que hacer de la familia e incluye todos los mecanismos empleados para producir bienes y servicios, tanto humanos, como materiales. En este sentido la unidad familiar se integra a la economía mediante a la reproducción de fuerza de trabajo a través de la creación de necesidades orientadas al consumo.

1.2.3. Dimensión Socializadora en tercer lugar la familia se constituye como agente socializador principal; a través de ellas se transmiten ideas, valores, normas y costumbres propias del contexto social y del orden político imperante.

1.3. COMPOSICION DE ALGUNAS FAMILIAS SALVADOREÑAS

En El Salvador se ha difundido a través de los medios de comunicación y contexto social, un ideal de familia formada por padres, madres e hijos; sin embargo, la realidad es otra, ya que existen en la sociedad salvadoreña desorientación, confusión y desequilibrio en la vida familiar, la razón principal no es tanto los problemas y conflictos de una familia particular, en un mundo cambiante sino el entorno social que afecta la dinámica familiar del país.

Es por ello que la Familia para la sociedad Salvadoreña es un primer ente social para los seres humanos y ejerce sobre sus miembros un proceso de socialización primaria, donde cada miembro establece contacto con una gran variedad de expresiones y valores que le conforman su individualidad, las familias más comunes que se pueden señalar en el país son:

1.3.1. Familia nuclear

Se compone de un esposo, una esposa y sus hijos todos ellos viven como una unidad aparte de sus parientes, vecinos y amigos (Craig, 1998). Aunque en la realidad actual este tipo de familia se va disminuyendo a causa de problemas sociales que influyen en el actuar y funcionamiento de esta.

1.3.2. Familia monoparental

Se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes, ya sea porque los padres se han divorciados y los hijos quedan viviendo con uno de ellos.

1.3.3. Familia de madre soltera

Familia en que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos. Generalmente, es la mujer que la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos.

1.3.4. Familia de padres separados

Se caracteriza por que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos no son parejas pero deben de seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos, por muy distantes que estos se encuentren por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de parejas pero no a la paternidad y maternidad.

1.3.5. Familia consanguínea

Compuesta por varias generaciones que generalmente viven juntos, aunque pueden ocupar las nuevas generaciones viviendas separadas cercana a los padres; está compuesta por numerosos miembros, que viven y trabajan en común, subordinados al jefe de familia. Que es el miembro más antiguo de la familia

1.3.6. Familias homoparental

Aclarando que en nuestro país no se reconoce legalmente este tipo de familia, pero en la realidad salvadoreña se está constituyendo principalmente en los últimos años donde dos personas solteras del mismo

sexo con necesidad de criar a un hijo en común por medio de la adopción así también los hijos procreados de forma natural por uno de los miembros por la necesidad de cumplir en la pareja la función de padres.¹⁵

Los tipos de familias planteadas anteriormente, son los encontrados en las investigaciones que se han realizado en te seminario, no dudamos que existen otras estructuras de familia.

2.

PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA EN EL SALVADOR

A pesar de que la Constitución de la República de El Salvador enuncia en el Artículo 32 que la familia es la base fundamental de la Sociedad y por tanto constituye una de las instituciones más importantes encargadas de brindar soporte biológico, social y psicológico que inciden en el desarrollo de la personalidad y por consiguiente de la sociedad, en realidad no todas las familias salvadoreñas están estructuradas de una forma "ideal" o "completa" por diferentes razones que generalmente están fuera del alcance, muchas de éstas carecen de uno o varios de sus integrantes, ya sea por separación de padres y madres, por migración a otros países, por muerte "natural" o violenta, entre otras; lo cierto es que en nuestro país, la familia disfuncional ha ganado bastante terreno y ha generado muchos de los problemas que actualmente afectan a la sociedad.

Estos problemas han alcanzado altos porcentajes que día a día van aumentando la vulnerabilidad de las familias, mencionando algunos de ellos:

¹⁵ RAFAEL PERAZA GONZALES: Tipos de familia y maltrato infantil, págs.44 y 48.

2.1. EL DESEMPLEO Y MIGRACION

2.1.1. El desempleo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, define al desempleo como la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de otro. Así mismo la autora, Irma Aracely de la O, manifiesta que el desempleo es una situación de miseria que desmoraliza y desespera; engendra odio y desprecio en la libertad y la integridad de los seres humanos.¹⁶

El desempleo afecta aproximadamente a un 7% de la población total del país (6,071,774 de habitantes) según estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo hasta el mes de julio de 2011.

2.1.2. La Migración

En la actualidad existen diversas dificultades económicas, políticas, culturales, religiosas, climáticas en las que se ve envuelta la sociedad salvadoreña provocando que en las últimas décadas se agudice el fenómeno de la migración forzada, la cual se caracteriza por ser un movimiento de población fuera de su lugar de origen o de residencia habitual, de carácter temporal o permanente y por lo general a gran escala, que tiene un carácter involuntario, es decir, es motivado por la presión o la amenaza de factores externos actuando aisladamente o en conjunción.¹⁷

Según estimaciones estadísticas la mayor parte de personas emigrantes se desplazan hacia Norte América, en Estados Unidos existen 2.5 millones de salvadoreños, mientras que en Canadá habitan aproximadamente 138 mil.

¹⁶ IRMA ARACELY DE LA O: El Desempleo en El Salvador, Causas, Consecuencias y Recomendaciones para su Tratamiento. Pág. 25

¹⁷ IRANTZU MENDIA: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al desarrollo. Pág. 157

A estos países le siguen otras regiones del mundo: 20 mil compatriotas en Australia y otros 6 mil en España, por citar los casos más emblemáticos.¹⁸

La migración impacta en dos formas a las familias de El Salvador: en forma positiva, al incrementar los niveles de ingresos del grupo familiar, en donde éstos son utilizados mayoritariamente para el consumo, en segundo lugar para el mejoramiento de la vivienda y salud y, en tercer lugar para la educación.¹⁹ En forma negativa, al obligar a la separación entre padres, madres y sus hijos e hijas, lo cual entorpece el desarrollo emocional y social de la niñez y juventud e imposibilita las labores de orientación de padres e hijos/as, generan nuevas configuraciones familiares, lesiona la identidad familiar y nacional²⁰.

Estudios realizados demuestran que en la mayoría de casos son padres de familia y la juventud la que se ve obligada a emigrar a países extranjeros.²¹

Para hacer frente a tal situación, en El Salvador se carece de políticas dirigidas a fortalecer y apoyar a éstas familias, para evitar el deterioro del tejido social que sustenta a los miembros de la familia que quedan en el país, que contribuya a la reunificación familiar y ha reconvertir el trabajo de las instituciones para sobrellevar el impacto de dicho cambio.

2.2. VIOLENCIA EN LA FAMILIA E INSEGURIDAD CIUDADANA

La violencia es la fuerza física o psicológica que se ejerce intencionalmente contra otra persona o contra uno mismo, o contra sus pertenencias, o seres queridos, ya sea para conseguir un fin determinado,

¹⁸ www.lapagina.com.sv.

¹⁹ FUNDE-CARECEN: Migración y Desarrollo Local. Una aproximación desde los municipios de Pasaquina, Santa Elena y Acajutla. Pág138.

²⁰ RIA: Informe de cumplimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez, Pág.82.

²¹ FUNDE-CARECEN: Migración y Desarrollo Local. Una aproximación desde los municipios de Pasaquina, Santa Elena y Acajutla. Pág135.

forzando la voluntad del sujeto agredido, o por razones patológicas del agresor, que goza con el sufrimiento ajeno²².

2.2.1. Violencia de género

El concepto de género se refiere a la construcción social de las relaciones entre mujeres y varones, aprendidas a través del proceso de socialización, cambiantes con el tiempo que varían entre una cultura a otra, y aun dentro de una misma cultura.

El término fue utilizado en los años setenta para describir las características de mujeres y varones que son construidas socialmente, en contraste con las que son determinadas biológicamente. Esta distinción tiene implicancias muy importantes.²³

Las relaciones de género están además interrelacionadas e implicadas en otras relaciones sociales: de producción, etnicidad, nacionalidad, religión y otras de carácter generacional. El sistema de género como tal, no está aislado, que se articula con otros sistemas de relaciones sociales²⁴

Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada, agrupa todas las formas de violencia que se ejercen por parte del hombre sobre la mujer en función de su rol de género: violencia sexual, tráfico de mujeres, explotación sexual, mutilación genital, etc. Independientemente del tipo de relaciones interpersonales que mantengan agresor y víctima, que

²² DE CONCEPTOS.COM

²³ WILLIAMS, SUZANNE Y OTROS: Manual de Capacitación en Género de OXFAM, Pág. 18.

²⁴ MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL. Módulo de Capacitación especializada sobre Derechos Humanos con enfoque de género, Pág. 8.

pueden ser de tipo sentimental, laboral, familiar, o inexistentes. (Asamblea General de la ONU. Resolución 48/104, 20 de diciembre de 1993).

La violencia por razones de género adquiere muchas formas - física, sexual, psicológica, libertades restringidas, coerción y amenazas - que se producen tanto en el ámbito público como privado. Los hombres, las mujeres y los niños, todos son víctimas de esta "forma de género" de la violencia, El niño que crece en el mito de la superioridad del varón frente a la mujer, incorpora a sus más íntimas creencias la de que unos seres son superiores a otros sólo por su sexo. Es fácil extrapolar esta idea a la de superioridad por la raza, por la lengua.

2.2.2. Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es otro de los problemas comunes en El Salvador caracterizada por poseer un concepto amplio y dependiente de lo que entendemos por familia. Según la OPS-OMS, "la violencia en la familia es la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares. También comprende a los tutores o encargados de la custodia. Afecta a todas las familias sin distinción de raza, edad, educación o condiciones socioeconómicas."²⁵

La violencia familiar en todos su tonos e intensidades constituye un real fenómeno social de magnitud por darse en el ámbito de lo invisibilizado y del silencio.

A lo largo de la historia, la violencia intrafamiliar no se relacionaba con la sociedad, era un problema oculto que estaba solamente en el seno familiar,

²⁵ André Burgiere: *Historia de la Familia*, Pág. 12.

pero año con año esta problemática se ha ido incrementando, los gritos, los golpes y las humillaciones son parte de la vida cotidiana en los hogares salvadoreños.

Es importante mencionar que las estadísticas, registradas de violencia intrafamiliar en nuestro país según datos de la Policía Nacional Civil, que durante el 2011 recibieron un total de 1, 964 denuncias por Violencia Intrafamiliar y Violencia de Pareja. Es decir, que un promedio de cinco a seis mujeres por día realizó una denuncia por este tipo de violencia: San Salvador es el departamento con mayor cantidad de denuncias teniendo un total de 451, seguido muy de cerca por Usulután, con 385.

Cabe detallar que por la tasa poblacional, Usulután ocupa el primer lugar con denuncias, ya que la cantidad de habitantes en este departamento es mucho menor que San Salvador. Los departamentos con menos denuncia son: Ahuachapán y Santa Ana, con 15 casos respectivamente y la Unión con 27

Sin embargo, según organizaciones de mujeres, este dato no es sinónimo de que no hay casos de violencia intrafamiliar o de pareja, sino lo contrario, de que en muchos casos hay más resistencia a denunciar.²⁶

Según documentos emitidos por el Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), en el país, los niños y adolescentes de ambos sexos son las principales víctimas del maltrato físico, psicológico, por lo tanto se coincide que el origen de estos problemas se encuentra en dos elementos fundamentales, en primer lugar, la ausencia de una cultura que perdió la valorización de la infancia y de respeto a sus derechos, y en segundo lugar, a

²⁶ ORMUSA: Violencia intrafamiliar. Pág.15.

problemas de carácter psicológico de la figura paternal dentro de la familia que es la base del desarrollo integral.

2.3. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR: DESERCIÓN ESCOLAR, PANDILLAS Y DROGRODEPENDENCIA

2.3.1. Desintegración Familiar

La familia representa para los hijos el soporte biológico y social que determina la personalidad del menor. Para que esta favorezca su adecuado desarrollo, debe ser fuente de protección y afecto, donde el respeto, amor y comprensión sean los ingredientes esenciales.

Cuando ésta se da como un evento repentino que conlleva la separación de los cónyuges, es percibida por los hijos como una inestabilidad emocional, producto de los eventos estresantes que el rompimiento conyugal trae aparejados.

En casos extremos hay maltrato físico o abuso sexual, durante el proceso de separación otras veces, los menores se ven forzados a asumir roles complejos como "convertirse el hombre de la casa" asumir tareas de cuidado físico y protección de los hermanos menores o insertarse prematuramente al medio laboral, afectando seriamente la identidad de los derechos de los y las jóvenes, es importante conocer que aunque muchas situaciones mencionadas son vistas con normalidad dentro de los hogares que están en proceso de desintegración, no dejan de constituirse en una violación a los derechos inalienables de los niños, niñas y adolescentes plasmadas en leyes y tratados internacionales entre los que se encuentran la convención de los derechos del niño y la LEPINA.

La desintegración familiar que afecta gran número de familias, no deben ser justificación para desproteger o violentar estos derechos cuando no exista Vínculo conyugal, por el contrario, los padres y madres deben asumir una mayor responsabilidad que trate de compensar en cierta medida la pérdida.²⁷

2.3.2. Deserción escolar de los niños, niñas y adolescente

El Ministerio de Educación establece que "La deserción escolar se entiende como la diferencia de matrícula inicial menos la matrícula final y el resultado de ello es el número de alumnos que abandonan la escuela por cualquier situación".

En El Salvador las tasas de deserción son más alta en primer grado y con mayor proporción en la zona rural, luego es seguida por séptimo grado en el cual la mayor proporción de desertores se ubica también en el área rural.²⁸

La deserción escolar es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad y al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, y se da principalmente por falta de recursos económicos y por causa de la desintegración familiar. Pero también cabe mencionar que se da a causa de problemas socioculturales, emocionales, bajas condiciones económicas, cambio domiciliar, violencia intrafamiliar, explotación infantil y la baja escolaridad de los padres, madres o cuidadores.

2.3.3. Pandillas

Un problema social que afecta a la familia salvadoreña y en especial a los niños(as) y adolescentes, es el fenómeno de las pandillas o maras, que se puede entender como la agrupación intermedia entre el grupo

²⁷ ROSA ELIZABETH MORENO JIMÉNEZ: Desintegración Familiar como factor de riesgo en la conducta de los adolescentes, Pág.167.

²⁸ RIA: Informe de cumplimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez, pág.141.

natural de amigos y la banda; las bandas serían las agrupaciones estructuradas alrededor del ejercicio de la violencia criminal.²⁹

En la actualidad la palabra "mara" ha adquirido un significado peyorativo, en cuanto a que se usa exclusivamente, para hacer referencia a grupos de adolescentes organizados y vinculados generalmente con actos violentos y delictivos. Es decir que mara se ha convertido en la palabra salvadoreña utilizada para designar a las pandillas de adolescentes.

Con esto se ha otorgado una connotación negativa y estigmatizante que etiqueta a sus miembros y los hace propensos a la marginación, el desprecio y hasta la agresión.³⁰

A partir del año 2011 se destaca que las motivaciones para ingresar y mantenerse activos en una pandilla reportado por las(os) adolescentes miembros, ya no son primordialmente simbólicas como la solidaridad, amistad, el sentido de pertenencia e identidad grupal, que aparecieron antes como las principales atracciones para incorporarse a estos grupos. Ahora las principales motivaciones son los beneficios que se pueden obtener como el acceso al alcohol, a las drogas, a los recursos económicos al poder y a la posibilidad de amparar de manera grupal muchas de sus acciones.³¹

2.3.4. Drogodependencia

Según la OMS: El estado psíquico, físico causado por la acción recíproca entre un organismo vivo y un fármaco (droga), que se caracteriza por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones, que comprenden

²⁹ MARCELA SMUTT: El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador, Pág.26.

³⁰.Ibídem, Pag.25 y 26

³¹ José Miguel Cruz: Maras y Pandillas en Centroamérica, Pag.41.

siempre un impulso irreprimible a tomar el fármaco (droga) en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y, a veces, para evitar el malestar producido por la privación.

La dependencia de sustancias consiste en un grupo de síntomas cognoscitivos, comporta mentales y fisiológicos que indican que el individuo continúa consumiendo la sustancia, a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella. Existe un patrón de repetida auto administración que a menudo lleva a la tolerancia, la abstinencia y a una ingestión compulsiva de la sustancia.

La dependencia Física: es un estado fisiológico alterado que se manifiesta cuando se suprime bruscamente el consumo de la droga, pudiendo aparecer intensos trastornos físicos, como el llamado síndrome de abstinencia agudo que se manifiesta a través de ansiedad, irritabilidad, insomnio, dilatación pupilar, temblor que puede llegar a las convulsiones e incluso puede causar la muerte. Entre los síntomas Neurovegetativos podemos mencionar: sudoración, bostezo frecuente, inapetencia, pilo erección, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal y espasmos musculares pueden manifestarse en forma leve, moderada o severa, dependiendo del tipo de fármaco que la produjo y desaparecen cuando se reanuda el consumo de la misma.

Dependencia Psíquica: Necesidad irreprimible de buscar, obtener y reiniciar el consumo de la sustancia de forma regular o continuada para producir placer o evitar el malestar, a pesar de los costes personales que ello conlleve.

la dependencia psicológica se acompaña de un sentimiento de satisfacción y del deseo de repetir la experiencia con la droga o de evitar el displacer que produce al no tomarla, las drogas que principalmente producen dependencia

psicológica son la cocaína, la marihuana, las anfetaminas, y los alucinógenos, como la dietilamida del ácido lisérgico, la 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA) y el peyote.

La delincuencia organizada es uno de los factores que han permitido la agudización del comercio de las sustancia tanto lícitas como ilícitas, en la actualidad la drogodependencia se ha incrementado ya que el narco tráfico es un negocio rentable debido a la fácil comercialización a través del contrabando y corrupción en las instituciones encargadas de vigilar y controlar el cumplimiento de las leyes.

La drogodependencia es uno de los problemas sociales más comunes en la sociedad salvadoreña ya que muchas familias de diferentes estatus enfrentan esta problemática con algún miembro afectado todo el núcleo familiar y obstaculizando el desarrollo y bienestar psicosocial de la sociedad en general.

2.4. MALTRATO Y ABANDONO INFANTIL - ADOLESCENTE

Toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño o niña de sus derechos, su bienestar o que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, cuyos autores pueden ser personas internas o externas a la familia o instituciones de la sociedad³².

El maltrato y abandono infantil³³ son una de las causas de desequilibrios en las familias salvadoreñas debido a que estas situaciones influyen en el adecuado y buen desarrollo integral.

³² MARIA CECILIA BAUTISTA: Maltrato Infantil Intrafamiliar y Relaciones Interpersonales del Primer Grado en el Complejo Educativo "LA LABOR", SAN SEBASTIÁN (San Vicente, 2010), Págs. 188-189.

³³ <http://www.laprensagrafica.com>

Cuando se habla de maltrato y abandono infantil se identifican una diversidad de problemas dentro de los que se pueden mencionar: el maltrato físico, el abuso sexual infantil, niños en situación de calle, trabajo infantil, entre otros

Estas problemáticas sociales generan la violación de derechos universales para los niños y niñas de parte de las familias como primer agente socializador y de parte del estado e instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de estos derechos.

Según el Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia ISNA el maltrato físico y el abuso sexual infantil, junto a la explotación sexual comercial, han aumentado sus índices en El Salvador respecto de años anteriores. Estos rubros equivalen, según los registros de los primeros seis meses del año 2010 a un poco más del 21% del total de ingresos de niños, niñas a este instituto de protección a niños, niñas y adolescentes.

El aumento se refleja en la comparación de estas mismas causas de ingreso con las de años pasados. Por ejemplo, maltrato y abuso sexual fueron el 19% de los ingresos al ISNA en 2007, el 20% en 2008 y el 18% en 2009. En los primeros seis meses de 2010 estas causas ya superaron el 20%: son 436 de 1,904 ingresos al ISNA.

Al menos el ISNA recibe un promedio de entre tres y cuatro niños por estas causas, sin contar los casos que quedan en el silencio, como subregistro.

De los 1,904 ingresos de enero a junio, 216 menores de edad han sido referidos al ISNA por maltrato, rubro que comprende el daño físico por los abusos de los padres, encargados o externos contra los niños, y que en muchos casos las lesiones pueden llegar a extremos tales como las mutilaciones y quemaduras.

Estos 216 casos por maltrato infantil equivalen al 11.3% del total de ingresos y reingresos a la institución.

En el ISNA, de enero a junio de 2010, han ingresado 194 niños y niñas por abuso sexual infantil. Esa cifra equivale al 10.1% del total de ingresos. No existen edades específicas de niños que son abusados sexualmente, ya que según las autoridades del instituto ingresan desde recién nacidos hasta adolescentes que están por llegar a los 18 años. En el caso de que terceras personas son los abusadores, hay irresponsabilidad de los padres al descuidar la protección de sus hijos, en específico cuando se trata de niños cuyas edades no les permiten defenderse.

2.5. LA VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR

El abandono o desplazamiento tiene consecuencias sobre las personas como ser social y problemas que afectan directamente sus emociones, salud, sentimientos, entre otros, considerado por la ONU define adulto a toda persona mayor de 60 años

Entre las razones que surgen y evidentemente afectan a este sector de la población tenemos: la falta de información de la situación laboral, las políticas de servicio social no están dirigidas al Adulto Mayor, la carencia de unidades equipos y especialistas en gerontológica, las pensiones no cubren las necesidades básicas del Adulto Mayor.

El 28 de junio del 2004, la Prensa Grafica en artículo titulado "Adultos Mayores un Sector Vulnerable" señala que: Según los datos del Registro Nacional de las Personas Naturales, con información del documento único de identidad, había 493 mil 673 adultos mayores en todo El Salvador. En este mismo documento habla de un total de 54.14% de adultos mayores que

pertenecen al sexo femenino, mientras que un 45.86% son del sexo masculino, es decir, 91 hombres por cada 100 mujeres (1999 y 2003).

En otros datos la Digestyc revela que los adultos mayores en su mayoría están casados. Sin embargo, las mujeres son las que tienen el más alto índice de viudez debido a que la expectativa de vida es mayor en la mujer (73.5 años) que en la del hombre (67.5 años).

Según FUSATE (Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad) para el 6 de enero del 2009 tenía afiliados 109,000 adultos mayores, esta fundación atiende principalmente a aquellos que no cuentan con ninguna ayuda del estado. La Revista Hablemos online de enero del 2004, encontramos que de un total de 659 mil ancianos salvadoreños, solo un 20% cuenta con una pensión. Miles más se ven obligados a vivir de la caridad, mientras tres de cada diez trabajan para vivir.

A pesar de que en el país existe una Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, en vigor desde enero del 2002, aún no existen las condiciones para que los ancianos gocen de sus beneficios.

3.

LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA SALVADOREÑA

Partiendo de lo que dicta la Constitución de la Republica de El Salvador, se establecen códigos y leyes que protegen a los miembros de la familia: Ley sobre la protección de la niñez y adolescencia, Ley especial e integral para una vida libre de violencia para las mujeres, y Ley que protege al adulto mayor.

3.1. LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La mayoría de las leyes concuerdan que la familia es el grupo social y medio para el desarrollo integral de la niñez y adolescencia y también se reconoce y establece que es la obligación del Estado proporcionar el bienestar de ésta, tal como lo menciona el artículo 32 de la Constitución de la República de El Salvador, la familia tendrá la protección del Estado y debe de crear los organismos y servicios apropiados para brindarle el bienestar. En este sentido se crea la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia (LEPINA) con la finalidad de garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, contenidos en la mencionada Ley, independientemente de su nacionalidad.

La familia y la sociedad son responsables de garantizar los derechos que le corresponden como niños y adolescentes, población que según lo establece el art. 13 de la LEPINA, las personas desde el momento de su concepción hasta los 12 años cumplidos son consideradas niños y niñas y adolescente de 12 años hasta 18 años.

La mencionada ley establece que la niñez tiene derecho a: A que existan las condiciones familiares para un desarrollo integral, para que los niños y adolescentes puedan desenvolverse en todos los aspectos, tener derecho a la identificación de un nombre, a ser protegido contra cualquier tipo de maltrato y violencia, Proteger a la niñez y adolescencia a cualquier tipo de empleo forzoso, que dañe la integridad del niño, a ser protegidos contra cualquier abuso sexual, prostitución o prácticas sexuales, a recibir cuidados especiales si padece de discapacidad o minusvalía y que no se le violenten sus derechos de religión, cultura, etc. Art. 351.

3.2. SOBRE LA MUJER: LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.

La presente Ley tienen como objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho de vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.³⁴

El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia comprende, ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas libres de patrones estereotipados de comportamiento, prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o Subordinación.

En nuestro país una forma de violencia que ha sido invisibilizada durante años es la Violencia sexual, la cual según la Ley Especial para una vida Libre de violencia para la mujeres, literal f, se entiende como " toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente sobre su vida sexual, comprendida en esta en esta no solo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima".

Es por ello que el Instituto para el Desarrollo de la Mujer, y Organizaciones no gubernamentales buscan la manera de erradicar esta problemática.

³⁴ Ley Especial Integral para una Vida libre de Violencia para las Mujeres, pag. 6 Art.1 – Art. 2

El ISDEMU firmo un "Convenio para la Implementación del Modelo Interinstitucional e Intersectorial de Atención Integral a la Violencia Sexual", Para fortalecer la atención a mujeres, niñas y adolescentes de manera eficaz e integral,³⁵ así como también se obtienen respuestas de instituciones no Gubernamentales que desempeñan una labor importante en la eliminación de esta problemática, implementado programas de ayuda y apoyo a mujeres víctimas de violencia sexual.

3.3. LEY QUE PROTEGE AL ADULTO MAYOR

Esta ley tiene como objetivo garantizar y asegurar la atención y protección de las personas adultas mayores y así poder contribuir a la integración plena en las familias, según lo explica el art. 1.

Además se considera al adulto mayor a todo hombre y mujer mayores de 60 años de edad, según lo establecido en el art.2 de la ley del adulto mayor.

La familia del adulto mayor es la responsable de brindarle atención y cuidado.

En caso que no hubiera una familia responsable el Estado es responsable de brindar el apoyo a través de las diferentes instancias, según lo establecido en los artículos 2 y 4.

El adulto mayor tiene como derechos fundamentales el no ser discriminado por ningún tipo de condición, ser protegidos por el Estado, derecho a alimentación, transporte, vivienda, a recibir asistencia médica, disfrutar de forma gratuita en programas recreativos y a vivir al lado de su familia con dignidad. Art.5 inciso 1 al 9.

³⁵ Convenio Interinstitucional para dar atención a casos de Violencia Sexual

4.

POLÍTICAS SOCIALES QUE PROTEGE A LA FAMILIA SALVADOREÑA

Las políticas sociales son conjunto de estrategias que sirven para satisfacer las necesidades de una población, con base a los modelos económicos vigentes los cuales son creados para focalizar las acciones que sean para tratar problemáticas que enfrenta la sociedad con el objetivo de contribuir al beneficio de la población y su desarrollo general en busca del bienestar social.

El actual gobierno de El Salvador liderado por el partido Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional (FMLN) tiene como eje principal en su plan quinquenal 2009-2014 la reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica de género y la exclusión social, teniendo como base principal las familias vulnerables de la Sociedad salvadoreñas así como también la construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

Dentro de las diferentes políticas públicas creadas por el actual gobierno las que más se destacan son de las áreas de Salud, Educación, Economía, seguridad y Vivienda.

En el área de Educación se diseñó la política pública Plan social Educativo vamos a la Escuela basándose en el art. 53 de la Constitución de la República, toda persona tiene derecho a la educación inherente y es obligación y finalidad del Estado su conservación, fomento y difusión. Esta política está dirigida a los estudiantes en general del sector público para beneficiar a las familias salvadoreñas y disminuir los índices de analfabetismo y la deserción escolar, dentro de esta política están diferentes programas:

4.1. POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y SALUD

4.1.1. Políticas de Educación

.1. Programa entrega de Paquetes escolares:

En esta política social se beneficia a niños y jóvenes de parvulario hasta educación básica del sector público con dotación de cuadernos, zapatos y uniformes

.2. Programa Alimentación Escolar:

Consiste en brindar alimentación diaria a todos/as los estudiantes del sector público, y así garantizar la asistencia a los centros educativos fomentando la nutrición contribuyendo al aprendizaje de niños y jóvenes

El Ministerio de Educación amplió este plan a 771 escuelas urbanas y casi medio millón de alumnos. Actualmente, 1.311, 038 alumnos de parvularia a noveno grado de 4,950 escuelas reciben un tiempo de comida en las aulas.

.3. Programa Vaso de leche

Brindar un vaso de leche diaria a estudiantes del sector público, con el objetivo de mejorar su nutrición y su rendimiento académico.

.4. Programa de alfabetización.

Este consiste en alfabetizar a las personas a nivel nacional que no han tenido acceso la educación formal durante el tiempo reglamentario siendo la población joven y adulta, garantizando el desarrollo individual y por lo tanto del país a través de la lectoescritura.

4. 2. Políticas de Salud

El plan quinquenal del gobierno del presidente Mauricio Funes con el fin de garantizar la salud de las familias Salvadoreña se basa en el artículo 65, Constitución Nacional establece que la salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.

Esta política de salud se divide en ocho ejes los cuales se enuncian a continuación.

Redes integrales e integradas de servicios de salud; Sistema Nacional de Emergencias Médicas, Medicamentos y vacunas, Instituto Nacional de Salud; Foro Nacional de Salud; Trabajo intersectorial; Planificación e información estratégica en salud y desarrollo de recursos humanos den salud.³⁶

Existe la Política de Sistema de Protección Social Universal, que comprende el apoyo económico a las familias; el programa (PATI), Este programa está destinado a mujeres y jóvenes sin trabajo, que recibirán capacitación, un bono mensual de US \$100 dólares por mes durante medio año y formación laboral para ayudarles en su inserción al mercado de trabajo.

Así mismo la existe la Pensión Básica Universal, planteada para brindar una pensión a adultos mayores.³⁷

³⁶ Política Nacional de Salud 2009.2014. Acuerdo N° 126

³⁷ www.fisdsl.gob.sv › Temas › Comunidades Solidarias

4.3. POLITICA DE CIUDAD MUJER

Es un centro de atención integral que ha sido diseñado para atender las necesidades específicas de las mujeres y garantizar la realización de una vida digna promoviendo el respeto de sus derechos trabajando en las siguientes áreas: 1. Educación colectiva, Salud sexual y reproductiva, autonomía económico, prevención y atención a la violencia, Sala de atención infantil.

4.4. POLITICAS ECONOMICAS

4.3.1. Subsidio del gas

Este consiste en brindar una vez al mes dinero directamente a los consumidores finales para que compren el gas propano. Este abarcará a un 70% de la población, y será de \$9.10 al mes, pagándose a las personas que, a juicio del Ministerio de Economía, realmente lo necesiten y ameriten recibirlo.

Las políticas sociales son creadas desde el órgano ejecutivo para suplir las necesidades básicas de las familias más vulnerables, a pesar de las políticas inclusivas del actual gobierno la sociedad salvadoreña sigue enfrentando a las desigualdades sociales históricas tanto en el área rural como urbana.

Se puede observar que durante los primeros dos años de administración del actual gobierno con su lema unir, crecer, incluir se diseñaron políticas sociales que aún no se están ejecutando, y las que se encuentran en proceso de ejecución aun no logran responder a las necesidades e intereses de la población a la cual están dirigidas como es el caso de las familias de las zonas rurales. Quienes gozan de los beneficios del programa comunidades solidarias

aun así no logran cubrir sus necesidades básicas optando por emigrar dentro y fuera del país en busca de mejores alternativas de subsistencia.

Algunas de las políticas sociales diseñadas en los planes gubernamentales no responden a las necesidades e intereses de las familias salvadoreñas debido a que son modelos creados e implementados de acuerdo a las necesidades propias de otros países.

Uno de los vacíos de las políticas implementadas en el salvador es que no existe un nivel de concertación entre todos los actores involucrados que velan por el bienestar de la familia, siendo los más beneficiados con las políticas creadas un pequeño grupo de la población de la clase dominante que ostenta el poder en el órgano ejecutivo, legislativo y empresa

5.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Contrastando e identificando problemáticas con base al análisis de las investigaciones cualitativas por estudiantes egresados, en torno al eje de familia y en las diferentes dimensiones sociales, familiares, culturales, políticas y económicas, que enfrentan las familias salvadoreñas de las cuales se han seleccionado una serie de temáticas en donde la intervención de la Trabajadora y Trabajador Social es fundamental para dar posibles alternativas de solución a las problemáticas siguientes:

5.1. INCUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

5.1.1. Niñez y adolescentes maltratados

5.1.2. Abandono infantil y de adolescentes

5.1.3. Niñez en las calles

5.1.4. Adolescentes institucionalizados

5.1.5 Otros

5.2 SITUACION DE LA FAMILIA, MUJER Y ADULTO MAYOR

5.2.1. Familias en situaciones vulnerables

5.2.2. Violencia Familiar e intrafamiliar

5.2.3. Desintegración Familiar

5.2.4. Violencia de Género y Violencia sexual

5.2.5. Abandono del Adulto Mayor

5.3 EL ESTADO Y LA ATENCION A LAS FAMILIAS

5.3.1. Normativas y políticas vulnerables para la Familia

5.3.2. Políticas de Educación y Salud

5.3.3. Ciudad Mujer

5.3.4. Políticas Económicas

5.4 LEYES DE PROTECCION A LAS FAMILIAS

5.4.1. Ley de Protección Integral de la niñez y Adolescencia

5.4.2. Ley Especial Integral para una vida Libre de Violencia para las
Mujeres

5.4.3. Ley que protege al Adulto Mayor

6.

SELECCIÓN DE LA TEMATICA ESPECÍFICA A INVESTIGAR

TEMATICA: VIOLENCIA SEXUAL, CONTRA LAS MUJERES

La violencia sexual, es hasta ahora un tipo de violencia que se ha mantenido durante años, esta problemática ha sido y sigue siendo uno de los principales problemas que más impacta e incide en el desarrollo integral de la mitad de población que son: Las mujeres.

La investigación se realiza en El servicio Social Pasionista una Organización que nace a raíz de la preocupación y sensibilidad, por la realidad de los tipos violencias que vive a diario la población de El Salvador, en particular la mujer de la microrregión.

Esta institución se preocupa por la violencia juvenil e infantil y de género, y apunta por un abordaje integral que responda a las múltiples causas del fenómeno de las diferentes expresiones de violencia.

La organización cuenta con la primera etapa la cual llaman: La prevención primaria desde las diferentes áreas de trabajo que responden a un método nacido desde nosotros conocida como la metodología POFY(participación, orientación, formación con intermediación laboral y atención psicológica). Como un método de respuesta a la situación de riesgo y vulnerabilidad que han sido sometidos muchas personas en particular niños/as jóvenes y mujeres.

Entre los servicios que cuenta esta Institución se encuentran: servicios de Salud, Formación y Empleo, como las estrategias de la organización de los sectores y su preocupación, favorecen la construcción del capital y cohesión

social como factores determinantes en la minimización de los niveles de violencia y el empoderamiento de los sectores para una incidencia para la defensa de los Derechos Sociales Económicos y Culturales.

La Misión de esta Institución es: dedicarse a potenciar el capital social, desde el desarrollo local; prevención de la violencia, con enfoque de derechos; y facilitación de servicios sociales y desarrollo de capacidades para y con la población vulnerabilizada. es una Institución sin fines de lucro

La visión es ser una organización de inspiración pasionista, comprometida con los y las crucificados/os de hoy por la injusticia socio política.

Aspiramos a ser reconocidos por nuestra defensa y promoción de la vida, desde un enfoque de derechos.

7.

INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL

El rol que desempeña el trabajador o trabajadora social es, favorecer al desarrollo de procesos que lleven a continuos cambios y a una evolución en la sociedad, mediante procesos de orientación e investigaciones objetivas y verídicas de la realidad social, proponiendo e incidiendo en las políticas y estrategias sociales que vayan encaminadas a la unificación de la familia y sociedad; brindando un acompañamiento, y orientación adecuada para minimizar las problemática existentes como: deserción escolar, violencia intrafamiliar, desempleo, migración, maltrato infantil, violencia social, desintegración familiar, exclusión del adulto mayor entre otras.

El Trabajador(a) Social, a través de la utilización de diferentes metodologías puede intervenir en atención de caso, grupo y comunidad, para obtener el desarrollo integral de la persona y una buena dinámica social, en la que se debe de tomar en cuenta la organización de actividades que permiten el desarrollo de habilidades sociales, fortalecimiento de autoestima, relaciones familiares paternidad responsable, la promoción de derechos y equidad de género; entre otras, contribuyendo a la solución las diversas problemáticas manifestadas en la sociedad así mismo empleando técnicas enfocadas a la orientación, consejería, terapias entre otras.

La actividad diaria del trabajador social le permite a provechar todas aquellas oportunidades que ofrece el contexto actual, para desarrollar propuestas e ideas que permitan que el actuar del trabajador social tiene que estar consciente del significado de responsabilidad y compromiso que se tiene ante la sociedad, desempeñando un rol fundamental que le permite luchar insistentemente con las diferentes problemáticas del diario vivir al adentrarse en los diferentes contextos de la vida social; interviniendo e incidiendo en las políticas sociales que no están aplicadas a los sectores más vulnerables de la sociedad, debido a que muchas de las políticas sociales implementadas no están acorde a las problemáticas sociales de la realidad salvadoreña, ya que son copiadas de otros modelos implementados en otros países.

Al incidir en estas políticas sociales el profesional puede crear grupos focales que vayan en beneficio de la promoción e implementación de los derechos humanos y el empoderamiento de las comunidades para que estas logren incidir en las diferentes problemáticas que influyen en el buen funcionamiento de la dinámica social, donde se alcance el pleno desarrollo de habilidades y potencialidades que abonen al desarrollo integral de la persona.

8.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. INFORMES

BAUTISTA, María Cecilia: Maltrato Infantil Intrafamiliar y Relaciones Interpersonales del Primer Grado en el Complejo Educativo "LA LABOR", SAN SEBASTIÁN (San Vicente, 2010), Págs. 188-189.

CERON JUAREZ, Kerubina Lisette: Implicaciones de la maternidad y paternidad en adolescentes: dos casos del municipio de Soyapango. Pág.157

MORENO JIMÉNEZ, Rosa Elizabeth: Desintegración Familiar como factor de riesgo en la conducta de los adolescentes, Pág.167.

MORALES CARBONELL, María y otros; La Familia – Concepto de Familia – Roles Familiares. San Salvador 2001, Pág. 19.

PERAZA GONZALES, Rafael: Tipos de familia y maltrato infantil, págs.44 y 48.

WILLIAMS, SUZANNE Y OTROS: Manual de Capacitación en Género de OXFAM, Pág. 18.

FUNDE-CARECEN: Migración y Desarrollo Local. Una aproximación desde los Municipios de Pasaquina, Santa Elena y Acajutla. Págs 135- 138.

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL. Módulo de Capacitación especializada sobre Derechos Humanos con enfoque de género, Pág. 8.

2. LEYES

Reforma a la Ley Transitoria del registro del Estado Familiar y Regímenes patrimoniales del patrimonio. Tomo 343 Diario Oficial No 99 El Salvador 28 de mayo de 1999.

Ley Procesal de Familia. Cartilla Informativa. San Salvador 1998 pág. 16

VASQUEZ LOPEZ, Luis. Recopilación de Leyes en Materia de Familia, con últimas reformas. Tomo 3 El Salvador Pág. 145

LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

LEY QUE PROTEGE AL ADULTO MAYOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EFECTOS Y CONSECUENCIAS EN SU
DESARROLLO INTEGRAL.**

PRESENTADO POR:

JACO CAMPOS, JORGE ALBERTO
RODRÍGUEZ CASTRO, ERIKA CONSUELO
VASQUEZ BERNAL, IRMA ARACELY

CARNET
JC05006
RC05076
VBO5013

PROTOCOLO DE INVESTIGACION ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS COMO, DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,
CICLO I-II 2012

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo
DOCENTE DIRECTORA
Y COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

20 DE ABRIL DE 2012
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	192
IDENTIFICACION DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION.....	195
RESUMEN.....	196
1. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	197
2. JUSTIFICACION.....	198
2.1 IMPORTANCIA.....	199
2.2 RELEVANCIA.....	199
2.3 FACTIBILIDAD.....	199
2.4 APORTES.....	200
3. OBJETIVOS	
3.1. GENERALES.....	209
3.2 ESPECIFICOS.....	209
4. DISEÑO DE TRABAJO.....	202
4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	202
4.2 DISEÑO MUESTRAL.....	204
4.3 CODIFICACION DEL LENGUAJE.....	204
4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS.....	206
4.5 COMPARACION.....	207
5. RECOLECCION DE DATOS.....	208

6. ANALISIS DE DATOS.....	209
6.1 PROCESO DE ANALISIS DE DATOS.....	209
6.2 CONCEPCION CUALITATIVA DE LOS DATOS.....	210
6.3 ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACION.....	210
6.4 ANÁLISIS DE CONTENIDO Y CONTEXTO EXTRA TEXTUAL...	210
6.5 UNIVERSO DE DATOS Y UNIDADES DE REGISTRO.....	210
6.6 ANALISIS DE CONTENIDO Y MOMENTOS CLAVES.....	210
7. VALIDACION.....	211
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	214

INTRODUCCION

El protocolo de investigación ha sido elaborado por tres estudiantes egresados y egresadas, como requisito establecido en el "Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad e El Salvador", para optar al Título de Licenciados y Licenciadas en Trabajo Social, carrera impartida en la Escuela de Ciencias Sociales "Licenciado Gerardo Iraheta Rosales", de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

El presente documento se denomina, Violencia Sexual, problema social que afecta el desarrollo integral de las mujeres, casos: Servicio Social pasionista, (Mejicanos 2012).

El objetivo principal de esta investigación surge de la necesidad de indagar de forma teórico-práctica y metodológica una de las situaciones que sufren las mujeres de nuestra sociedad y como esta problemática afecta la estructura familiar, la violencia sexual, incide en el desarrollo integral de la mujer, causando vulnerabilidad en este sector que es mas de la mitad de los salvadoreños, poniendo en riesgo su integridad como mujeres.

Cabe destacar que el uso del método Inductivo de tipo Cualitativo, por su naturaleza nos guía a una realidad profunda y objetiva tomando como base las relaciones interpersonales, dinámicas, la dimensión del fenómeno en la narración; este conjunto de elementos facilita la recolección de información y el abordaje a informantes claves.

El protocolo es redactado tomando en cuenta los fundamentos que establece el autor Ignacio Ruiz Olabuenaga, en el libro "La Descodificación de la Vida Cotidiana", el cual comprende los siguientes apartados:

DEFINICION DEL PROBLEMA: Esta es la primera fase en la cual se describe la problemática y los fundamentos que se requieren para realizar la investigación.

EL DISEÑO DE TRABAJO: en esta etapa se determinan, las estrategias y las técnicas que se utilizaran en todo el proceso de la investigación, las cuales estarán encaminada a recolectar recopilar la información. Así mismo se plantean las estrategias a utilizar: **Codificación del lenguaje**, el objetivo principal de este rubro será comprender los datos proporcionados por lo informantes por medio de la interpretación, valoración, se buscaran categorías y conceptos para poder encontrar los factores determinantes en la realidad de esta problemática, en el **control de elementos espurios**, se tomaran las medidas adecuadas para que los investigadores manejen la información objetiva y verídica.

RECOLECCION DE DATOS: esta fase se ejecuta por medio de la metodología y las técnicas que indica el método Cualitativo, las cuales están orientadas a que los informantes claves revelen las causas del problema a investigar.

ANALISIS DE DATOS: esta fase se realiza según lo establece el método cualitativo, por medio de estrategias a utilizar en el proceso de investigación.

Con respecto a la **VALIDEZ**, esta se creara con la aplicación de criterios, de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad, respondiendo a la certeza de la investigación.

El documento final estará compuesto por cuatro capítulos en los cuales se detallan en el primer capítulo, el problema, el contexto, instituciones y categorías, en el segundo capítulo se narran las vivencias y escenarios que acompañan la investigación, en el tercer capítulo se muestran los hallazgos más relevantes en la investigación, y en el cuarto capítulo los estudiantes,

proponen una propuesta dirigida a Instituciones interesadas en el fenómeno de estudio.

La metodología a utilizar para la elaboración del documento consiste en la revisión de fuentes bibliográficas, revistas, periódicos, sitios en internet y fuentes orales.

Entre de las fuentes orales las asesorías de parte de la docente directora del proceso de grado d, así como también se tomaran entrevistas a profesionales en las rama de Psicología y Trabajo Social que serán los referentes institucionales, y las entrevista a profundidad para los informantes claves.

IDENTIFICACION DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACION

NOMBRE DE LA INVESTIGACION:	Violencia Sexual, problema social que afecta el desarrollo integral de las mujeres, casos: "Servicio Social Pasionista" (Mejicanos, 2012)	
LOCALIZACION DE LA INVESTIGACION:	Servicio Social Pasionista, Colonia Delicias del Norte, pasaje Cantizano N° 4-A Mejicanos, San Salvador, El Salvador.	
COBERTURA:	Se atienden 30 comunidades del Municipio de Mejicanos, 1,500 personas entre ellos, niños, niñas, jóvenes y mujeres. Actualmente se atienden 80 casos de violencia sexual.	
PERIODO DE PLANIFICACION:	Desde la cuarta semana del mes de febrero hasta la segunda semana del mes de abril del corriente año.	
PERIODO DE EJECUCION:	Del 16 de abril al 28 de julio	
RESPONSABLES:	Jorge Alberto Jaco Campos	JC05006
	Erika Consuelo Rodríguez Castro	RC05076
	Irma Aracely Vásquez Bernal	VB05013
GESTORES DE PROTOCOLO DE INVESTIGACION:	Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador.	
COSTO:	\$1,100.00	
FECHA DE PRESENTACION:	Viernes 20 de abril de 2012	

RESUMEN

El protocolo de investigación es documento que sirve de guía en el cual están plasmadas las directrices a seguir, el diseño de trabajo, los objetivos, la recolección de datos y el análisis de la información que se utilizan para indagar en la problemática y descubrir como este problema incide en el desarrollo integral de las mujeres que están siendo víctimas de violencia sexual.

Entre las instituciones no gubernamentales, que brindan soporte a esta investigación se encuentran: El Servicio Social Pasionista, organización donde se realiza el estudio, CEMUJER, Las Dignas, así mismo como Institución Gubernamental se cuenta con el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)

El método a utilizar en la investigación es de tipo Cualitativo, en el cual están inmersas las técnicas: de entrevista a profundidad, grupos focales, visitas de campo y la observación.

1. DEFINICION DEL PROBLEMA

OBJETO DE ESTUDIO

La temática a investigar tiene como objeto indagar, como la Violencia Sexual afecta el desarrollo integral de las mujeres y la incidencia que este tipo de violencia tiene a nivel familiar, averiguar sobre las condiciones que determinan esta problemática y que factores de riesgo existen a nivel social, familiar, y económico.

ACTORES PRINCIPALES

Para analizar la problemática es necesario contar con la presencia de mujeres que están siendo víctimas de violencia en sus hogares, referentes institucionales de la Organización "Servicio Social Pasionista" y de ISDEMU.

ESCENARIOS

El lugar donde se coordinara y se llevara a cabo la investigación con las mujeres que han sufrido violencia domestica es la organización Servicio Social Pasionista, ubicada en Colonia Delicias del Norte, Pasaje cantizanos, Parroquia San Francisco de Mejicanos, municipio de San Salvador, y el Instituto de desarrollo para la Mujer (ISDEMU) el cual está ubicado en: 9a. Avenida norte, no. 120, San Salvador, El Salvador, C.A. Entre calle Arce y primera calle poniente. De acuerdo a lo investigado teóricamente estas son algunas de las instancias que trabajan con la problemática a investigar. Cabe mencionar que se hará una comparación entre ambas instituciones, con el objeto de contrastar la atención que se les brinda a las mujeres que sufren este tipo de violencia.

TIEMPO DE LA INVESTIGACION

El desarrollo de la investigación se llevara a cabo en seis meses, los cuales se comprenden desde el mes de febrero hasta el mes de julio de 2012.

PROBLEMA

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que afecta a la sociedad, de esta se desencadenan un sinnúmero de problemas entre los cuales se puede mencionar la delincuencia, la deserción escolar, la integración a maras o pandillas entre otros.

En esta investigación nos referimos a que la principal víctima de violencia en el hogar es la mujer y como esta situación afecta a su desarrollo integral, es necesario indagar sobre el porqué las mujeres siguen siendo violentadas a pesar que existen instituciones que protegen a la mujer por medio de la promoción de los derechos de las mismas.

2

JUSTIFICACION

2.1 IMPORTANCIA

La violencia sexual, es un problema latente en la sociedad salvadoreña, que está atacando en gran magnitud a las mujeres sin importar edad, están siendo víctimas dentro los hogares y aunque no es un fenómeno nuevo, no es hasta hace algunos años que se le comienza a presentar importancia en la población y en Instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que luchan para la erradicación de esta problemática.

2.2 RELEVANCIA

La violencia sexual, es un atentado contra la integridad física y emocional de las mujeres, es un tema poco abordado por la población salvadoreña y sobre todo por las mujeres que han sido víctimas, ya que por temor a las consecuencias o por la falta de la cultura de la denuncia, deciden callar este tipo de violencia y ocultarlo para no ser juzgadas y porque en muchas ocasiones son los familiares los que cometen este tipo de hecho.

La violencia contra la mujer ha sido un tema común en los proyectos de investigación, tal es así que existe una diversidad de material teórico donde podemos encontrar todo tipo de respuestas a interrogantes, pero todavía no se logra entender porque las estadísticas de violencia contra la mujer siguen en ascenso, es necesario año con año investigar las nuevas causas del porque las mujeres siguen siendo violentadas sexualmente en el seno de su hogar.

Es por esto que se es necesario realizar una investigación, para dar a conocer un mejor perspectiva de la situación de las mujeres que han sido víctimas de este tipo violencia, y demostrar las consecuencias que esto desencadena en el desarrollo integral de las mismas.

2.3 FACTIBILIDAD

Es importante destacar que el estudio se realiza en El Servicio Social Pasionista una organización no gubernamental, dedicada a rescatar jóvenes, niños, niñas y mujeres en riesgo de violencia.

En esta investigación se aplicara el Método Inductivo de tipo Cualitativo, el cual se hace factible para conocer objetivamente el contexto y naturaleza de la

problemática, ya que nos permite contacto directo y real con las informantes claves.

Se ha coordinado con instituciones que trabajan con Mujeres que han sufrido violencia sexual, cabe mencionar que la institución donde se realiza la investigación es el "Servicio Social Pasionista", el cual tiene como fin dar atención a niños, niñas, jóvenes y mujeres en riesgo de violencia. Así como también se buscan otras Organizaciones tanto Gubernamentales como no Gubernamentales que brinden orientación y apoyo encaminado a la problemática a investigar. Este estudio se realizara en el periodo planificado, por lo cual resulta viable en relación a las diferentes fases del proceso de investigación.

Es importante mencionar que las Instituciones facilitan el espacio, el tiempo y la relación con las informantes claves, y con los referentes institucionales.

Con respecto a la factibilidad técnica, se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para llevar a cabo la investigación.

2.4 APORTES

Se pretende contribuir, en la actualización de información sobre la temática, además que el estudio refleje por medio de las informantes claves los factores de riesgo que detonan a que este tipo de violencia no se pueda erradicar.

Asimismo, plantear alternativas que vayan encaminadas a la educación, para fomentar la cultura de la denuncia; y reforzar programas que la institución promueve con respecto a esta problemática.

3.

OBJETIVOS

3.1. GENERALES

- 3.1.1 Desarrollar el proceso de investigación Cualitativo, el cual permite conocer de forma objetiva la situación real de las mujeres que están siendo violentadas en sus hogares y como afecta el desarrollo integral.
- 3.1.2 Aplicar las fases del método Inductivo de tipo Cualitativo, con el objeto de analizar y obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación.
- 3.1.3 Recopilar con técnicas cualitativas la información específica sobre violencia contra las mujeres y desarrollo integral, para sistematizarla y obtener los hallazgos en el proceso de investigación.

3.2 ESPECIFICOS

- 3.2.1 Describir la situación en la que se encuentran las mujeres víctimas de violencia sexual, y encontrar información que permita relacionar esta situación y como afecta su desarrollo integral.
- 3.2.2 Seleccionar mujeres víctimas de violencia sexual como Informantes claves que faciliten la información necesaria con respecto a la problemática

- 3.3.3 Aplicar las estrategias y técnicas adecuadas, para obtener analizar las condiciones de vida en la que se encuentran las mujeres víctimas.
- 3.3.4 Analizar ventajas y desventajas que tienen las mujeres con respecto a su nivel educativo, social y económico.
- 3.3.5 Realizar una comparación entre ambas Instituciones, basándose en el Método Cualitativo, para obtener alternativas que permitan desarrollar nuevas concepciones sobre el tema.
- 3.3.6 Aplicar los instrumentos de investigación con el fin de encontrar información novedosa para el análisis y construcción del informe final.
- 3.3.7 Emplear los criterios de validez de la información, siempre fundamentados en el diseño metodológico del documento.

4.

DISEÑO DE TRABAJO

4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Para poder llevar a cabo el proceso de investigación es necesario aplicar diversas estrategias y técnicas que se utilizan en cada etapa de investigación en las cuales son las siguientes.

- 4.1.1 La metodología que se aplica en el desarrollo de la investigación es el Método Inductivo Cualitativo, en la que posibilita la elaboración de nuevos enfoques teóricos en el tema de investigación.

- 4.1.2 En la investigación documental se pretende sistematizar información relacionada al tema, por medio de la documentación bibliográfica, enciclopedias, revistas, boletines, afiches, sitios de internet, revistas, noticias en los medios de comunicación y toda aquellos aspectos muy importantes para el grupo investigador.
- 4.1.3 En la recolección de datos se utilizan técnicas de investigación como la entrevista en profundidad y la observación selectiva no participe, las cuales permite recopilar información, datos o hechos, que sirven como insumos para el desarrollo de la misma.
- 4.1.4 Se establecen fechas de asesorías con la docente director Maestra María del Carmen Escobar Cornejo, quien está a cargo de la evaluación del proceso de investigación.
- 4.1.5 Se realizaran reuniones de equipo, con el propósito de elaborar cada uno de los documentos que exige el proceso de grado tales como: Protocolo de investigación, instrumentos, informe final, entre otros.
- 4.1.6 Las reuniones que se citaran serán con el fin de corregir cada documento, posterior a casa asesoría con la Docente Director y analizar y corregir la información encontrada.
- 4.1.7 En la investigación se realizaran visitas de a las instituciones e informantes claves que estén relacionados con el tema de investigación.

4.2 DISEÑO MUESTRAL

Para la realización de la investigación se toman algunos aspectos en la cual se hace la selección de casos atendidos en las instituciones Servicio Social Pasionista de Mejicanos estos casos serán objeto de estudio que a través de ellas se aplicara el análisis cualitativo, a continuación se definen los diferentes criterios.

4.2.1 Mujeres víctimas de violencia domestica atendidas en la institución Servicio Social Pasionista de Mejicanos.

De acuerdo al método de investigación que se utiliza, se tomaran 3 casos de mujeres que han sufrido violencia sexual, y se realizara un análisis comparativo de los casos atendidos con la teoría encontrada, donde se obtendrán información válida para el desarrollo de la investigación.

El objetivo de esta analogía de los casos de mujeres es para el enriquecimiento teórico y la búsqueda de una interpretación del problema que afecta el desarrollo integral de la mujer cuando es víctima de violencia sexual.

4.3 CODIFICACION DEL LENGUAJE

De tal forma los investigadores para entender y comprender a través del entorno ambiente y la relación del espacio y tiempo de la investigación se deben determinar un código de lenguaje común para poder tener una interpretación y valoración en común. De esta forma se determinan una serie de categorías en las que se encuentran inmersas en la investigación.

CATEGORIAS Y COCEPTOS CON INDICADORES ENCONTRADOS EN LA VIOLENCIA SEXUAL

CATEGORIAS	CONCEPTOS	INDICADORES
Contexto socio familiar	Estructura familiar Relaciones Familiares Dinámicas familiares Relaciones de Poder Educación Calidad de vida	Desintegración familiar Violencia Intrafamiliar Nivel de atención Sistema patriarcal Abandono físico y afectivo Cotidianidad
Tipos de violencia	Física Psicológica Sexual Genero	Golpes, maltratos Insultos, humillación Relaciones sexuales obligadas Roles asignados por la sociedad
Infancia	Maltrato infantil Abuso Sexual Abandono físico y afectivo	Conductas de riesgo Incesto Irresponsabilidad Baja autoestima
Problemas sociales en mujeres de V.S	Desarrollo integral Derechos Humanos Educación Condiciones Socioeconómicas	Educación Vulnerabilidad Cultura de denuncia Desempleo

Fuente: Cuadro elaborado por estudiantes egresadas y egresados, de la Licenciatura en Trabajo Social en base a entrevistas realizadas a Profesionales en "El Servicio Social Pasionista", e informantes claves de la institución, 2012

4.4 CONTROL DE ELEMENTOS ESPURIOS

En el desarrollo de la investigación es de enfocarse en elementos que distorsionen la información recolectada a través de las diferentes entrevistas a profundidad y observación selectiva no participante se lleva a cabo los siguientes controles y registros.

- 4.4.1 Entrevistas dirigidas a las mujeres atendida en las diferentes instituciones que cumplan con los criterios de la muestra.
- 4.4.2 Observar las expresiones del lenguaje corporal de las personas entrevistadas.
- 4.4.3 A través del control se identificaran inconsistencias y ambigüedades no sean un producto de la capacidad de memoria de las entrevistadas, si no por causa de una falsa información a las hora de la aplicación de instrumentos.
- 4.4.4 En necesario identificar situaciones en las que las y los informantes muestren cansancio o desinterés en las entrevistas y buscar los mecanismos de motivación al entrevistado.
- 4.4.5 En casos en que la o el informante desvié o idealice manipulación de información es preciso retomar posteriormente la pregunta.
- 4.4.6 El entrevistador no se debe de prestar a prejuicios, pues esto puede distorsionar la información obtenida.

- 4.4.7 La recolección de información a través de las técnicas se implementa con la finalidad de construir una analogía para una mejor investigación.
- 4.4.8 Los investigadores adecuaran las preguntas y serán flexibles al momento de entrevistar a los informantes claves.
- 4.4.9 Si la información obtenida a través de los instrumentos no está relacionada al contexto planteado en la investigación se procederá en la eliminación de preguntas que orienten a una información errónea.
- 4.4.10 El análisis de los resultados se realiza contrastando la información obtenida por medio de las técnicas y la información bibliográficas.
- 4.4.11 En el análisis de la información no se tomaran únicas en su primera interpretación sí que se realizara un proceso para un análisis final.

4.5 COMPARACION.

La investigación va dirigida específicamente en los efectos y consecuencias de la violencia sexual, y como esta incide el desarrollo integral de la mujer., para ello se estudian tres casos que han sufrido este tipo de violencia influye, y los efectos negativos que ocasionan este problema en la integridad de la mujer y como la violencia sigue repercutiendo en contra la mujer a un existiendo instituciones que velan por el cumplimiento y defensa de los derechos de ellas. Esta comparación se realizara a través del seguimiento de 3 casos de la institución del Servicio Social Pasionista.

La información obtenida es a través de la aplicación de instrumentos diseñados para los informantes claves y la observación no participante es con el propósito de recabar datos relevantes que será necesario para el análisis comparativo que permita encontrar similitudes y diferencias.

Para el diseño del análisis se necesita de documentación bibliográfica y situaciones o experiencias similares de fuentes confiables que sirvan para orientar y no a la búsqueda de datos, a demás se seleccionaran participantes y situaciones con valor enriquecedor en cuanto a la información para la investigación.

5.

RECOLECCION DE DATOS

En este apartado se contara con el uso de algunas técnicas a utilizar para la recopilación de información que brindaran las informantes claves, garantizándonos una investigación relevante, profunda y suficiente, por medio de:

La entrevista en profundidad lo cual recoge la información clave sobre la situación que viven, crean y a la vez justifican las mujeres respecto al ambiente que las rodean.

Como se menciona anteriormente con el fin de recabar, comparar y analizar la información se hará uso de las técnicas cualitativas más idóneas para la investigación como: la entrevista en profundidad, la observación no participante, fuentes documentales, grupos focales y el análisis de contenido para el respectivo proceso de información.

5.1 PROCESO DE REGISTRO Y CONVERSION A TEXTO.

Para el proceso de información se hará uso de materiales y herramientas básicas para la consignación de los contenidos descritos sobre la problemática de estudio, los cuales son: grabadoras, cámaras fotográficas, cuaderno de notas, guía flexible de preguntas, Entre otros que permitan facilitar la recopilación de la información.

Para la conversión de la información además de las expresiones verbales, se tomara en cuenta las actitudes, gestos, comportamientos, conductas posturas y otras expresiones que la informante manifieste durante el proceso de la entrevista para luego sistematizar las vivencias en relación al objeto de estudio.

6.

ANALISIS DE DATOS

6.1 PROCESO DE ANALISIS DE DATOS

La información obtenida de forma clara, coherente, y sobre todo objetiva, se ordenara, tomando en cuenta la codificación del lenguaje para la descodificación y análisis de la problemática, es decir; para decodificar la cotidianidad, subjetividad y simbolismo esencial de la problemática.

6.2 CONCEPCION CUALITATIVA DE LOS DATOS

Los datos serán descritos, analizados interpretados y explicados de forma ordenada y concreta, los cuales se registraran a través de diferentes herramientas como (cuaderno de notas, grabaciones, entrevistas a informantes claves, y profesionales conocedores de la problemática).

Por otro lado se verificara la información teórica, con las personas a investigar, para conocer la concepción que ellas tienen de la realidad y su problemática en particular, para luego analizarla y descubrir los contenidos ocultos a través de las expresiones y actitudes que los informantes claves presenten ante los investigadores.

6.3 ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACION

La información recolectada será plasmada en forma narrativa, y descriptiva cuya versión de lo expresado por parte de las entrevistadas será imparcial aplicando la técnica de análisis de contenido permitiendo indagar el contexto sobre la problemática investigada.

6.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO Y CONTEXTO EXTRA TEXTUAL

El análisis e interpretación se hará a través de diferentes formas no olvidando el enfoque de trabajo social como elemento importante de la investigación, también a través de la comparación de la información obtenida durante la investigación, relacionando así los datos tanto teóricos como los proporcionados por los informantes claves y las entrevistas a profesionales conocedores de la problemática.

Desde la opción metodológica con doble lectura: el texto y el contexto como definiciones y descripciones propias del informante clave.

Contexto, en cuanto la definición que hacen los investigadores donde se retomara desde la investigación bibliográfica hasta la investigación a expertos que conocen o trabajan en la problemática, para posteriormente comparar la información obtenida.

6.4 UNIVERSO DE DATOS Y UNIDADES DE REGISTRO

El universo de los datos y la cantidad de información recopilada se lograra por medio de las entrevistas a los informantes claves de acuerdo a la información pertinente que se busque para completarla.

Las unidades de registro son, el conjunto de toda la información adquirida en las entrevistas a profundidad con la teoría, partiendo de la situación objeto de estudio en la que se encuentra inmerso el sujeto para luego interpretarla según el método cualitativo.

6.5 ANALISIS DE CONTENIDO Y MOMENTOS CLAVES

Partiendo de dos momentos claves donde se clasificara la información de acuerdo a categorías propias del trabajo social, para organizar y reducir en un número menor las categorías, identificando la relación y obteniendo así un nuevo análisis del nuevo texto de relación de categorías.

7.

VALIDACION

La validación se determina al establecer la coherencia científica existente, por medio de la aplicación de criterios tales como: credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad.

7.1 CRITERIOS DE CREDIBILIDAD

Lo cual se evaluaran de acuerdo a Lo siguiente:

7.2 LA OBSERVACION PERSISTENTE

Donde se retomaran características esenciales del problema y su incidencia en la vida de las mujeres víctimas de violencia domestica, específicamente en el municipio de mejicanos.

7.3 TRIANGULACION

En la cual se realizara una comparación con los datos obtenidos a través de la teoría, con los datos brindados de los informantes claves para verificar si existe una concordancia con la realidad y que los datos sean confiables, coherentes y verídicos de acuerdo al contexto, por medio de un control permanente tanto de los datos obtenidos como de las interpretaciones de este.

7.4 CRITERIOS DE TRANSFERIBILIDAD

En este apartado interesa profundizar y develar significados: se realizaran la debida comparación de la información obtenida de los informantes claves, con los informantes secundarios para verificar la información y encontrar semejanzas existentes.

7.5. CRITERIO DE DEPENDENCIA

Se realizara a través de un seguimiento exhaustivo y un mayor control en la investigación por parte de la Docente- Directora quien supervisara la calidad de la metodología aplicada a la investigación.

Dentro del paradigma cualitativo como criterio para validar la investigación y la aplicación de forma científica del método, lo cual nos permitirá responder ante las exigencias académicas de forma positiva.

7.6. CONFIRMABILIDAD

Según la técnica que los investigadores apliquen en las guías de investigación, así serán validadas y aprobadas por el Docente-Director quien revisara la concordancia de las preguntas plasmadas referente al tema de investigación, con los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa, para luego realizar las entrevistas a los diferentes informantes, ya que en algún momento podría convertirse en una amenaza para el informante y la entrevista sea distorsionada de acuerdo a lo que el investigador necesite, por otro lado no hay que dejar de lado la empatía que debe existir entre el investigador y el entrevistado para que la información recibida sea objetiva, así como el establecer una adecuada relación profesional y la aplicación de los principios y ética de trabajo social como pilares fundamentales para la realización de la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ORALES

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, "Asesora en Proceso de Investigación", Coordinadora General y Docente Directora del Proceso de Graduación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador; febrero-agosto de 2012

MURCIA, ALMA "quehacer institucional", Coordinadora del área de Género de la institución Servicio Social Pasionista (SSPAS), Mejicanos, Mayo- Abril de 2012

VÁSQUEZ, VILMA GLADIS, "Respaldo Institucional" fundadora de las Asociación de mujeres por la dignidad y la vida (LAS DIGNAS), San Salvador, Junio- Julio de 2012

RUIZ, LAURA, "Población que atienden", Psicóloga del instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU), San Salvador, Mayo-Junio de 2012

2. LIBROS

RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio, Ispizua, María Antonia "La descodificación de la vida Cotidiana, Métodos de investigación Cualitativa" Bilbao. Universidad de Deusto, 1989. Pags.244.

3. <MANUALES

ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen, "Técnicas de Investigación Documental y redacción de informes", Material para la acciones académicas Métodos y técnicas de investigación Social, editorial Arcoíris, San Salvador el Salvador. 2009. Págs. 64

